



Foto: Marco Sandoval

Gobierno de León Febres Cordero (1984-1988)

Resistencias al autoritarismo

Eduardo Tamayo G.

www.alainet.org/publica/resistencias/

Índice

Introducción

Capítulo I

1984: EL ASCENSO DE LA DERECHA

Capítulo II

1985: HACIA EL CONTROL TOTAL DEL PODER

Capítulo III

1986: DECLIVE DEL REGIMEN SOCIALCRISTIANO

Capítulo IV

1987: QUIEN SIEMBRA VIENTOS...

Capítulo V

1988: LA RETIRADA

INTRODUCCION

¿Por qué y para qué un nuevo libro sobre el gobierno de León Febres Cordero (1984-1988) y las resistencias de los movimientos sociales si el socialcristianismo se bate en retirada, varios de sus connotados representantes reniegan de él y creen que sus crímenes y arbitrariedades son cosa del pasado, que no merecen someterse al escrutinio público y peor al veredicto de la justicia?

Me decidí a difundir esta investigación periodística inédita realizada en 1994 para el Centro de Estudios y Difusión Social (CEDIS) -que ha sido ampliada, profundizada y corregida- porque siendo uno de los gobiernos más autoritarios, que inauguró en el Ecuador las desapariciones forzadas de personas, los asesinatos extrajudiciales e institucionalizó la práctica de la tortura, sus actuaciones han quedado en la impunidad.

Las Madres de la Plaza de Mayo suelen decir: “Acaso lo opuesto al olvido, no sea la memoria sino la justicia”. Sin embargo, en el Ecuador no ha sido posible, hasta ahora, que se haga justicia. Algunos de los responsables de las violaciones de los derechos humanos, como el ex-Ministro de Gobierno, Luis Robles Plaza, ya han fallecido y otros que viven se pasean por las calles impunemente o incluso ocupan cargos de elección popular aprovechando la fragilidad de la memoria de los ecuatorianos y ecuatorianas.

Y no ha habido justicia, precisamente, porque Febres Cordero abandonó el gobierno pero no el poder. Desde su residencia de El Cortijo en Guayaquil siguió mandando en el país por lo menos hasta el año 2006. Su partido pasó a controlar el Congreso y desde el Congreso ejerció una gran influencia sobre la función Ejecutiva y la Corte Suprema de Justicia, el Tribunal Supremo Electoral, el Tribunal Constitucional y los organismos de control del Estado.

En el gobierno socialdemócrata de Rodrigo Borja (1988-1992), cuando estuvo de fiscal de la Nación, Fidel Jaramillo (ya fallecido), hubo un intento de abrir un proceso contra el Ing. Febres Cordero por el caso Ran Gazit, pero todo quedó en eso: en un intento. Pese a que Borja contó con una cómoda mayoría en el Congreso, no tuvo la voluntad política para ventilar y fiscalizar la gestión de Febres Cordero. Desde entonces, nadie se atrevió siquiera a mencionar la posibilidad de juzgar la violación a los derechos humanos de los años ochenta, ya sea por temor a ser enjuiciado o por tener la certeza de que iniciar un proceso judicial sería un ejercicio inútil e infructuoso pues los jueces, muchos de ellos socialcristianos, jamás iban a tramitarlo.

Lo que no contaban los socialcristianos fue que en el 2006 triunfara en las elecciones presidenciales Rafael Correa Delgado, un guayaquileño que, encabezando un movimiento ciudadano, no solo cuestiona a la vieja y corrompida “partidocracia”, sino que disputa el poder en los considerados bastiones de la oligarquía -Guayaquil y la provincia del Guayas-, derrotándolos en las urnas de forma contundente no solo en las presidenciales sino en el proceso de la Asamblea Constituyente.

Con la Comisión de la Verdad, creada por Rafael Correa, recién vuelve la esperanza de que no quede sepultada con un gruesa capa de impunidad aquellos actos que perturban y distorsionan el sistema democrático y afectan a la víctimas que, en todos estos años, no han podido lograr que en el país se aplique una política de verdad, justicia y reparación

como se lo ha hecho en otros países que han vivido iguales o peores situaciones que en Ecuador.

Esta publicación apunta a apoyar el trabajo de la Comisión de la Verdad, y está inspirado en la frase de Martín Luther King que dice: “Nuestras vidas empiezan a terminar el día en que silenciamos las cosas que importan”. En efecto, no podemos callar ahora, como no nos callamos antes, cuando hay una nueva generación de ecuatorianos y ecuatorianas que desconoce que el país vivió, en la década de los 80 del siglo pasado, uno de los períodos mas oscuros y difíciles desde que se produjo el retorno al régimen democrático en 1979.

¿Cuál es el rasgo fundamental del febrescorderismo? Inspirado por ideas del ultra conservador presidente estadounidense Ronald Reagan, y de la primera ministra británica Margaret Thatcher, Febres Cordero pretendió implantar el modelo neoliberal en el país por medio de una política de Estado autoritaria, que utilizó frecuentemente los recursos del miedo y el terror para paralizar y fraccionar a todos aquellos que se oponían a su proyecto.

La intelectual canadiense Noemí Klein sostiene que el modelo de libre mercado se impuso en el mundo mediante la doctrina del shock: aprovechó las profundas conmociones que provocan en las sociedades las catástrofes naturales, las guerras, las crisis políticas, los golpes de Estado, los ataques terroristas, etc., para imponer las teorías fundamentalistas del libre mercado de la Escuela de Chicago, de la cual Milton Friedman es su máximo representante. Estos propugnaban el retorno al “capitalismo puro”: reducir al mínimo el rol del Estado, privatizar todo lo imaginable (la educación, la salud, etc.), desbaratar el “estado de bienestar”, etc. Esta imposición, a menudo, incluyó formas de violencia estatal como torturas, encarcelamientos, represión policial, exilios, etc.

“A la luz de esta doctrina -la del shock-, los últimos 35 años adquieren un aspecto singular y muy distinto del que nos han contado. Algunas de las violaciones de derechos humanos mas despreciables de este siglo, que hasta ahora se consideraban actos de sadismo fruto de regímenes antidemocráticos, fueron de hecho un intento deliberado de aterrorizar al pueblo, y se articularon activamente para preparar el terreno e introducir 'reformas' radicales que habrían de traer ese ansiado libre mercado. En la Argentina, en los años setenta, la sistemática política de 'desapariciones' que la Junta llevó a cabo, eliminando a más de treinta mil personas, la mayor parte de los cuales activistas de izquierdas, fue parte esencial de la reforma de la economía que sufrió el país, con la imposición de las recetas de la Escuela de Chicago; lo mismo sucedió en Chile, donde el terror fue el cómplice del mismo tipo de metamorfosis económica” (1)

Febres Cordero, pese a haber sido electo por el voto popular, gobernó empleando las tres “p” de los tiempos dictatoriales:

- Plata para los amigos.
- Palo para los indecisos.
- Plomo para los enemigos.

El régimen de Febres Cordero, sobre todo, se ensañó contra los integrantes del movimiento insurgente Alfaro Vive Carajo que se gestó durante el gobierno demócrata

cristiano de Osvaldo Hurtado (1981-1984). Decenas de sus miembros y especialmente sus dirigentes fueron ejecutados extrajudicialmente por las fuerzas especiales de la policía y del ejército, en un país en el que no hay pena de muerte. Otros tantos fueron torturados cuando las leyes y los acuerdos internacionales como la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanas o Degradantes de la cual el Ecuador es signatario la prohíben. Algunos fueron desaparecidos.

Ni siquiera los actos de violencia llevados a cabo por AVC, como la muerte de varios policías, secuestros y robos, pueden justificar el terrorismo de Estado con el que respondió Febres Cordero. Los militantes de AVC debían ser juzgados de acuerdo a la legislación vigente y tenían derecho a defenderse.

Luego de pasar revista de este período se puede concluir que el fenómeno insurgente fue sobredimensionado intencionalmente por el régimen con dos objetivos fundamentales: El primero, crear una estructura de inteligencia y represión al interior del Estado, que sobrevivió en los siguientes años, y el segundo, generar un clima de terror y miedo para golpear y desarticular al movimiento sindical y popular, a los partidos de oposición, a sectores de la prensa que no comulgaban con el régimen, a la Iglesia de los pobres, a las organizaciones estudiantiles, poblacionales y campesinas.

El régimen de Febres Cordero dirigió también todas sus baterías contra las trincheras del campo popular, utilizando tanto los aparatos represivos del Estado como grupos paramilitares que cometieron numerosos abusos y crímenes, siendo protegidos desde las esferas oficiales.

Las luchas de resistencias al febrescorderismo autoritario, a las cuales está consagrado este libro, dejaron un trágico y extenso saldo de muertos, heridos, torturados, encarcelados y perseguidos (según la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU desde 1984 a 1988, se registraron 126 homicidios a manos de la fuerza pública; 240 personas torturadas; 200 incomunicadas; 500 privadas de su libertad arbitrariamente, 100 domicilios violados y 7 desaparecidos)

Pero estas luchas deben valorarse ahora en alto grado pues permitieron, junto a otras protagonizadas por sectores militares inconformes, hacer retroceder al proyecto oligárquico que culminó repudiado por la población y envuelto en escandalosos casos de corrupción que, lamentablemente, también han quedado en la impunidad.

Quito, septiembre de 2008

Capítulo I

1984: EL ASCENSO DE LA DERECHA

El 10 de agosto de 1984, día de la transmisión del mando, se viven momentos tensos. Quito, militarizada. Agresivas barras de la derecha copan el Congreso y luego insultan y arrojan monedas al presidente saliente, el demócrata cristiano Osvaldo Hurtado, en un bochornoso espectáculo presenciado por mandatarios y delegaciones extranjeras, especialmente invitadas para el acto.

Hurtado y Febres Cordero ni siquiera se miran, tampoco hacen amago de estrecharse la mano. El socialdemócrata Raúl Baca, electo en la mañana presidente del Congreso, tiene que ceñirle en forma apresurada la banda presidencial al mandatario entrante. Con este incidente, se inician cuatro años de febrescorderismo -agitados, arbitrarios y violentos- en los que la débil democracia inaugurada en 1979 sufrirá más de un sobresalto.

Los nuevos mandatarios, León Febres Cordero y Blasco Peñaherrera Padilla, representan al Frente de Reconstrucción Nacional (FRN), coalición que reúne a las fuerzas de la derecha: socialcristianos, liberales, conservadores, nacionalistas revolucionarios, cidistas y los pocos velasquistas que aún quedan. Este binomio gana las elecciones del 6 mayo de 1984 frente a los candidatos Rodrigo Borja y Aquiles Rigaíl, de la alianza Izquierda Democrática - Pueblo Cambio y Democracia, con un margen de 82.620 votos.

Lo paradójico es que en la primera vuelta electoral, desarrollada el 29 de enero de 1984, Febres Cordero pierde frente a un confiado Rodrigo Borja con una diferencia de 33.764 votos pero logra remontar esa circunstancia y alzarse con la victoria.

En los comicios del 6 de mayo del mismo año, Febres Cordero obtiene 1'381.709 votos ganando en tres provincias de la Costa (Guayas, Manabí y Los Ríos) y dos de la Sierra (Bolívar y Tungurahua), en tanto que Borja contabiliza 1'299.089 votos triunfando en las restantes 15 provincias del país. (2)

Aunque el poder Ejecutivo queda en manos del FRN, a nivel legislativo gana la oposición contando, en principio, con 42 diputados pertenecientes a la Izquierda Democrática (24 diputados), Partido Demócrata (5), Democracia Popular (4), Movimiento Popular Democrático (3), Partido Roldosista Ecuatoriano (2), Frente Amplio de Izquierda (2) y Partido Socialista Ecuatoriano (1), mismos que conformarán el denominado Bloque Progresista.

CAMPAÑA VIOLENTA

Aunque este trabajo pretende cubrir los hechos que van de 1984 a 1988, conviene revisar quienes son los nuevos mandatarios y los antecedentes que marcan el ascenso de los "reconstructores" al poder.

Nombres completos del Presidente de la República: León Esteban de la Mercedes Febres Cordero Ribadeneira. Nacido en Guayaquil, pertenece a la elite aristocrática del Puerto Principal. Educado en Estados Unidos, se desempeña como ejecutivo de las empresas del Grupo Noboa Naranjo, el más grande y poderoso del país. Ocupa el cargo de presidente de la Cámara de Industriales de Guayaquil. Se afilia al Partido Social Cristiano y es electo diputado nacional para el período 1979-1984. Con la ayuda de los medios de información, se convierte en el principal opositor al Gobierno de Osvaldo Hurtado y obtiene réditos políticos denunciando la corrupción del régimen -caso muñecas de trapo- y enjuiciando a ministros de Estado. De su época de diputado, una fotografía periodística lo muestra con la pistola al cinto en el recinto parlamentario, como para indicar que "nadie se meta conmigo". En una entrevista, les dice a los periodistas: "Mi mejor amiga es la pistola, ella no me molesta, no come" (3)

Recurre frecuentemente al machismo ("tengo los pantalones bien puestos"), al regionalismo, a la manipulación de la religión y al anticomunismo para configurar su imagen de hombre de empresa privada que "si puede" reconstruir al país, luego del catastrófico manejo de la economía por parte de un régimen "socializante y estatizante que no puede administrar ni la tienda de la esquina".

Su compañero de fórmula, Blasco Peñaherrera Padilla, tiene otra trayectoria: abogado y periodista, gran orador, militante del Partido Liberal, en su juventud admirador de la revolución cubana y luego furibundo anti-comunista, fue ministro del Gobierno de Velasco Ibarra. Para los comicios presidenciales del 84, le "serrucha" el piso a su coideario Jorge Zavala Baquerizo, candidato oficial del partido liberal a la Presidencia, y conduce al liberalismo a una alianza con los conservadores y socialcristianos -otrora rivales- en la que obtiene como premio la candidatura a la Vicepresidencia.

El binomio Febres Cordero-Peñaherrera, desde el principio, cuenta con el apoyo financiero y político de los propietarios de los grandes medios de difusión, de los bancos, el gran comercio, la empresas importadores y exportadoras, que ven la posibilidad de acceder directamente al poder con sus genuinos representantes, sin ninguna clase de intermediarios.

Portadores de un discurso neoliberal, defensores a ultranza de la economía de mercado, de las privatizaciones y del achicamiento del Estado, y alineado a la política ultra conservadora del presidente estadounidense Ronald Reagan, durante la campaña electoral, el binomio del FRN demuestra que está dispuesto a conseguir sus objetivos a cualquier precio.

El ingeniero Febres Cordero se moviliza resguardado por unos 25 hombres armados, según una denuncia del Ministro de Gobierno, Vladimiro Álvarez Grau . (4)

A su "guardia de choque" se le atribuye la muerte de varias personas que se manifiestan en contra de los candidatos de la derecha. En las ciudades de Machala, San Gabriel, Tulcán, Riobamba y Esmeraldas se registran enfrentamientos que dejan como resultado 5 muertos y 38 heridos. Durante el recorrido de Leon Febres Cordero por el norte del país, su guardia de choque deja 4 heridos en la ciudad de Cayambe, luego en Bolívar varios jóvenes son agredidos con cadenas de mano; en San Gabriel ocurre el hecho mas grave pues es asesinado el profesor Mario Mason, y en Tulcán 5 personas resultan heridas con armas de fuego.

En la edición N° 1 de la revista Transición (junio-julio 1984) se hace un recuento de los acontecimientos ocurridos en la ciudad de Riobamba, durante el recorrido de los candidatos del FRN: “El 14 de enero, en la visita a Riobamba, la guardia de choque cobra una nueva víctima, esta vez se trata del estudiante de la Escuela Politécnica del Chimborazo, Vicente Jácome, el cual falleció a consecuencia de las heridas de bala, provocadas por los asalariados.

“El padre del estudiante muerto, señor Jorge Enrique Jácome, en una actitud valiente, presentó acusación particular contra los presuntos autores materiales de este hecho violento: los ex futbolistas Jorge Bolaños, Félix Lasso y Carlos Maridueña y contra los presuntos autores Febres Cordero y Peñaherrera.

“En principio, los ex- futbolistas Jorge Bolaños y Carlos Maridueña son apresados, pero posteriormente el Juez Segundo de lo penal, Dr José Villavicencio, ordena su libertad, arguyendo que se trata de una riña tumultuaria. Una serie de organizaciones laborales, estudiantiles y populares del Chimborazo se solidarizan con el padre del estudiante Vicente Jácome y exigen sanción para los autores materiales e intelectuales de este alevoso crimen”. (5) Cabe indicar que después de asumir el poder, el gobierno procederá a enjuiciar a 28 dirigentes populares de Riobamba por los trágicos hechos ocurridos durante la visita del binomio reconstructor.

El gobierno de Osvaldo Hurtado adopta una posición contemplativa frente a estos hechos violentos, al igual que la Izquierda Democrática. El resultado es que los dos asesinatos mencionados han quedado en la impunidad.

Para enfrentar la segunda vuelta electoral, el FRN cambia de estrategia: esconde a su guardia de choque, silencia a Blasco Peñaherrera (porque sus asesores colombianos le dicen que cada que abre la boca pierde miles de votos) y León Febres Cordero centra su campaña en la cuatro provincias más pobladas del país, saturando los medios de información y ofreciendo “pan, techo y empleo” para todos los ecuatorianos.

“Lo que realmente ocurrió, como cambio de táctica, es que ellos se vieron obligados, para precautelar la imagen de su candidato, a suprimir las concentraciones populares a fin de evitar la violencia que en ellas habían producido sus guardias de choque. Entonces sustituyeron las movilizaciones populares por la publicidad centralmente manejada, cosa que les permitió su inagotable riqueza monetaria. Nosotros, en cambio, seguimos con las movilizaciones de masas”, escribió posteriormente (mayo de 1985), el candidato perdedor Rodrigo Borja. (6)

Borja, en realidad, al haber triunfado se confía y hasta adopta posiciones triunfalistas. Su discurso se basa en generalidades y más le preocupa convencer al empresariado de que no representa ningún peligro. No puede estructurar un discurso que le permita diferenciarse de la nefasta política del gobierno de Osvaldo Hurtado. Porque este último, en efecto, castigó fuertemente a la economía popular imponiendo los programas de ajuste del Fondo Monetario Internacional que contemplaron devaluaciones monetarias, el alza de los precios de los combustibles, de los pasajes y de los víveres. En respuesta a estas medidas, el Frente Unitario de Trabajadores, que agrupa a las principales centrales sindicales, responde con potentes huelgas y paros nacionales que ,

en los años 1982-1983, marcaron el punto más alto del protagonismo social y político del movimiento sindical.

Cabe mencionar que durante el gobierno de Osvaldo Hurtado se inician los atracos a los fondos públicos para favorecer a reducidos grupos económicos. El más conocido de ellos es la denominada “sucretización”, mediante el cual, el Banco Central del Ecuador se hizo cargo de las deudas privadas de los empresarios y banqueros, con un perjuicio para el Estado de unos 1.488 millones de dólares. (7)

En los meses previos al ascenso de León Febres Cordero, envalentonados por el triunfo de uno de los suyos, los empresarios se vuelven más prepotentes: organizan paros en contra del Gobierno demócrata cristiano en tanto que se niegan a firmar contratos colectivos, incumplen las actas transnacionales y despiden a decenas de obreros, como en el caso de la empresa Botar de Quito.

En este contexto, algunos sectores del pueblo no ven salidas claras frente a la crisis, consideran que el candidato socialdemócrata no representa una alternativa viable, y, seducidos por las ofertas de una millonaria y demagógica campaña electoral, optan por los candidatos de la derecha que prometen moralización y solución a sus principales problemas.

ALFARO VIVE CARAJO

El movimiento guerrillero Alfaro Vive Carajo, AVC, dará mucho que hablar en el período 1984-1988, no solo por las acciones que éste emprende sino por el aprovechamiento que hizo el gobierno de Febres Cordero de las mismas para instaurar una política autoritaria dirigida no solo a aniquilar a sus líderes y militantes sino a instaurar un clima de terror y miedo colectivo intentando desarticular al conjunto del movimiento popular y a la oposición democrática.

La primera conferencia de AVC, realizada el 14 de febrero de 1983 en Esmeraldas puede considerarse el punto de partida de esta agrupación en la que confluyen ex-militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y del Movimiento Revolucionario de Izquierda Cristiana (MRIC) y de otros grupos clandestinos y de izquierda, que se proponen tomar el poder por medio de la lucha armada. El movimiento insurgente se distancia de las corrientes ortodoxas marxistas que “hablan de insurrección popular pero nunca la llevan a efecto” y se proclama alfarista proponiéndose retomar el espíritu rebelde de Eloy Alfaro y continuar su tarea que quedó inconclusa tras su asesinato en 1911.

En 1983 y 1984, AVC realiza diversas acciones para dotarse de recursos materiales - como el asalto al Banco del Pacífico- así como propaganda armada, a la vez que lleva a cabo cursos de formación militar en función de afinar su organización y su estrategia político-militar.

El 10 de agosto de 1984, día de la posesión de Febres Cordero, AVC realiza la toma simultánea de varias emisoras con el objetivo de “rechazar al nuevo régimen y advertirle sobre su decisión de enfrentar militarmente a la oligarquía”. (8)

COMIENZA EL FESTIN

En su discurso de posesión, Febres Cordero anuncia algunos lineamientos centrales de lo que será su gestión gubernamental que básicamente parte de la visión de la elite dominante: ofrece “alentar a la iniciativa privada” y abrir de par en par las puertas del país a la inversión extranjera, que tendrá todas las garantías. Igualmente, el mandatario incorpora a la política interna algunas posturas diseñadas en Washington como son la lucha contra el “terrorismo y el tráfico de drogas”, en el contexto de la llamada “Guerra Fría”. En lo social, anuncia que defenderá la canasta familiar, combatirá la inflación e impulsará la obra pública y que dará a los ecuatorianos pan, techo y empleo. (9)

Los primeros actos de su gobierno, sin embargo, que entre el discurso oficial y los hechos concretos hay un gran abismo ya que se orientan a pagar las deudas de campaña y a burlarse de las esperanzas depositadas por los sin techo, sin pan y sin empleo.

El 4 de septiembre de 1984, la Junta Monetaria suprime las minidevaluaciones de cinco centavos de sucre diarios, fija el valor del dólar en 66,50 sucres para la compra y 67,85 para la venta, traslada todas las operaciones económicas al denominado mercado libre de intervención del Banco Central con un precio del dólar fluctuante, autoriza la importación de artículos suntuarios -con excepción de vehículos- y rebaja los aranceles de ciertos productos para impedir el contrabando.

Estas primeras medidas económicas constituyen una devaluación disfrazada, tendientes a favorecer a los exportadores. Se estima que éstos, en los últimos cuatro meses de 1984, obtuvieron beneficios por 10.000 millones de sucres. Las medidas, igualmente, encarecen los costos de las materias primas y, por lo tanto, el de los productos finales que llegan al consumidor.

Así mismo, el Frente Económico decide liberalizar los precios de la manteca, el aceite comestible, hierro, llantas y tubos con el justificativo de reactivar el aparato productivo e incentivar la oferta de bienes agrícolas e industriales, según se dice. Quedan bajo control estatal los precios del azúcar, la sal, la harina de trigo, leche procesada, arroz pilado, productos farmacéuticos y cajas de cartón para la exportación.

El 11 de septiembre de 1984, el Frente Económico vuelve a la carga y sube el precio de 19 productos agrícolas. Al mismo tiempo, el régimen de Febres Cordero amplía el plazo de 3 a 7 años para el pago de las deudas sucretizadas en el gobierno anterior; rebaja la tasa de interés al 16 % cuando la vigente en el mercado es del 21 %. También suprime las comisiones de riesgo cambiario. Los deudores privados pagarán, hasta 1988, con un dólar de 98.50 sucres y de ahí en adelante las futuras devaluaciones serán asumidas por el Banco Central. Como consecuencia de esto, se estima que el Estado perderá entre 100 mil y 300 mil millones de sucres.

Finalmente, el 28 de diciembre de 1984, aplicando las políticas de ajuste acordadas con el Fondo Monetario Internacional, FMI, el Gobierno, como regalo de fin de año para todos los ecuatorianos, alza el precio de los combustibles y de los pasajes. Con las nuevas medidas, el valor de la gasolina extra sube de 30 a 50 sucres, la super de 40 a 65 sucres, el diesel oil de 21 a 40 sucres y el bunker en 25 sucres, lo que representa una

alza promedio del 66 por ciento. Los pasajes urbanos suben de 4 a 6 sucres, un significativo incremento desde que el gobierno asumió el poder.

En contraste, la situación del pueblo se deteriora aceleradamente. La política de precios reales provoca un alza acelerada de los productos de consumo básico, mientras el salario mínimo se mantiene congelado en 6.500 sucres. La tasa de inflación, que en octubre del 84 se situó en el 19.1 por ciento anual, sube a 22.9 en noviembre del mismo año. Según estimaciones de organismos de investigación universitarios, la alimentación de una familia de 5 miembros asciende a 19.214 sucres, sin contar gastos de salud, vivienda, educación y recreación.

CONCENTRACION DE PODERES

Si en el plano económico y social, la política tiende a favorecer a las élites y empobrecer más a los que menos tienen, en lo político se hace presente una fuerte pugna de poderes originada por el afán del Ejecutivo de controlar todos los poderes del Estado, la Corte Suprema de Justicia, el Tribunal de Garantías Constitucionales, el Tribunal Supremo Electoral y otros.

La primera piedra en el zapato para las pretensiones autoritarias del régimen es la oposición del Congreso, cuyo presidente es el socialdemócrata Raúl Baca y el vicepresidente es Carlos Feroud Blum. Cabe anotar que el 10 de agosto, el opositor Bloque Progresista queda reducido a 37 diputados de los 42 que lo conformaban inicialmente. Semanas atrás, cinco diputados de los partidos de centro se desafilian, en circunstancias en que abundan las denuncias sobre compras de conciencias por parte de representantes del Ejecutivo. En todo caso, la correlación de fuerzas en el Congreso no favorece al Ejecutivo pues los diputados del FRN apenas suman 18, en tanto que los del Frente Radical Alfarista (FRA) y de Concentración de Fuerzas Populares (CFP) se mantienen momentáneamente independientes.

Las primeras escaramuzas entre la oposición y el Gobierno se presentan cuando el Congreso debe elegir las comisiones legislativas permanentes y conformar varios organismos del Estado como la Corte Suprema de Justicia (CSJ), el Tribunal de Garantías Constitucionales (TGC) y otros. Los diputados reconstructores, coaligados con los cefepistas y los llamados "independientes", se niegan a aceptar que se encuentran en minoría y emprenden una tarea de boicot de las sesiones del Congreso, coordinados y apoyados desde afuera por el Ministerio de Gobierno. Varios diputados de oposición son agredidos, estallan bombas lacrimógenas en el recinto parlamentario e incluso en los domicilios de los diputados de oposición.

CORTE CERCADA POR LA POLICÍA

La Constitución aprobada en 1978 en referéndum establece una duración de 6 años para los magistrados de la CSJ. Con las reformas constitucionales introducidas en el Gobierno de Osvaldo Hurtado ese lapso quedó reducido a 4 años.

En base a estas últimas, el Congreso deja insubsistente a la CSJ electa en 1979 y el 2 de octubre de 1984, pese a la labor obstruccionista del Ejecutivo, nombra a nuevos jueces, a través de un acuerdo entre el Bloque Progresista y el FRA, excluyendo al CFP y al FRN.

El presidente del Congreso, Raúl Baca Carbo, posesiona a los flamantes magistrados, quienes se trasladan al edificio de la CSJ en donde son recibidos con gases lacrimógenos y voces de rechazo por parte de los partidarios del gobierno. El Ejecutivo impide, con un piquete policial, la posesión de los nuevos magistrados, encabezados por Gustavo Medina (ID) como presidente y Walter Guerrero (FRA), como vicepresidente de la CSJ.

La oposición amenaza con enjuiciar al ministro de Gobierno, Luis Robles Plaza. El secretario de la administración, Jofre Torbay, dice que el Gobierno no retirará la fuerza pública de la CSJ y que solo dejará entrar a los jueces que considere válidos. Varios sectores opinan que en el Ecuador se vive una virtual dictadura civil.

El 15 de octubre, Febres Cordero desconoce la designación de los jueces y convoca a Congreso extraordinario para el 8 de octubre con el objeto de tratar el Proyecto de Ley Orgánica de la Función Legislativa y la Ley del Consejo Nacional de Desarrollo, CONADE.

Días más tarde, Raúl Baca, responde convocando a otro Congreso extraordinario para tratar otros proyectos de ley pendientes y efectuar varios nombramientos. La pugna entre las dos funciones del Estado se pone al rojo vivo.

Los consejos provinciales y los medios de información se pronuncian por el diálogo entre las dos funciones del Estado. Se habla también de la necesidad de conformar una Junta de Notables para encontrar una solución al conflicto.

En estas circunstancias, el presidente del Congreso, Raúl Baca, se acerca a dialogar con Febres Cordero. Fruto de ello, el 19 de octubre de 1984 se conforma una comisión integrada por dos representantes del Congreso (Fernando Larrea (ID) y Roberto Dunn (PRE)) y por dos del Ejecutivo (Camilo Ponce, director del PSC, y Luis Robles Plaza, ministro de Gobierno) para buscar una salida al impasse.

La huelga nacional del FUT del 31 de octubre, apoyada por el Bloque Progresista, provocará la suspensión temporal de los diálogos, como veremos más adelante.

A mediados de noviembre vuelven a reunirse Febres Cordero y Raúl Baca. El 14 de diciembre, finalmente, sale humo blanco. Los representantes de las dos fuerzas en pugna dan a conocer un comunicado público en el que resaltan el respeto a la Constitución del Estado y la decisión de integrar de manera urgente las funciones y organismos del Estado.

El entendimiento contempla la renuncia de la Corte electa por el Congreso y la inclusión de jueces del FRN y del CFP. Sobre la base del mismo acuerdo, el presidente del Congreso convoca a un período extraordinario de sesiones para conocer las renuncias y nombramientos de los magistrados de la CSJ, elección de los miembros de las comisiones legislativas, magistrados del Tribunal Fiscal y Contencioso Administrativo, vocales del TGC y del TSE. Como fruto del entendimiento entre el Ejecutivo y la oposición es electo Gonzalo Córdova, de la Izquierda Democrática, como presidente de la Corte y, como vicepresidente, Juan Quinde del Frente Radical Alfarista.

En el aspecto legislativo, la agenda del Congreso extraordinario contempla: los proyectos de ley de elevación de sueldos y salarios, congelación de los precios de las medicinas, proyecto de medicina gratuita, proyecto de ley de la vivienda popular. Estos dos últimos enviados por el Ejecutivo.

LA DISPUTA POLITICA EN GUAYAQUIL

El Puerto principal, considerada como la plaza electoral más fuerte del FRN, se convierte en el campo de disputa entre el oficialismo y fuerzas de oposición. La lucha tiene como protagonistas, por una parte, al Alcalde de Guayaquil Abdala Bucaram, líder populista del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), y por otra, al gobernador Jaime Nebot Saadi, ligado a empresas inmobiliarias, quien es el encargado de imponer el orden febreorderista por medio de la violencia, el miedo, el atropello y la arbitrariedad, y, utilizando bandas armadas que siembran el terror con total impunidad, según varias denuncias.

Revivamos algunos capítulos de este enfrentamiento. A fines de agosto de 1984, los transportistas, dirigidos por Aníbal Nieto y Luis Zapata, miembros del FRN, paralizan sus actividades pidiendo el incremento de las tarifas en la transportación urbana. El Consejo Nacional de Tránsito cede a sus presiones y sube el pasaje de tres a cuatro sucres.. Tanto en Quito como en Guayaquil, estudiantes secundarios y universitarios protestan por la medida. El FUT realiza una marcha por el mismo motivo. En Guayaquil, la policía apresa a 82 estudiantes acusados de subversión. Familiares de los detenidos presentan un recurso de Habeas Corpus. El Alcalde Abdala Bucaram dispone, el 25 de agosto, su libertad aduciendo que los detenidos no fueron presentados en el lapso de la "hora judicial". El gobernador Jaime Nebot cuestiona la decisión del alcalde y cancela y ordena la prisión de Víctor Paucar, director de la Penitenciaría del Litoral, por haber dejado libres a los estudiantes, a la vez que pide la renuncia a todo el personal de la Secretaria de Información Publica (SENDIP) por difundir información sobre la represión. Nebot, además, dispone la recaptura de 10 estudiantes. Cuatro jueces de lo Penal, finalmente, dejan en libertad a los asustados jóvenes.

Otro capítulo del enfrentamiento se produce cuando artesanos, apoyados por el gobierno febreorderista, protestan el 6 de septiembre de 1984 en Guayaquil, contra el cobro de multas por parte de la Municipalidad. El Alcalde Abdala Bucaram, paralelamente, organiza una marcha de respaldo a su gestión. En el transcurso de estas manifestaciones, francotiradores, presuntamente de la banda de Jaime Toral Zalamea, provocan la muerte del artesano Carlos Alberto Cabezas, de 76 años.

Cuando se llevan a cabo las fiestas de Guayaquil, se producen graves hechos de violencia. El 9 de octubre de 1984, debido a la división existente en el Congreso se realizan dos actos de homenaje a la ciudad. De esta manera, los diputados del FRN se reúnen en el Palacio de Justicia y los del Bloque Progresista en la Alcaldía, mientras en las calles se llevan a cabo movilizaciones a favor del Bloque Progresista. En estas condiciones, manifestantes de la ID son atacados con armas de fuego por la banda de Jaime Toral Zalamea. Los jóvenes José Alfredo Torres (15 años), Ronald W. Rivas Torres (15 años) y la señora Matilde Rivera Iñiguez de Machuca mueren en la balacera producida en las inmediaciones del Palacio de Justicia.

La violencia, sin embargo, no se detiene ahí. El jefe de la Policía Metropolitana, Merlín Arce, cercano colaborador del Alcalde Bucaram, es asesinado presuntamente por miembros de la banda paramilitar de Jaime Toral Zalamea. La policía, comandada por el Ministro de Gobierno Luis Robles Plaza, se muestra incapaz de dar con el paradero de Toral, pero los periodistas lo entrevistan con toda facilidad.

El sociólogo Raúl Borja escribe que “después del 10 de agosto de 1984 las condiciones fueron mas favorables para Jaime Toral, pues sus aliados del FRN del Guayas pasaron a ocupar importantes cargos públicos, en la Intendencia, en comisarías, en la Comisión de Tránsito del Guayas y en la Dirección de Registro Civil y Cedulación. Sus violentas incursiones fueron subiendo de tono aprovechándose de las incursiones entre el alcalde y los artesanos del puerto, y entre el Bloque Progresista de oposición y el gobierno central”. Según Borja, Toral contaba “al menos con la lenidad de las autoridades del gobierno y la policía de Guayaquil (...) procesado por el crimen de Merlín Arce, y supuestamente buscado, Toral se presentó en varios lugares públicos del puerto: en la Comisión de Tránsito del Guayas, en el Palacio de Justicia, en el Autódromo de Salinas”...(10)

En este contexto, Bucaram acusa a Febres Cordero de proteger a Toral. Inmediatamente un juez del cantón Guayaquil emite orden de captura para Bucaram y lo condena a 4 días de prisión por propalar rumores falsos contra el gobierno. Bucaram se niega a cumplir la pena en la Penitenciaría del Litoral por considerar que puede ser asesinado y señala que lo hará en la cárcel municipal. Tras la orden de captura, el intendente de Policía del Guayas, con una fuerte dotación policial, allana el Municipio de Guayaquil para comprobar si "Bucaram cumplía la prisión". Los trabajadores se declaran en huelga en respaldo al Alcalde.

En respuesta, un juez de higiene municipal sanciona con 8 días de prisión al gobernador del Guayas, Jaime Nebot, por "arrojar basura en la calle".

El 8 de noviembre, se archiva el proceso contra Bucaram. Una bomba de alto poder explosivo estalla al pie del edificio del extinto presidente Jaime Roldós Aguilera. Todo esto, sin embargo, no es sino el comienzo de los episodios de violencia y despotismo que vivirá Guayaquil, como veremos más adelante.

TAMBIEN CONTRA LA PRENSA

La acción represiva del febrescorderismo se dirige también contra la prensa de oposición, y contra los periodistas en general, por el delito de informar de lo que pasaba en el país. Esta situación se produce, paradójicamente, cuando el régimen se autoproclama como el "campeón de la libertad de expresión" e incluso, al inicio de su gestión, recibe un reconocimiento de la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, organización que agrupa a los propietarios de los medios del continente.

El régimen impide la salida al aire de Canal 5, cuya frecuencia fue concedida a la Organización Ecuatoriana de Televisión C. LTDA ORTEL, una empresa compuesta por periodistas jóvenes, en los últimos días de gobierno de Osvaldo Hurtado. Uno de sus directivos, Andrés Carrión, dio a conocer posteriormente una conversación telefónica entre Jaime Nebot y un funcionario de la Presidencia en la que le da

instrucciones concretas “respecto al procedimiento para suspender la legal y justa concesión de dicha frecuencia”. (11)

Los periodistas, columnistas y medios no solo que tienen dificultades para cumplir con su trabajo – es frecuente que policías, militares y diputados gobiernistas agredan a reporteros- sino que serán objeto de persecución y retaliaciones. Así por ejemplo, los articulistas del diario Hoy: Juan Cueva, Simón Espinosa y Patricio Moncayo son despedidos de sus puestos en el sector público por "escribir en la oposición". El editor de la controvertida revista Censura, Pancho Jácome, es detenido y torturado, en una oficina contigua a la Gobernación del Guayas, según su denuncia. Varios periodistas son separados de los medios de información por presiones oficiales. Se clausuran las emisoras Democracia de Quito, y CRE, Huancavilca y Centenario de Guayaquil por transmitir declaraciones de Abdala Bucaram, consideradas ofensivas para el presidente de la República.

Al mismo tiempo, la situación de los derechos humanos en el país se deteriora: el Gobierno se niega a entregar los fondos a la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos, varios presos comunes son muertos aplicándoles la "ley de fuga"; se institucionaliza la práctica de la tortura, el abuso y la detención arbitraria. Este es el contexto en el que se desenvuelven los movimientos sociales en el Ecuador.

EL MOVIMIENTO OBRERO

El Gobierno, desde el principio, no le reconoce al Frente Unitario de Trabajadores, FUT, su condición de interlocutor social. Su política hacia el movimiento sindical no se sustenta en el diálogo sino en la confrontación directa, la represión y las acusaciones de subversión a los trabajadores.

José Chávez, presidente de la CEOLS, define así la posición del régimen rector: "La política laboral del Gobierno se basa en el establecimiento de una patente de corso a la patronal para que ésta incremente la explotación a los trabajadores. Para ello, ha designado como ministros de trabajo a los más incondicionales servidores de los patronos; quienes han institucionalizado ilegalmente el archivo de pliegos de peticiones; ha otorgado carta blanca a los empleadores para que despidan a los trabajadores, realicen ficticias liquidaciones de empresas, incumplan contratos colectivos, actas transaccionales, leyes laborales y sociales; han adoptado medidas de carácter administrativas para frenar la constitución de nuevas organizaciones sindicales y obstaculizar el libre desenvolvimiento de las mismas, tanto en el sector urbano como en el sector rural; se violan en forma reiterada los derechos de los trabajadores consagrados en la Constitución, en las leyes y en las convenciones contractuales" . (12)

En 1984 los conflictos colectivos de trabajo suman 309 y el número de huelgas, 96. Estas últimas afectan a un total de 13.886 trabajadores. (13) En los cinco últimos meses de 1984, que corresponden al régimen rector, las principales huelgas se producen en Lacman, Federación de Tripulantes Aéreos, trabajadores eléctricos de Milagro, Valls Marti, Centro Médico Martha Bucaram. Así mismo se registran conflictos en Sicarely, Filltex, Hotel Colón y Banco La Previsora en donde los patronos solicitan vistos buenos, luego de la huelga nacional del 31 de octubre.

Pero es el sector público el más conflictivo pues el régimen adopta una política de despidos y retaliación para quienes no comulgan con sus ideas. Así, en el CONADE son despedidos 15 empleados; en la Empresa Nacional de Ferrocarriles, 53; en el Ministerio de Finanzas, 306.

Entre los empleados públicos se viven momentos de tensión y preocupación por la puesta en vigencia del Reglamento a la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa que en su artículo 32 dispone que todos los empleados y funcionarios públicos que no poseen certificados de carrera sean considerados de libre remoción.

Los empleados públicos recurren a paros y huelgas, centrando sus reivindicaciones en mejoras económicas, pago de sueldos atrasados y estabilidad. Revisemos los principales casos:

- * Los obreros del sindicato del Municipio de Pueblo Viejo (Manabí) son desalojados por la fuerza pública, según denuncia el diputado del Frente Amplio de Izquierda (FADI), Efraín Álvarez. (8-9-84)
- * Paro indefinido de los profesores de la provincia de Los Ríos por el pago del décimo cuarto sueldo. (24-9-84)
- * Empleados postales declaran un paro indefinido por alzas de salarios y mejores condiciones de trabajo. (27-9-84)
- * El alcalde socialcristiano de Quevedo despide a varios trabajadores municipales, quienes responden con un paro. (1-10-84)
- * Paro de 72 horas de los trabajadores y empleados de la Universidad Central "ante la falta de atención del gobierno para solucionar la crisis económica de la universidad". (13-11-84)
- * Paro de los profesores municipales de Guayaquil para demandar una definición respecto a la decisión del Concejo de transferir la educación municipal al Estado. El Ministerio de Finanzas no ha previsto en el presupuesto del 85 asignaciones para los profesores municipales. (20-11-84)
- * Profesores de la UNE invaden terrenos del IESS, en el sector de la Propicia, exigiendo se construyan sus viviendas y la casa del Maestro. (3-12-84)
- * Trabajadores y empleados del Banco La Previsora, cuyo principal accionista es el Estado, inician una huelga indefinida debido al pedido de vistos buenos para trabajadores de las sucursales de Guayaquil y Machala. (4-12-84)
- * Culmina el paro de los médicos residentes del IESS por el incumplimiento en el pago de cuatro meses de sueldo. (10-12-84).
- * Paro de 12 horas de los trabajadores del Consejo Provincial de Esmeraldas demandando la transferencia de rentas por parte del gobierno. (18-12-84)

* Paro de 8 horas de los obreros del Consejo Provincial del Azuay reclamando el pago de 5 quincenas adeudadas. (18-12-84).

- 450 internos rotativos de los hospitales del Guayas, Los Ríos y Bolívar paralizan sus actividades durante 24 horas exigiendo el pago de haberes atrasados y mejoras salariales. (20-12-84)

CONGRESOS OBREROS

En este ambiente de autoritarismo y conflictividad social, las principales centrales sindicales efectúan sus respectivos congresos.

En septiembre, se reúne el XVII Congreso de la Confederación de Trabajadores del Ecuador, CTE, en el que la organización declara su "terminante oposición al proyecto neoliberal, que anuncia el gobierno, por anti-popular y anti-nacional y a las políticas que de él se deriven". Edgar Ponce es reelecto como presidente y Bolívar Bolaños es designado vicepresidente.

El 26 y 27 de octubre de 1984, se reúne, en Santo Domingo de los Colorados, el IX Congreso de la CEOSL en el que se critica fuertemente al Gobierno que "va con rumbo opuesto a los planteamientos electorales de pan, techo y empleo". Seiscientos veinte delegados reeligen a José Chávez como presidente de la Central, que se pronuncia por fortalecer el "sindicalismo libre y democrático", alejándose de esta manera de las tendencias conciliadores y apolíticas.

LA HUELGA DEL 31 DE OCTUBRE

En esta fecha, el FUT efectúa el primer paro contra el Gobierno de León Febres Cordero y el octavo desde 1975, año en que inició este tipo de acciones de carácter unitario y nacional.

Aunque en la plataforma de lucha se hace constar aspiraciones de carácter económico, se trata de una huelga eminentemente política, en defensa del "proceso democrático", seriamente amenazado, y contra las pretensiones dictatoriales del primer mandatario.

En los días previos, el FUT advierte que el presidente de la República "se ha desenmascarado. Ha rebasado sus atribuciones y asumido el camino del autoritarismo, de la concentración del poder y del desconocimiento, en los hechos, a las demás funciones del Estado". (14)

El Gobierno, por su lado, declara ilegal el paro y amenaza con despedir a quienes pretendan tomarse las empresas. Sitios estratégicos como instalaciones eléctricas, telefónicas e instituciones públicas son militarizados.

En la medida de hecho, que dura 24 horas, participan, además del FUT, la CEDOC-CLAT, la UNE, la FEUE, la FESE, la UGTE y el FUOS. Es apoyada por la recientemente formada Coordinadora Nacional Campesina, así como por el Bloque Parlamentario Progresista, lo que determina la ruptura del diálogo que, como ya se

señaló, éste llevaba adelante con el Ejecutivo en torno al conflicto de la Corte Suprema de Justicia.

El día de la huelga, en Quito se registran protestas estudiantiles en la zona de la 12 de Octubre y mítines relámpago de empleados públicos de CEPE, INECCEL, Ministerio de Salud Pública e IESS, según el diario Hoy,

En el sector fabril de El Inca paralizan las empresas Cobitex y Cetex. En la panamericana norte hay calma; empresas otrora combativas como Botar (Omnibus) laboran normalmente debido a que la organización fue desarticulada en el Gobierno de Hurtado con el despido de 72 obreros.

En la zona industrial del sur de Quito la paralización es total. Los obreros ponen obstáculos en las vías, encienden fogatas y colocan carteles de rechazo al Gobierno.

En el Guayas, un 70 por ciento de las organizaciones afiliadas al FUT acatan la huelga y el resto no lo hace debido a las amenazas de los empresarios y el Gobierno, según los dirigentes sindicales de la provincia. Paralizan especialmente los establecimientos ubicados en la vía Daule y las avenidas Carlos Julio Arosemena y Juan Tanca. En esta última, los policías retiran violentamente carteles colocados por los trabajadores, produciéndose un enfrentamiento que culmina con el apresamiento de los obreros Raúl Vargas Orellana y Fausto Domínguez. En la vía Daule es detenido Isidro Chávez.

En la zona de la vieja casona universitaria la policía dispersa con gases lacrimógenos una manifestación estudiantil.

En el resto de ciudades del país los trabajadores organizan, por la tarde, marchas de protesta. En Manabí, según información oficial, es herido un policía con una bomba molotov.

Al momento de la evaluación del paro los criterios son dispares: por un lado, la Secretaría de Información Pública, SENDIP, resalta "la madurez y el elevado patriotismo de la ciudadanía ecuatoriana (que) advirtió lo perjudicial que era el paro respecto a los mejores intereses nacionales, al salirse del marco jurídico vigente y conspirar contra los intensos esfuerzos que están haciéndose para superar la crisis en la que fue dejado hace dos meses y medio el país".

Por su lado, José Chávez, presidente de turno del FUT, manifiesta que el paro, convocado con carácter preventivo, es exitoso pues permite advertir al gobierno y a las clases privilegiadas que "estamos dispuestos a desarrollar las luchas más radicales para defender las conquistas democráticas de los trabajadores y el pueblo". (15)

En el paro, en definitiva, participan las organizaciones sindicales y el movimiento estudiantil secundario y universitario. La huelga no logra la adhesión de otros sectores de la población pues aún mantienen expectativas en torno al cumplimiento de las promesas oficiales. Sin embargo, hay que resaltar la unidad de acción del FUT con otros sectores como el Frente Popular y la CEDOC-CLAT de tendencia democristiana.

POBLADORES AFECTADOS POR LA VIOLENCIA

La promesa oficial de dar vivienda, sin cuota de entrada, a los ecuatorianos no solo que no se concreta sino que los pobladores pobres de Quito y Guayaquil, que luchan por un pedazo de tierra, son reprimidos por bandas paramilitares, el Ejército y la Policía.

Por sus niveles de violencia y el grado de complicidad y protección oficial hacia los agresores destacan los casos de la Cooperativa Pisullí, ubicada al nor-occidente de Quito, y el de la Cooperativa Pancho Jácome, situada en el kilómetro ocho y medio de la vía Guayaquil-Daule.

En la Cooperativa Pisullí, el conflicto se origina en noviembre de 1983 cuando pobladores sin techo, agrupados y dirigidos por el Movimiento Popular Democrático, se toman la hacienda de propiedad del Ministerio de Salud Pública con el objeto de construir allí sus viviendas. Pero la misma tierra es demandada por la Cooperativa Jaime Roldós Aguilera, dirigida por Segundo Aguilar y Carlos Yacelga, quienes respaldan a los gobernantes de turno para conseguir sus propósitos: primero apoyan al Gobierno demócrata cristiano de Osvaldo Hurtado y luego al de Febres Cordero.

A finales del Gobierno de Hurtado se presenta, por parte del Congreso, un proyecto de ley que, de aplicarse, hubiese permitido una solución pacífica del conflicto mediante la repartición de la hacienda entre las dos cooperativas, pero el Gobierno demócrata cristiano veta este proyecto de ley y cuatro días antes de dejar el poder, adjudica toda la propiedad a la Cooperativa Jaime Roldós Aguilera. Desde entonces, la disputa por la tierra se agudiza y la banda paramilitar, dirigida por Aguilar y Yacelga, inicia una serie de agresiones a los pobladores de Pisullí tratando de desalojarlos de la posesión.

El 16 de noviembre de 1983, en un ataque con dinamita a las viviendas de Pisullí, muere el niño Jaime Vargas. Los pobladores arrestan a cuatro elementos de la banda, pero enseguida son puestos en libertad.

El 12 de agosto de 1984 se produce una nueva agresión del grupo paramilitar, dejando seis heridos de bala.

El 14 de octubre, son asesinados Carlos de Jesús Cribán, Jorge Portilla y José Espinoza. Hay decenas de heridos y casas incineradas. Se emiten órdenes de captura contra Yacelga y Aguilar, pero tardarán mucho en ejecutarse, pues la banda sirve de guardia de choque del Gobierno reconstructor, recibiendo, a cambio, protección oficial.

Pero no solo la violencia paramilitar afecta a los pobladores de Pisullí sino una violencia intestina por el control de la Cooperativa. En efecto, los dirigentes de esta última, encabezados por Edgar Coral, entran en contradicción con el MPD. Las discrepancias llegan al punto más candente cuando en el VII Congreso de la Unión General de Trabajadores del Ecuador, UGTE, efectuado en noviembre de 1984, se produce un enfrentamiento a bala entre las facciones rivales, resultando heridos tres pobladores de la Cooperativa.

LOS MILITARES Y LA PANCHO JACOME

El conflicto de la Cooperativa Pancho Jácome se origina en 1982, año en que los campesinos piden al Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria (IERAC) la reversión del predio Alegría de 820 hectáreas, perteneciente a Dolores Parra de Chiriboga, emparentada con familias de la oligarquía guayaquileña. En marzo de 1983, el predio es revertido al IERAC. A los campesinos de la Pancho Jácome se les adjudica 240 hectáreas: 40 para viviendas y 200 para cultivos.

Pero las tierras se encuentran ubicadas en una zona de gran potencial económico: se beneficiará con el proyecto de riego Daule-Peripa y por el sector atravesarán las vías de circunvalación del Puerto Principal.

Los propietarios, por lo tanto, se resisten a ceder las tierras a los campesinos y en agosto de 1983 consiguen que el IERAC emita una controvertida anulación de lo resuelto cinco meses atrás a favor de los campesinos. El IERAC argumenta que el predio Alegría pertenece a las empresas "Propiedades y Terrenos S.A." (PYTSA) e "Inmobiliaria Urbana y Agrícola S.A.", en la que figura como accionista Dolores Parra de Chiriboga.

El gerente de PYTSA, Mayor (r) Vicente Mata Yerovi, quien, según la prensa sueca intervino en "oscuros negocios por armas y petróleo en los años del Triunvirato Militar", "dona" en septiembre de 1983 una parte de los terrenos al Batallón Quinto Guayas, desconociendo la ley agraria que dispone que un predio en proceso de afectación no puede ser "vendido, ni donado ni gravado". Luego de esto, los militares comienzan a hostigar a los cooperados, destruyen cultivos e impiden que levanten sus ranchos.

El 12 de septiembre de este año, unos mil soldados, dirigidos por el general Raúl Borbúa, jefe de la II zona militar, lanzan un gran operativo de desalojo con la intervención de paracaidistas e infantes de Marina que portan fusiles, pistolas, metralletas y bombas lacrimógenas.

Como resultado de la incursión militar quedan dos niños muertos por asfixia, una docena de presos, heridos y contusos, humildes casas incendiadas y sembríos destruidos.

A principios de 1984, los militares intervienen nuevamente en el predio para "rozarlo" y sembrarlo. Con esto se pretende justificar ante el IERAC que el predio si está explotado.

A comienzos de septiembre de 1984, un grupo de civiles armados, cubiertos con capuchas y medias nylon, amedrentan a pobladores.

En octubre, las 1.500 familias que conforman la Cooperativa son desalojadas por los militares quienes destruyen las viviendas, la escuela y el centro médico.

El conflicto reviste tal gravedad que el Congreso se ve obligado a formar una comisión para investigar el caso. Pero el poder militar no se inmuta y muestra su arrogancia: el 7 de noviembre de 1984, al ser llamado el ministro de Defensa Luis Piñeiros al Congreso

para que explique en que se basa el Batallón Quinto Guayas para posesionarse del predio, responde: ..."Yo no me presto a payasadas" y abandona la sesión. (16)

PERSECUCION CONTRA DOS SACERDOTES ITALIANOS

El autoritarismo atraviesa todos los poros de la vida social. El movimiento cristiano identificado con la teología de la liberación es también objeto de persecución. Dos sacerdotes que realizan su trabajo social y pastoral con los campesinos de la Isla de Muisne, provincia de Esmeraldas, sufren las consecuencias. La historia es la siguiente:

A finales de septiembre de 1984, los pobladores de Muisne se toman la planta eléctrica exigiendo al Municipio su inmediata reparación. Con este pretexto, el gobernador de Esmeraldas, Jorge Raad, acusa a los sacerdotes italianos Julián Valotto y Graciano Mazón de ser los responsables de los disturbios. Dice que son "subversivos y agitadores" y les amenaza con la expulsión.

Las razones de fondo de la persecución tienen que ver con el apoyo que Mazón y Valloto han prestado a la Organización Campesina Muisne-Esmeraldas, OCAME, en la creación de tiendas comunales y redes propias de comercialización del cacao, lo que afecta directamente a los intermediarios de la región.

Cabe indicar que los dos religiosos reciben el apoyo del obispo de Esmeraldas, Monseñor Enrique Bertolucci, y que la Conferencia Episcopal emite, en diciembre, una declaración en la que resalta "el intenso y sacrificado trabajo" desplegado por Mazón y Valloto.

El 17 de noviembre Ernesto Bone, dirigente de la OCAME, denuncia que la organización campesina viene siendo provocada por bandas armadas pagadas por grupos de poder de la zona, quienes les acusan guerrilleros y subversivos. "Lo que más les duele es la organización para la comercialización de la producción y el establecimiento de tiendas comunales impidiendo la especulación y el acaparamiento", señala.

Por esta misma época, Muisne es escenario de otro conflicto que reviste connotaciones diplomáticas. El cónsul de Nicaragua, José Angel Incer, invitado por la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos, asiste a la Isla a dar una conferencia sobre la situación interna de su país. Enseguida el gobernador de Esmeraldas, quien ve subversivos hasta en la sopa, acusa al diplomático de "entrenar guerrilleros". El gobierno de Febres Cordero jamás comprueba la acusación, pero inmediatamente pide a la Embajada de Nicaragua el retiro del diplomático. Así se inicia la campaña del gobierno ecuatoriano contra la Revolución Sandinista que León Febres Cordero llevará hasta sus últimas consecuencias. (17)

MOVIMIENTO CAMPESINO ACUSADO DE ANARQUISTA

En relación al agro, el Gobierno define algunas líneas centrales: garantiza la tenencia de la tierra; señala que invasión de tierras será sinónimo de desalojo; paraliza la reforma agraria; prioriza la colonización en la Amazonía; promueve la inversión extranjera y la producción para la exportación; establece la política de precios reales para los productos agropecuarios; permite la presencia de sectas extranjeras. (18)

Para enfrentar esta política, los campesinas e indígenas un mes antes de que asuma el Gobierno reconstructor se unifican en la Coordinadora Campesina e Indígena conformada por la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC), la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), Ecuarunari, Asociación de Cooperativas Agrícolas del Litoral (ACAEL), Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral (FETAL), Organización Campesina del Muisne (OCAME) y la Unión Provincial de Organizaciones Campesinas de Manabí (UPOCAM).

La Coordinadora pone énfasis en la reforma agraria, pues el país mantiene una injusta estructura agraria. Ramiro Larrea, de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la Universidad Católica de Guayaquil, señala que el 68 por ciento del total de explotaciones son minifundios; los propietarios de más de 100 has. ocupan el 48 por ciento de la tierra cultivable, mientras que los propietarios de menos de 5 has. ocupan apenas el 7 por ciento. (19)

En relación a la demanda de tierra, el ministro de Agricultura, Marcel Laniado, señala que "hay una presión sobre la tierra que no es normal, real ni moral, y está auspiciada por grupos anarquistas". La Coordinadora le responde que con estas declaraciones se está desconociendo que 600.000 ecuatorianos del área rural carecen de tierras y de todo medio de subsistencia.

CONFLICTOS AGRARIOS

En el último semestre de 1984 se registran 22 conflictos agrarios en los que se hace presente la violencia: Comuna Río Santiago; Centros Chachi de los ríos Cayambe y Ozole; centros Chachi de los ríos Viche, Sucio y Cojimíes; campesinos del recinto Contreras (Muisne); Pre-cooperativa 18 de Septiembre (Zapotal); Pre-cooperativa La Que Te Sabe (Pueblo Viejo); Pre-cooperativa 9 de Agosto (Pimocha); Cooperativa Buena Esperanza (Balzar); Cooperativa Matilde Tercera (Daule); campesinos del predio la Propicia (Piedrahita); Cooperativa Nueva Unión (General Vernaza); Pre-cooperativa la Corona (General Vernaza); Cooperativa San Jacinto (El Salitre); Pre-cooperativa Unión Soviética (La Victoria); campesinos del predio Marsellesa (La Victoria); Pre-cooperativa 20 de Diciembre (Samborondón); Cooperativa San Francisco de Pióter (Pióter); Asociación Agrícola Saloya Baja (San Miguel de los Bancos); Asociación Agrícola y Ganadera Calvas (Pedro Vicente Maldonado); campesinos del km. 29 (cantón Santo Domingo); Comuna Yanahurco Grande (Saquisilí); Asociación de Trabajadores San José de Guntús (Quimiac); Cooperativa 19 de Marzo- La Dolorosa (Zhidmad); Comuna El Edén (Pañacocha); Comunas Huamayacu, Paratuyacu y Descanso (cantón Orellana); comunidad Shuar Chinipe (Sangay); Pre-cooperativa Nueva Principal (San Carlos de Limón). (20)

TIERRAS PARA LAS EMPRESAS

En lo que corresponde a los pueblos indígenas, el Gobierno trata de canalizar sus demandas creando la Subsecretaría de Pueblos Indígenas; al mismo tiempo promueve organizaciones indígenas fantasmas como Ecuador Ayllu y entrega grandes áreas de la región amazónica a las compañías madereras y de palma africana, invadiendo los territorios indígenas.

La Subsecretaría de Asuntos Indígenas no garantiza la solución de los graves y profundos problemas de las nacionalidades indígenas del país, pues ello depende del reconocimiento del Estado de los derechos históricos de nuestros pueblos, y del carácter multiétnico y multinacional de la sociedad ecuatoriana, señala la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana, CONFENIAE. La organización dice también que Ecuador Ayllu no tiene base organizativa y tampoco responde a los intereses auténticos de los pueblos indígenas.

Pero además de criticar la política divisionista del gobierno, la organización indígena, que lleva a cabo su III Congreso en la ciudad de Tena, del 23 al 25 de noviembre de 1984, resuelve rechazar los cultivos de palma africana; buscar la unidad entre los indígenas amazónicos; fortalecer los programas de educación bilingüe y pedir al IERAC que agilite los trámites de legalización de sus tierras.

Capítulo II

1985: HACIA EL CONTROL TOTAL DEL PODER

En 1985, los afanes del Ejecutivo de concentrar todo el poder no cesan y la pugna con el Congreso, el TGC y la CSJ, organismos controlados por la oposición, se vuelve más aguda y adopta diversas manifestaciones.

El Ejecutivo neutraliza la labor del Congreso mediante la convocatoria a períodos extraordinarios, declaraciones agresivas y el abusivo envío de numerosos proyectos de ley económicos de carácter urgente que son publicadas en el Registro Oficial, pese a ser negados por el Parlamento. A través de este mecanismo el presidente Febres Cordero asume las funciones que le corresponden al poder legislativo, convirtiéndose en la práctica, en un dictador civil.

A esto se suma el boicot de las sesiones por parte de los legisladores gobiernistas que transforma al Parlamento en un campo de riña callejera en el que se utiliza armas de fuego -como es el caso del diputado "independiente" Simón Ribadeneira- y se golpea a los diputados de oposición al mejor estilo gansteril, verbigracia la agresión del diputado liberal Luis Plaza Aray contra el diputado emepedista Lenin Rosero.

A través de las hábiles movidas del ministro Robles Plaza, el Ejecutivo logra conformar, en el mes de junio de 1985, una nueva mayoría mediante la deserción de los diputados Vicente Chérrez y Mario Fidel Suárez pertenecientes a las filas de la Izquierda Democrática. Esta nueva mayoría, compuesta por los legisladores del Frente de Reconstrucción Nacional, el FRA, la CFP y los independientes, inmediatamente comienza a funcionar y capta cinco de las siete vocalías del Tribunal Supremo Electoral. En agosto, capta la Presidencia y la Vicepresidencia del Congreso con Averroes Bucaram de la CFP e Iván Castro Patiño del FRA, respectivamente.

El control de Febres Cordero sobre la Función Legislativa le producen réditos inmediatos: todos los ministros que son llamados al Congreso para que respondan por violaciones constitucionales son perdonados por la nueva mayoría, que además le da vía libre para que continúe legislando mediante el envío de los proyectos urgentes. De esta manera, se libran de la censura los ministros de Energía y Minas, Javier Espinosa, el de Finanzas, Francisco Swett y el propio Luis Robles Plaza acusado por la oposición de proteger a Jaime Toral Zalamea, impedir, mediante la fuerza pública, la posesión de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y violar la autonomía universitaria, provocando la muerte del estudiante José Morillo en enero del 85.

Los diputados gobiernistas aspiran a autoprorrogarse en sus funciones por dos años más, eliminando las elecciones de medio período, las que incluyen también la designación de las minorías de los municipios y consejos provinciales.

Febres Cordero, asimismo, intenta controlar el Tribunal de Garantías Constitucionales, presidido por el dirigente sindical Edgar Ponce, mediante el decreto ejecutivo 603 que reglamenta la Ley Orgánica del Ministerio Público y otorga al Fiscal General de la Nación la facultad de calificar las demandas que se presenten ante el máximo organismo de control constitucional. Este intento no prospera, pero el TGC no se libra de las

acusaciones presidenciales de estar parcializado y de ser el reducto de comunistas, y de la acción de la policía que interrumpe sus sesiones con gases lacrimógenos y arremete contra sus vocales.

La Corte Suprema de Justicia también es el blanco del titular de la Función Ejecutiva a la cual acusa "de dar amparo que raya en la complicidad" a terroristas y delincuentes, mientras los diputados gobiernistas proponen ampliar el número de magistrados para controlar esta función del Estado.

LA HUIDA DE ABDALA BUCARAM

Pero si la leguleyada y la viveza criolla predominan en el proyecto de apoderarse de todas las funciones del Estado, en cambio es el miedo, la represión y la violencia los elementos que paralizan y reducen el accionar de la oposición y del movimiento popular.

De esta manera se va creando el clima propicio para atentar contra actos y allanar locales partidarios, y para eliminar uno de los "focos de la oposición" dirigido por el populista Abdala Bucaram, desde la Alcaldía de Guayaquil.

Bucaram, que se presenta al público como Batman, en esa época, lanza cuatro dardos contra enemigos poderosos:

El primero: denuncia que Jaime Toral Zalamea es protegido desde las altas esferas oficiales, muestra fotos de Febres Cordero junto a Toral y finalmente lo apresaa y lo entrega a la justicia para que responda por sus crímenes.

El segundo: señala que el primer mandatario tuvo una "actitud personalista y figurativa" en el caso del secuestro y muerte del banquero Nahim Isaías, caso que veremos más adelante.

El tercero: expresa que la CIA estuvo involucrada en el asesinato del ex presidente Jaime Roldós, hecho ocurrido en mayo de 1981.

Y el cuarto: a un periódico del exterior declara que las Fuerzas Armadas "por el simple hecho de desfilarse el 9 de octubre (día en el que celebra la independencia de Guayaquil), se llevan la mitad del presupuesto nacional".

Los aludidos -Febres Cordero, la embajada estadounidense y la cúpula de las FF.AA.- no le perdonan. Aprovechándose de esta última declaración, maquinan el enjuiciamiento y destitución de Bucaram, el cual se ve obligado a huir del país. Febres Cordero puede darse por satisfecho: la plaza electoral más fuerte del socialcristianismo queda en manos del gobernador Jaime Nebot y del alcalde Jorge Noreno, elemento simpatizante del régimen que sustituye a Bucaram.

“A LOS SUBVERSIVOS HAY QUE MATARLOS COMO AL PAVO, LA VISPORA”

Alfaro Vive Carajo, en 1985, se muestra muy activo y efectúa asaltos a bancos, instituciones públicas y empresas privadas para recaudar fondos; se toma radioemisoras

y el local del Partido Liberal; retiene a periodistas y coloca bombas panfletarias para difundir sus planteamientos.

En marzo asalta el rastrillo de la Policía en el norte de Quito y se sustrae 100 carabinas ruger, 300 revólveres Rubí Smith Weisson y miles de proyectiles.

En abril, huyen del Penal García Moreno, por un túnel construido desde una casa vecina, los dirigentes de la organización, Arturo Jarrín y Hamet Vásconez, junto con otros militantes.

El 7 de agosto de 1985, AVC, en un operativo conjunto con el M-19 de Colombia, secuestra en Guayaquil al banquero Nahim Isaías cuando éste se disponía a ingresar a su casa campestre en el kilómetro ocho de la vía Daule. Su objetivo es obtener un rescate para financiar la lucha armada.

En respuesta, las unidades anti-terroristas ponen en marcha operativos de seguimiento de los insurgentes, localizando una casa de seguridad en el barrio Urdesa en donde se registra un primer enfrentamiento armado el 26 de agosto en el que son capturados y heridos el colombiano Alfonso Benavides y Juan Carlos Acosta Coloma, hijo del ex-canciller Francisco Acosta Yépez.

Acosta Yépez, quien es amigo de León Febres Cordero, denuncia que su hijo, luego de ser herido por la policía, fue torturado lo que provocó su deceso. La madre de Juan Carlos, Laura Coloma, en una declaración efectuada posteriormente en la Comisión de Derechos Humanos del Congreso Nacional en noviembre de 1986, da pistas certeras de lo que realmente ocurrió con su hijo: “El día lunes a las cinco de la tarde el señor presidente de la República le llamó a Paco (su esposo) a decirle que mi hijo había sido herido en una balacera. A las cinco y media de la tarde fui llamada yo y concurrí al estudio descontrolada y desesperada. Y mi primera reacción fue llamarle a León y me atendió enseguida con la mayor amabilidad. Me dijo que tenía todas las garantías cuando yo desesperada le expresé que quería ver a mi hijo. Me dijo tranquilícese hija, está en las mejores manos. Hasta ese momento estaba yo convencida de que estaba fuera de gravedad”.

La señora Coloma viajó a Guayaquil y al llegar al “Hospital Territorial” donde estaba su hijo se encontró con panorama aterrador. “El día miércoles en la mañana estuvo el mayor Gallegos en el hospital y cuando entramos, me volvieron a negar la posibilidad de ver a mi hijo. Esas fuerzas de madre que Dios le da: dije a mi me ofrecieron una cosa. Yo le veo vivo o muerto a mi hijo. El Director del hospital accedió a mi pedido y nos dijo que esperemos en el primer piso, a donde fuimos con Milton Andrade que estaba allí, y otras personas más. Esperamos como una media hora, cuando al abrirse el ascensor se oían unos gritos desgarradores. Decía: “ya no me martiricen más, ya no me peguen más, ya he hablado todo, es la sexta vez que me hacen esto, déjenme morir en paz. Era mi hijo. Al salir en la camilla me presenté yo y me puse al lado de él y le dije que se tranquilice, que yo estaba allí y me dijo: “no les creas madre. A mi me han echado a matar, me han pateado en el estómago, me han golpeado en todo lado”. En eso se acercó el mayor Gallegos y le dijo: “tranquilícese Juan Carlos”. Y él dijo: “Usted es el señor que ordena que me peguen”. Entonces, cuando Milton Andrade se paró le dijo: “Usted también, y solo dejaron de pegarme cuando supieron que era su hijo”. (21)

Posteriormente, León Febres Cordero, se refirió a este tema en el programa “La Televisión” descartando haber ordenado “torturar y asesinar a nadie”, sin embargo señala que “cuando un policía mata defendiendo su vida eso es perfectamente justificable”. Agrega que Juan Carlos Acosta Coloma hirió al policía y que “yo le pedí al Dr. Merizalde, uno de los más conspicuos médicos de este país, que lo vaya a ver y le salve la vida ... y fue al hospital Vernaza e hizo lo humanamente posible por salvarle, le dispararon después de que el disparó e hirió de muerte a la policía. Me duele decir, pero esa es la verdad, yo llamé al padre”.

El 30 de agosto se produce otro enfrentamiento armado, esta vez en la ciudadela Arbolada de Guayaquil, en el que la policía abrió fuego contra los guerrilleros matando a Angel Manuel Herrera Cavagno y apresando a Gardenia y Patricio Baquerizo, Hilda María Astudillo y Germán Sarmiento. (22)

Localizado por la policía en el barrio La Chalá de Guayaquil, el lugar en donde se encuentra secuestrado Nahim Isaías, el presidente Febres Cordero se niega a negociar y ordena el asalto de la casa en la madrugada del dos de septiembre. La acción está a cargo de una unidad anti terrorista del ejército creada por Febres Cordero y entrenada por “especialistas” de Estados Unidos y España. Los comandos ingresan a la casa, luego de hacer detonar explosivos plásticos que abren un boquete y “aturden ” a los guerrilleros y al secuestrado. Según el ex-comando Juan Carlos Machuca, quien cinco años después se decidió a hablar del caso en el que participó al periodista Carlos García de Noticias del Mundo de Nueva York , los guerrilleros se rindieron y pidieron que no los maten, pero “se había dado la orden de eliminar a esa gente, se procedió a abrir fuego, cuando se hizo el despeje de las habitaciones”. Machuca dice también que “Isaías estuvo sentado en una silla y se le escuchó decir: “Me dieron, me jodieron”. Machuca es enfático en señalar que “la orden fue dada directamente por el ingeniero”. (23)

Esta versión de Machuca es corroborada, años después, por el mismo Febres Cordero en la entrevista con el programa La Televisión, ya mencionada: “Me duele que haya muerto, hice lo humanamente posible para salvarlo, no pude obviamente salvarlo, que mas le puedo decir... Yo ordené el asalto frente a Roberto Isaías, Estefan Isaías y Juan Isaías, y ellos oyeron y saben porque tuve que hacerlo, con el dolor pero tuve que actuar... Como no voy a recordar si fue mi gran amigo, le pedí que me acompañara en mi viaje a Cuba, era mi compañero de colegio, no de aula, de colegio, amigo de toda la vida como no me voy a recordar....”

Y además se inventa una justificación poco creíble: “No había alternativa porque los universitarios se me tomaban el sector....se estaban organizando para rodear el sector y tuvimos que emplear la fuerza pública”. Que se sepa ninguna organización estudiantil tenía previsto acometer tal acción , y menos con el inmenso despliegue policial y militar que se montó para rescatar a Isaías.

Como fruto de esta acción murieron, además de Isaías, el ecuatoriano Fernando Rojas y los colombianos Gloria María Mendoza, Fabián Medina y Germán Centeno Vanegas. A estos habría que agregar, los decesos de Juan Carlos Acosta y de Alfonso Benavidez y Germán Sarmiento. Estos, como ya señalamos, fueron apresados por la policía en días anteriores al desenlace de La Chalá, y, según la versión policial, murieron en la madrugada del 11 de septiembre de 1985 en Guayaquil mientras se los trasladaba desde

el Servicio de Investigación Criminal (SIC) hasta la Penitenciaría del Litoral. Según la policía el vehículo que los conducía fue atacado por desconocidos desde un trooper azul, lo que provocó su estrellamiento, lo que fue aprovechado por Sarmiento para fugar, siendo perseguido por los policías que lo abalearon. Al regresar, los policías se encontraron que Benavidez había sido alcanzado por las balas disparadas desde el trooper. Esta versión policial es calificada como un "sainete" y una mentira por Darío Villamizar, autor del libro "Insurgencia, Democracia y Dictadura" (1994, Ed, el Conejo), para quien se trató de un asesinato.

Tras el sangriento desenlace del secuestro de Nahím Isaías, el gobierno pasa a la ofensiva. Propone introducir reformas a las leyes penales para instaurar la cadena perpetua para los delitos graves como terrorismo, secuestro y violación, cuando en estos se provocare la muerte de la víctima.

La política del gobierno en relación al gobierno es de "extirpar el mal de raíz" e identificar a la guerrilla con el narcotráfico y la delincuencia común. Joffre Torbay resume el criterio que al respecto tenía el gobierno: "a los subversivos hay que matarlos como al pavo, la víspera".

Para combatir al grupo insurgente, el gobierno refuerza los cuerpos especiales de la policía y el ejército que reciben entrenamiento en el exterior. Recurre frecuentemente a métodos reñidos con los derechos humanos y a mecanismos extra-legales como la tortura, la incomunicación, las desapariciones y las ejecuciones sumarias. Durante este año AVC pierde 9 militantes, más de una veintena son detenidos y desaparecen la profesora Consuelo Benavides y el joven Luis Vaca. Por el lado del gobierno, muere el policía Luis Cali.

LA LISTA "NEGRA"

El fenómeno AVC es capitalizado muy bien por el gobierno pues aprovecha esta circunstancia para relacionar oposición con subversión. El abogado Torbay y el ministro de Gobierno, Luis Robles Plaza, son los personajes que mueven los hilos de la guerra psicológica: se habla de una lista de 2.000 personas comprometidas con la subversión; se involucra interesadamente a dirigentes políticos, campesinos, poblaciones y periodistas con Alfaro Vive Carajo; intencionalmente se sobre estima la capacidad militar y las acciones del grupo insurgente para crear un clima de inseguridad y miedo.

"BASTA DE BESTIAS"

En relación al problema de los derechos humanos, el régimen adopta una política de doble filo: por un lado suscribe en la ONU "La Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles o degradantes" y por otro oficializa la práctica de la tortura como método de investigación policial. Para combatir a la delincuencia se recurre a la violencia verbal ("Basta de bestias") y a la violencia física (Se crea el Escuadrón volante reconocido por sus brutales métodos) en lugar de atacar a la pobreza y al desempleo. Aparecen escuadrones de la muerte que ejecutan a presuntos delincuentes en los barriadas suburbanas de Guayaquil. Así mismo el gobierno propone duras reformas jurídicas como la pena de muerte y la reglamentación del derecho al habeas corpus para combatir a la delincuencia, el narcotráfico y la subversión.

Los atentados a la libertad de expresión continúan: se clausuran las emisoras Dinámica y Victoria de Guayaquil por transmitir declaraciones de Abdala Bucaram; la radio de la Unión Nacional de Periodistas y radio ERPE de Riobamba reciben amenazas. Varios periodistas son agredidos por la fuerza pública cuando cumplen sus tareas profesionales.

El Ejecutivo revierte la frecuencia de ORTEL canal 5 al Estado. Suspende la publicidad oficial a diario Hoy y el propio presidente Febres Cordero insinúa, en una reunión social, que el director de este periódico, Benjamín Ortiz, pertenece a AVC. Todo esto determina que la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, organismo que agrupa a los propietarios de los medios de información del continente, condene la "intolerancia de que ha dado muestras el gobierno del presidente León Febres Cordero respecto a periodistas y medios de comunicación que mantienen una posición independiente". (24) Patricio Quevedo, jefe de la Secretaría Nacional de Información Pública, como queriendo tapan el sol con un dedo, responde que la "SIP ha sido sorprendida por informadores sectarios y falaces". Y muy suelto de huesos agrega que "el Ecuador jamás ha vivido una etapa de tan irrestrictas libertades de expresión, información y prensa".

La protesta popular es penalizada. Las movilizaciones, concentraciones, tomas de tierras, huelgas son fuertemente reprimidas; dirigentes populares perseguidos, torturados y encarcelados; bandas paramilitares actúan impunemente en las ciudades y en el campo; los locales de las organizaciones populares allanados una y otra vez.

En la política exterior el gobierno se alinea incondicionalmente con el régimen conservador de Ronald Reagan. Febres Cordero rompe relaciones con Nicaragua, cuestiona al Acuerdo de Cartagena por restringir la inversión extranjera y el papel del Grupo de Contadora que propugna una salida negociada al conflicto de Nicaragua y El Salvador; estrecha relaciones con regímenes dictatoriales como el de Chile y Guatemala; se niega a condenar al régimen racista de Sudáfrica.

Grandes banqueros norteamericanos como David Rockefeller y emisarios de Reagan visitan el país, y felicitan a Febres Cordero por su política de libre mercado, apertura a las inversiones y combate al terrorismo y el narcotráfico.

Siguiendo las "recomendaciones" del FMI el gobierno socialcristiano alza el precio de los combustibles y de las tarifas de los servicios básicos, mantiene los salarios por debajo de la inflación y paga cumplidamente los intereses a la banca acreedora. Los ejes de la política económica constituyen las devaluaciones permanentes, la sobreexplotación de los campos petroleros y la imposición de precios "reales" para los productos agrícolas y para los productos industrializados.

El lema de campaña "pan, techo y empleo" (o si se quiere "jama", "caleta" y "camello") continúa sin hacerse realidad. Los víveres suben como producto de la inflación y la especulación. Se rebaja el número de viviendas ofrecidas de 200.000 para cuatro años a 120.000, en el país hay un déficit acumulado de 900.000 viviendas y cada año se requieren 41 mil nuevas unidades habitacionales, en el primer año la Junta Nacional de la Vivienda terminó solo 26.000, incluidas las iniciadas en el gobierno de Osvaldo Hurtado. Los nuevos empleos no se ven y el número de desocupados y subocupados va en aumento.

LA HUELGA DEL 9 Y 10 DE ENERO

Vanos resultan los esfuerzos gubernamentales para imponer el paquete económico aprovechando la coyuntura de fin de año.

Una amplia gama de organizaciones, gremios, partidos políticos de centro y de izquierda manifiestan su oposición a las medidas del 28 de diciembre de 1984 que elevaron el precio de los combustibles y las tarifas del transporte, y provocaron un proceso especulativo y una estampida en los precios de los productos de primera necesidad. Incluso al interior del Frente de Reconstrucción Nacional, nacionalistas revolucionarios y socialcristianos expresan su desacuerdo con la política económica del régimen reconstructor.

En enero del 2005, la inflación subió al 31,7 %, la más alta desde mayo de 1983. Pese a la dureza de las medidas económicas, el sueldo básico de 6.600 sucres no es revisado.

Los estudiantes de Quito, en los primeros días del año, son los que encienden la mecha de la protesta popular. Desde los colegios Rafael Larrea, Luciano Andrade Marín, Montufar, Juan Montalvo, Benito Juárez, San Francisco de Quito, Amazonas, Andrés Bello, Manuel María Sánchez, Eloy Alfaro, Gran Colombia y Benalcazar organizan sendas manifestaciones callejeras que son duramente reprimidas por la policía que irrumpe al interior de los planteles educativos y detiene a varios estudiantes.

A las protestas se unen los de la Universidad Central, de la Universidad Católica y de la Escuela Politécnica Nacional. En este último plantel, la policía, violando los predios universitarios, toma presos a cinco estudiantes y ocasiona daños materiales en la Facultad de Ingeniería Química.

La violencia oficial cobra su primera víctima cuando en las inmediaciones de la Universidad Central cae asesinado el estudiante José Morillo. Paradójicamente, en estos mismos días el ministro de Gobierno, Luis Robles Plaza, declara a la prensa que el "gobierno será absolutamente tolerante dentro de las situaciones que no pongan en peligro la paz pública y la propiedad privada".

En este ambiente agitado, la convención del FUT, reunida en Quito el 5 de enero convoca a un paro nacional preventivo para el 9 y 10 de enero. La plataforma de lucha que se elabora, con esta oportunidad, está dirigida en lo fundamental a lograr la derogatoria de las medidas económicas adoptadas por presión del Fondo Monetario Internacional. Pero además recoge las aspiraciones de los sectores afectados por la política estatal: las universidades y escuelas politécnicas, los profesores, los artesanos, los indígenas y campesinos.

La unidad entre el FUT, el Frente Popular y la Coordinadora Nacional de Trabajadores y la Coordinadora Nacional Campesina que ya se expresó en la primera huelga contra el gobierno del FRN, se profundiza en una coyuntura política en la que las fuerzas políticas de centro y de izquierda coinciden tácticamente en la necesidad de enfrentar la amenaza autoritaria que representa la derecha en el poder.

El 8 de enero, los trabajadores, mediante una marcha, solicitan al Congreso atención a su plataforma de lucha. Asuntos claves como el alza salarial y el enjuiciamiento a los ministros de Recursos Naturales y de Gobierno quedan en manos del Bloque Progresista. En este sentido el Congreso se convierte en una especie de intermediario entre las demandas de los sectores sindicales y populares y el Ejecutivo.

El Gobierno adopta un doble discurso para hacer frente a la huelga: mientras el ministro del Trabajo, Francisco Díaz Garaicoa, llama al diálogo a las centrales sindicales, el gobernador del Guayas, Jaime Nebot, amenaza con "drásticas sanciones para quienes propicien actos de violencia y manifestaciones". Pero más allá del discurso, se impone, en la práctica, la política de mano dura para contener el descontento popular.

En este escenario se lleva a cabo la novena huelga nacional que paraliza parcialmente las actividades productivas, comerciales, escolares y el transporte público.

QUITO

La participación del movimiento obrero en Quito no es masiva en vista de que algunos sindicatos se encuentran debilitados por los despidos en tanto que en varias empresas los trabajadores se encuentran en goce de vacaciones. Sin embargo, destaca la participación de los obreros de Plywood, La Internacional, ATU e Inducalsa, empresas en las que Policía los reprime con bombas lacrimógenas y bala, e incluso penetra a las instalaciones dejando el saldo de varios heridos y contusos.

Los sectores barriales y juveniles se vuelcan a las calles; cierran las vías con obstáculos y barricadas y se enfrentan a la Policía y al Ejército. La lucha poblacional es intensa en el nor-occidente de Quito y en el sur de la ciudad. En Marcopamba, la policía ingresa a las casas a la fuerza y detiene a 10 jóvenes. En Sangolquí, el ejército hiere de bala a cinco estudiantes.

La acción estudiantil se expresa con fuerza en la Universidad Central, en el Colegio Mejía, en la panamericana sur y en la Politécnica. En este último se registra enfrentamientos con elementos del ejército, quienes utilizan sus armas de fuego y allanan los predios universitarios. Los politécnicos capturan a varios provocadores infiltrados y los presentan a la prensa.

Los mercados de la ciudad cierran sus puertas. Los pequeños comerciantes y las amas de casa del Tejar organizan una "marcha de cacerolas vacías" que es disuelta por los "trucutús" cerca de la Plaza de la Independencia.

GUAYAQUIL

En Guayaquil, la medida de hecho se cumple parcialmente debido a tres factores:

* El marco de represión y miedo que ha implantado el gobernador Nebot con la ayuda de grupos paramilitares. La autoridad provincial declara ilegal toda reunión y concentración pública.

* Las amenazas de vistos buenos para quienes participen en la huelga; aún se encuentra fresco el despido de los empleados del Banco La Previsora por participar en la huelga nacional del 31 de octubre del 2004.

* El régimen reconstructor todavía mantiene niveles de consenso en amplias capas de la población.

En la huelga participan los trabajadores de la Universidad de Guayaquil, los eléctricos, de la salud y de las fábricas ubicadas en las vías Daule y Juan Tanca. Grupos estudiantiles y de pobladores salen en manifestaciones.

Bandas paramilitares actúan en las cercanías de los predios universitarios; varios dirigentes sindicales son detenidos; se impide la aplicación del Habeas Corpus. Alrededor de 150 personas son tomadas presas en el transcurso de la semana.

CUENCA

Durante el primer día de la huelga nacional, la ciudad se paraliza, los transportistas no sacan sus unidades. El comercio, la banca y las dependencias públicas cierran sus puertas ante la abundancia de gases lacrimógenos. Durante los enfrentamientos entre policías y manifestantes muere el albañil José Tacuri, de 27 años. Tacuri, intentando eludir los potentes chorros de agua de un vehículo antimotines, sube a una torre eléctrica y muere electrocutado.

Las autoridades provinciales ofrecen dinero y trabajo a la compañera de Tacuri a cambio de que entregue el cadáver, oferta que ella dignamente rechaza. Al siguiente día, una multitud de unas 10.000 personas da su último adiós al trabajador Tacuri. La huelga, en el segundo día, se radicaliza permaneciendo la ciudad completamente paralizada.

PROVINCIAS

En Riobamba participan en la huelga los profesores agrupados en la UNE, la coordinadora de mujeres, las organizaciones campesinas e indígenas, los estudiantes politécnicos y de secundaria. Fuerzas combinadas de la Brigada Galápagos y de la policía allanan el colegio Maldonado y atacan a bala a los obreros de la Cemento Chimborazo. Se toman 90 presos, quienes son maltratados. Es incendiado el local del Frente Reconstrucción Nacional.

En Ventanas, provincia de Los Ríos, es victimado el estudiante Alexis Villamar. En Quevedo, la policía allana el Colegio Nicolás Infante, varios jóvenes sufren maltratos.

En Esmeraldas, en el primer día de la huelga la población se enfrenta con elementos combinados del ejército, la Marina y la policía. En la refriega son heridos los policías José Suárez y Miguel Valladolid. La población ataca el cuartel policial y obliga a dejar en libertad a una veintena de detenidos.

En Tulcán, Ibarra, Latacunga, Ambato, Loja, Portoviejo, Machala, Puyo, Macas, se paralizan las actividades productivas y se registran incidentes y protestas callejeras.

Las medios de comunicación y periodistas que informan objetivamente sobre la huelga sufren atentados y retaliaciones. En Quito, se lanza una bomba lacrimógena a Radio Democracia; en Riobamba ERPE es amenazada con la clausura; en Ibarra es apresado por la policía un fotógrafo del diario La Verdad cuando cubría las manifestaciones de los estudiantes del Colegio Teodoro Gómez de la Torre; y, en Portoviejo es detenido y agredido por la policía el periodista Gonzalo Mora del Diario. (25)

Durante el segundo día de la huelga se produce un hecho que causa polémica: una explosión en una vivienda del barrio Cochapamba, al nor-occidente de Quito, en la que perecen horriblemente mutilados Martha Bailón y Luis Olmedo Vilatuña, militantes de AVC.

Este hecho es aprovechado por el régimen reconstructor para distraer la atención ciudadana y crear un clima de terror e intimidación. El video de los cuerpos destrozados es difundido una y otra vez por televisión y el secretario de la Administración, Joffre Torbay, revela que se está fraguando un plan terrorista y que en la vivienda de Cochapamba se encontró una lista de personas "insospechadas" comprometidas con la subversión.

La oposición se pone en guardia y pide al Gobierno que dé a conocer la famosa lista. Esto nunca llegará a acontecer.

Pese a la dureza de la represión -8 muertos, 600 presos, decenas de heridos y torturados- y a las declaraciones de los ministros de Trabajo y de Gobierno, la huelga del 9 y 10 de enero constituye una jornada exitosa pues logra un gran nivel de participación popular que rebasa los ámbitos sindicales. Aunque no consigue su objetivo, que es la derogatoria de las medidas del 28 de diciembre, la huelga expresa los grados crecientes del descontento popular frente al encarecimiento del costo de la vida y la profundización de la pobreza.

LA HUELGA DE MARZO

El tema salarial enfrenta al Gobierno con la oposición. De por medio están los trabajadores, cuyo sueldo básico ha sido absorbido por los aumentos de los precios del trigo, las medicinas, las tarifas eléctricas.

El presidente Febres Cordero propone un salario mínimo de 8.500 sucres mensuales; el Congreso de 10.000 y el FUT de 15.000. Luego de varios incidentes y un forcejeo legalista que dura más de tres meses y que involucra al Congreso, al Tribunal de Garantías Constitucionales y al Ejecutivo, este último impone su propio proyecto, pese a haber sido rechazado por el Congreso por "inoportuno e inconveniente".

El movimiento popular se mueve en el terreno movedizo de la pugna de poderes desistiendo de su propia propuesta y apoyando el proyecto salarial del Bloque Parlamentario Progresista. A diferencia de la huelga de enero en que las tendencias que atraviesan el movimiento popular se presentan unidas, esta vez el Frente Popular y la CEDOC-CLAT difieren con el FUT en el carácter que debe tener la huelga nacional y el momento en que esta debe efectuarse.

Inicialmente, el FUT convoca a la huelga nacional para el 20 de marzo. Después aplaza la medida de hecho para el 27 de marzo aduciendo que ésta "no puede plantearse como único fin la defensa del alza salarial sino que debe tener un carácter político y plantear la defensa del régimen constitucional".

La Unión Nacional de Educadores y otras organizaciones del Frente Popular inician, por su lado, un paro y una huelga de hambre el 19 de marzo, medida que se extenderá por varias semanas.

Con todo, el FUT y el Frente Popular, a partir del 20 de marzo coinciden en algunas acciones. Las movilizaciones estudiantiles y obreras, previas a la huelga nacional, tanto de Quito como en Guayaquil, son reprimidas por la policía y no logran presionar al Ejecutivo para que respete y ponga en vigencia el proyecto salarial del Congreso. En Guayaquil, el intendente Enrique Campusano prohíbe una marcha de trabajadores, programada para el 20 de marzo. Pese a ello, efectúan mítines relámpago y una concentración en la Plaza San Francisco. Vehículos anti-motines de la policía dispersan a los manifestantes que deben refugiarse en el templo de los franciscanos.

OPERATIVO ANTI-HUELGA

El gobierno se prepara para enfrentar la huelga. El ministro de Trabajo dice que luego del alza salarial decretada por el Ejecutivo existe "una especie de alivio, ya que todo el país estaba ansioso de terminar con esta incertidumbre que ha durado 7 meses". Y agrega: "la clase trabajadora sabrá reflexionar para no caer en la tentación de generar problemas cuando han sido solucionados".

El ministro de Gobierno, Luis Robles Plaza, llama a la cordura y anuncia que la actitud de la fuerza pública estará en relación y justa proporción con los hechos de violencia que pudieran producirse con motivo de la huelga. El gobernador del Guayas, Jaime Nebot, sostiene una reunión con las tres ramas de las Fuerzas Armadas, la Comisión de Tránsito del Guayas y las autoridades policiales con el objetivo de poner en marcha un operativo para contrarrestar la huelga del FUT.

LA HORA CERO

La huelga se inicia a las 6 de la mañana. "Se cumple, dice el FUT, en defensa del régimen democrático, hoy amenazado por la arbitrariedades del poder Ejecutivo, y como una medida de presión para que el gobierno atienda la plataforma de lucha", que es la misma que planteó el FUT en la huelga del 9 y 10 de enero.

Participan, además del FUT, el Frente Popular, la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina, los sindicatos públicos, los trabajadores petroleros, las organizaciones estudiantiles.

En Cuenca, Esmeraldas, Riobamba y Machala el paro es generalizado; en Quito se lo siente en el centro y en el sur de la ciudad; y en Guayaquil pasa desapercibido. En Loja, Ambato, Portoviejo y Machala salen en manifestaciones. Hay cierre de carreteras en la Sierra y en la Costa, escasea el transporte urbano.

Los obreros de Life, Botar, Heritage y Westh, en el norte de Quito, plegan a la huelga. Por la mañana interrumpen la vías, varios obreros de Westh son apresados por la policía. En la panamericana sur, como en anteriores ocasiones, la paralización es total pues los patronos dan vacación a los trabajadores. Los sindicatos de Aymes, Maestro y Tanasa tienen una activa participación, en esta última cuatro obreros son apresados. En el centro-norte de la ciudad adhieren los empleados de INECEL, INERHI, IEOS, MOP y JNV. La marcha del FUT, organizada para horas de la tarde, es violentamente dispersada por efectivos policiales. Los manifestantes apedrean, en el parque de El Ejido, a vehículos Mercedes Benz.

NEBOT EN ACCION

En Guayaquil, plegan al paro la Empresa Eléctrica, Pepsi Cola, Clavos Guayas, AGA, OLEICA, Llantas General, Hino Internacional, Municipio, IESS y centros hospitalarios, entre otros.

El plan anti-huelga del Gobierno, sin embargo, neutraliza de manera efectiva la protesta. Personalmente, el gobernador Jaime Nebot comanda operativos de la policía en el hospital Luis Vernaza y la sede social de Enprovit, para obligar a los trabajadores a que reanuden sus actividades. Cincuenta empleados son apresados quienes, según Nebot, "recibirán la sanción penal y administrativa que se merecen".

Otro grupo armado, comandado por el gerente regional de Enprovit, Alvaro Solórzano, arremete contra los empleados del Instituto Nacional de Higiene; varios de ellos son golpeados y apresados, según denuncia la Federación de Trabajadores Libres del Guayas, FETLIG.

La Asociación de Trabajadores de Laboratorios Veterinarios, Guayaquil, denuncia que cuando se encontraban reunidos en el local respaldando la huelga del FUT un grupo de 8 personas rompieron la puerta, golpearon a la gente y arrestaron a Jorge Morillo, Simón Mora y Miguel Vergara, quienes fueron trasladados al Cuartel Modelo y luego a la Penitenciaría del Litoral. Fueron puesto en libertad mediante recurso de Habeas Corpus.

La fuerza pública allana la fábrica ODESA, reprime a los trabajadores de Eternit y agrede a los de Transcafé a quienes se los llevó detenidos a cuartel Quinto Guayas, según Jorge Macharé, dirigente de la Federación Clasista de Trabajadores del Guayas, FECLATG.

Un grupo de comerciantes de la Bahía, que intenta una marcha en apoyo a la huelga del FUT, es fuertemente reprimido por la policía y elementos de la Comisión de Tránsito del Guayas.

Las Fuerzas Armadas vigilan la ciudad con un helicóptero.

A las 11h15, un grupo de civiles, fuertemente armados, incursiona en la Vieja Casona Universitaria, en donde se hallan los profesores en huelga de hambre. Llegan disparando al aire, destruyen la propaganda alusiva a la medida de hecho y detienen al vicepresidente nacional de la UNE, Juan José Castelló, y a otros tres estudiantes. Cabe

anotar que los predios universitarios se encontraban fuertemente vigilados por la policía y el ejército.

Castelló, posteriormente, denunciará que fue apresado por elementos "lumpen que casi con certeza eran de la pandilla de Toral Zalamea". El jefe político del cantón Guayaquil, Jorge Arosemena Gallardo, ordenó llevarlo a una bodega adjunta a la sala en donde concede sus ruedas de prensa el gobernador Nebot. En ese lugar, tres sujetos encapuchados le golpearon en todo el cuerpo, provocándole roturas de cejas, labios y nariz, y contusiones en todo el cuerpo. Luego aparece el intendente de Policía, Enrique Camposano, quien, tras sorprenderse de verle torturado, le obliga a lavarse las heridas, le obsequia una camisa y lo deja en libertad, según la versión de Castelló.

Durante este día de huelga son detenidas más de cien personas. Juan José Bejarano, asesor legal del FUT, denuncia las maniobras oficiales para evitar la aplicación del Habeas Corpus, las que consisten en negar la detención o trasladar a los ciudadanos del Cuartel Modelo a la Penitenciaría del Litoral y viceversa. Cuarenta y seis detenidos recobran su libertad tras interponer el recurso de Habeas Corpus ante el alcalde Abdala Bucaram. Veinte son juzgados con 20 días prisión y 250 sucres de multa.

Al culminar la huelga, en horas de la tarde, el gobernador Nebot declara con satisfacción que en Guayaquil "la huelga fracasó". A continuación agradece al pueblo por "la nueva demostración de madurez y civismo que permitió hoy trabajar como nunca y dar un golpe final al pequeño grupo de personas que no representan a nadie".

El FUT del Guayas no se duerme y demanda que se investigue y sancione al gobernador del Guayas pues este funcionario actuó en "forma arbitraria, inconstitucional, ilegal y represivamente, sembrando el temor en la clase obrera". Según Jorge Macharé "Nebot atropelló los derechos sindicales y leyes que reconocen y consagran a la huelga, al abrir por la fuerza las puertas del hospital Vernaza y detener personalmente y a empellones a un dirigente sindical, dejando además guardia policial".

Así mismo, organismos de derechos humanos exigen que se investigue la actuación de los grupos paramilitares durante la huelga. El gobernador Nebot, siguiendo el ejemplo de Luis Robles Plaza, se lava las manos negando la actuación de grupos de civiles armados. Con todo, ordena una investigación... de la que hasta ahora no se conocen los resultados.

La huelga, en conclusión, logra la adhesión de los sectores sindicalizados, pero no consigue sumar a otros sectores sociales. La agencia latinoamericana Noticias Aliadas da la siguiente explicación a este fenómeno: "En años recientes el FUT ha sido la voz y la dirección principal del movimiento de protesta, en ocasiones, sin embargo, no ha logrado responder adecuadamente a la indignación de la población, no ha logrado conformar un movimiento popular coherente ni ha formulado propuestas políticas que superen las acciones inmediatistas y defensivas.

"Varios factores explican esto: 1) la falta de autonomía del movimiento sindical. Los militantes de izquierda que ocupan posiciones de liderazgo en el movimiento sindical priorizan la hegemonía de sus partidos y descuidan la tarea de educar y organizar a su membresía. 2) Los partidos consideran al FUT como su brazo sindical, impidiéndoles desarrollar un proyecto político propio. 3) El FUT tiene una composición

predominantemente obrera lo que le ha llevado a descuidar las demandas de otros sectores como los campesinos, los desempleados y grupos vecinales.

"FUT no ha logrado vertebrar una oposición efectiva. La izquierda ha estado más preocupada por su rol de oposición en el Parlamento, en donde forma parte del Bloque Progresista. La tendencia de izquierda ha sido movilizar al movimiento sindical en apoyo a sus planteamientos parlamentarios, a pesar de que la mayoría de ecuatorianos apenas si se identifica con los debate del Congreso.

"En la huelga de enero contra el alza del transporte tuvo un gran respaldo; en cambio las huelgas de octubre y marzo, organizadas alrededor de los temas tratados en el Congreso, contaron con un tibio respaldo". (26)

¿PAZ LABORAL?

El Ministerio de Trabajo, en numerosas ocasiones, manifiesta que en el país existe tranquilidad laboral, discurso que pretende vender la imagen de un país atractivo para la inversión extranjera.

En efecto, el número de huelgas disminuye de 96, en 1984, a 72, en 1985; los conflictos laborales de 329 en 1984 a 289 en 1985; el número de trabajadores participantes de 13.866 en 1984 a 9.224 en 1985.

Pero esta "paz" es impuesta por medio de medidas de fuerza, situación que es resumida de la siguiente manera en el III Foro de Derechos Humanos (11 y 12 de julio de 1985): "Existe un sistemático incumplimiento de los contratos colectivos, dilatorias en las negociaciones laborales, expedición de reglamentos internos represivos, proliferación de vistos buenos, limitación del derecho a la declaratoria de huelga solidaria, implantación de jornadas de agotamiento y generalización del trabajo a destajo, liquidación fraudulenta de empresas, encarcelamiento arbitrario de trabajadores, despido de obreras y empleadas embarazadas, conculcación del derecho de organización y huelga de los trabajadores del Estado". (27)

Los patronos encuentran un ambiente apropiado para violentar las leyes laborales y coartar el derecho de organización, reclamación y huelga. Revisemos algunos casos representativos:

* Los primeros días de marzo los trabajadores de Hormigoneras PRECOM, Guayaquil, son violentamente desalojados por un grupo de enmascarados armados de metrallas, dirigido por Alberto Pelao Jiménez, hermano del propietario. Un atacante indica que cumplen órdenes de la Gobernación del Guayas. Varios obreros resultan golpeados. El atropello a las leyes laborales es tan escandaloso, que el Ministro de Trabajo ordena una investigación y el restablecimiento de la huelga.

* En Quito, trabajadores de INDUMEDIA se toman la fábrica que dos días antes había sido cerrada por el dueño José Ribadeneira. El 15 de marzo, agentes de seguridad y otras personas los desalojan y los llevan detenidos al Centro de Detención Provisional. El patrón inicia juicios contra los trabajadores, a pesar de que cuentan con autorización del Ministerio de Trabajo para resguardar las instalaciones.

* En Santo Domingo de los Colorados, es asesinado el trabajador David Guevara de Oleaginosas del Ecuador en circunstancias en que se iniciaba una huelga en dicha empresa, según denuncia del Movimiento Popular Democrático.

* En abril, empresarios de Aymesa presentan 12 solicitudes de vistos buenos en contra de trabajadores -5 dirigentes sindicales- por haber participado en la huelga nacional. El 27 de marzo Aymesa suspendió la producción y posteriormente desmanteló las bodegas de la planta de San Bartolo.

* En abril, obreros de la fábrica textil San Pedro, Otavalo, son objeto de agresión física y verbal por parte del gerente, Luis Haro Mediavilla.

* En septiembre, un comisario de la provincia de El Oro ordena la captura de los dirigentes sindicales por formar el comité de empresa en Distribuidora El Oro.

* En octubre, los militares impiden la formación de un sindicato en el Cuerpo de Ingenieros del Ejército. Los trabajadores son apaleados y dispersados por diferentes lugares.

Para frenar estos atropellos, los dirigentes obreros recurren al Tribunal de Garantías Constitucionales para que observe la conducta de los ministros de Gobierno y de Trabajo. El TGC, en agosto, excita a Robles Plaza, por el caso de Oleaginosas del Ecuador, y a Jorge Egas Peña (quien reemplazó a Francisco Díaz Garaicoa en la cartera de Trabajo), por la serie de impedimentos que ponen las autoridades de esta Secretaría de Estado para que los obreros ejerzan el derecho a la huelga. Sin embargo, estas resoluciones no le hacen ni cosquillas al régimen febreoscorderista, pues el máximo organismo de control constitucional carece de fuerza coercitiva.

La ruptura de relaciones diplomáticas con Nicaragua provoca numerosas muestras de rechazo del movimiento sindical y las fuerzas democráticas del país. Así mismo, la deuda externa es un tema que preocupa a los trabajadores del país. El 23 de octubre el FUT organiza en el Ecuador, la Jornada Latinoamericana contra el FMI y el no pago de la deuda, decidida en la Habana por 29 organizaciones sindicales del continente.

Como ya es usual en esta época, las marchas de Quito, Guayaquil y Cuenca son reprimidas por orden del ministro de Gobierno. La policía detiene a 50 trabajadores, incluidos los dirigentes del Guayas Julio Chang, Armilio Quinónez, Jorge Ortega de la UNE y Gustavo Iturralde, directivo de la Universidad de Guayaquil. Para justificar estas acciones, el vicepresidente Blasco Peñaherrera habla de una "conspiración de extrema izquierda" y enfatiza que "la policía no puede reprimir la violencia con palmadas en la espalda".

EN LA MIRA DE LA RECONSTRUCCION

Cuando la crisis toca fondo, los gobiernos de derecha lo primero que hacen es recortar los recursos destinados a salud pública y a la educación. Quienes sufren las consecuencias son los usuarios de los hospitales públicos y los estudiantes de los planteles fiscales. Pero también resultan afectados los empleados públicos que sienten la imposibilidad de incrementar sus remuneraciones de acuerdo con el costo de la vida,

viéndose amenazados frecuentemente con el despido intempestivo y la violación de sus derechos laborales.

El gobierno adopta la política de asfixiar económicamente a las universidades. A principios de enero del 85, el Estado adeuda a las universidades 1346 millones de sucres. A lo largo de este año, la Universidad Central realiza dos paros (el 22 de enero y el 2 de abril) y una marcha al Congreso (el 29 de marzo) pidiendo la transferencia de fondos que por ley le corresponde. En esta última manifestación, la policía arresta a 25 estudiantes.

En el Ministerio de Salud, los médicos rurales y los empleados del Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias, IEOS, se enfrentan a la prepotencia y autoritarismo del ministro Virgilio Macías. Tras un paro iniciado por la Federación de Médicos Rurales por aumentos salariales y presupuesto para la salud, Macías cancela a los dirigentes de la medida de hecho. Posteriormente, el ministro, acompañado de la fuerza pública, irrumpe en una asamblea del IEOS que discutía la declaratoria de una huelga. La policía desaloja a los empleados y arresta a veinte. Los trabajadores se declaran en huelga de hambre en dos ocasiones, y ello no impide que el Ministerio de Trabajo archive su pliego de peticiones.

Los despidos y la retaliaciones están a la orden del día:

* En la Empresa Nacional de Productos Vitales, ENPROVIT, se despide a empleados por denunciar el desabastecimiento de los almacenes.

* En la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE), el presidente de la República pide a la Inspectoría de la Nación una lista de empleados para iniciarles juicios por haberse adherido a la huelga de enero y lanzar "comunicados subversivos e injurias contra el Primer Mandatario". La Federación de Trabajadores Petroleros de CEPE denunció que no existe subsidio a los combustibles, y que con los precios anteriores al 28 de diciembre de 1984, había una utilidad de 12.500 millones de sucres.

* Joffre Torbay pide destitución de funcionarios a pretexto de ser afiliados o simpatizantes de la Izquierda Democrática o la Democracia Popular, según denuncia Guido Ribadeneira, dirigente de los empleados públicos de Pichincha.

* En la Junta Nacional de la Vivienda, cuyo presidente es el Arq. Sixto Durán Ballén, se pretende dejar sin puesto de trabajo a 1500 empleados pues toda la construcción de viviendas del Plan Techo ha sido trasladada a empresas privadas. Durán Ballén, además, aplica una política anti-sindical al disponer el requisito de calificación previa para los empleados que deseen acogerse a los beneficios de la contratación colectiva. Con esta medida únicamente se califica a 30 de 1000 trabajadores. Por ello, la Federación Nacional de Trabajadores de la JNV presenta una demanda en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

* También se despiden a empleados de telecomunicaciones (12), del Ministerio de Agricultura (28), del Congreso Nacional (200) (70), Empresa Eléctrica del Norte, Municipio de Guayaquil (200), Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (300) y a trabajadores que construyen el hospital del IESS, en Ibarra .

Como respuesta a esta ofensiva gubernamental se conforma, a principios de abril, el Frente Unitario de Trabajadores del Estado, FUTE, con la participación de gremios del IEOS, Junta Nacional de la Vivienda, IESS, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Salud y CEPE.

EL DURO PRECIO DE LA REBELDIA

El movimiento estudiantil, especialmente en este período de autoritarismo, se muestra muy sensible, protesta, desafía a quienes pretenden imponer un régimen de miedo y terror oficial. El precio que debe pagar en vidas, detenciones y maltratos es alto.

Los jóvenes se movilizan contra las medidas económicas, el alza de pasajes y la violación de los derechos humanos, reclaman rentas para las universidades y el mejoramiento de los locales escolares, apoyan a otros sectores sociales y se solidarizan con el pueblo de Nicaragua.

Veamos las acciones más destacadas:

- * El 16 de enero, la Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador (FESE), organiza un paro nacional. Los estudiantes del Colegio Juan Montalvo (Quito) denuncian que fueron vejados, torturados y que incluso los policías intentaron someterlos a prácticas homosexuales.
- * En marzo, los estudiantes de la Facultad de Medicina de Quito salen en manifestaciones en apoyo a paro de médicos rurales y contra el alza del precio de las busetas.
- * En este mismo mes, los estudiantes de Quito se manifiestan en apoyo al paro de maestros. Varios son detenidos.
- * El 9 de mayo, marcha nacional de estudiantes reclamando al Ejecutivo y al Congreso el presupuesto para las universidades.
- * En junio, estudiantes del Colegio Andrés Mateus de Guayaquil se declaran en huelga exigiendo el nombramiento de un nuevo rector y un local propio. 300 policías proceden a desalojarlos. Luego de maltratarlos, los conducen al Cuartel Modelo. Recobran su libertad con el Habeas Corpus, pero amenazan con ser expulsados. (28)
- * Luego de un acto de solidaridad con Nicaragua, el Escuadrón Volante detiene a 6 estudiantes de la Escuela Politécnica Nacional mientras participaban en una marcha pacífica.
- * En octubre, estudiantes de Milagro protestan por el cobro de una tasa de 15 sucres por la utilización del terminal terrestre de Guayaquil. Militares y policías disparan a los manifestantes y matan a los estudiantes Luis Jara y Jhon León.
- * En este mismo mes, estudiantes de la Universidad Católica, Politécnica y Facultad de Medicina participan en la "marcha de las flores, por la paz y la vida". Las estudiantes entregan flores a los policías para llamar la atención sobre la detención de los estudiantes Galo, Iván y Patricio Enríquez, acusados de tener "vinculaciones

subversivas". De nada vale el gesto, la policía responde con bombas lacrimógenas. Ordenes son órdenes.

* En diciembre, los estudiantes de Tachina, pequeño pueblo situado a 5 kilómetros de Esmeraldas, cierran las vías y se toman el aeropuerto de esta ciudad, apoyando las demandas de la población que pide pavimentación y construcción de un muro de contención. Los policías usan bombas lacrimógenas para dispersar a los manifestantes, y cuando se le acaban las bombas echan mano a sus armas de fuego. Resultado: el joven Marcelo Chilla, de 19 años, que trabajaba transportando maletas, es alcanzado por las balas de los uniformados y muere a consecuencia de ello. El ministro de Gobierno no ofrece ni siquiera una explicación.

TOMAS DE TIERRAS

Santo Domingo de los Colorados tiene una de las tasa de crecimiento poblacional más altas en el Ecuador, allí confluyen habitantes de todas las provincias del país y del vecino país colombiano que huyen del desempleo, la violencia, la pobreza y la falta de oportunidades. Solo unos pocos logran arribar y hacer fortuna como dueños de plantaciones, grandes comercios o negocios ilícitos. La mayoría apenas logra sobrevivir como pequeños vendedores o como jornaleros. La vivienda es uno de los grandes problemas para aquella población migrante que no ha podido acceder al sistema cooperativo. Precisamente son estas personas las que conforman el Frente de Lucha Popular (FLP) que se toma los terrenos municipales situados al borde de las quebradas, levantando covachas de madera que sirven como vivienda o como negocio. Esta experiencia se extiende muy pronto al cantón El Carmen, provincia de Manabí, en donde pobladores se toman terrenos del Municipio o de propietarios locales. (29)

Quien dirige las tomas de tierras es Ramiro Gallo, quien es tomado preso y pasará algunas semanas en el Penal García Moreno. Luego de militar en un movimiento de izquierda, Gallo se afiliará al Partido Roldosista Ecuatoriano y llegará a ser alcalde de la ciudad, imponiendo una línea personalista, sin que esté exento de acusaciones de corrupción y agresión física contra sus opositores.

LA VISITA DEL PAPA

El Papa Juan Pablo II, a fines de enero de 1985, visita un país conflictivo en lo político, injusto en lo económico, desigual en lo social. Viene con un mensaje de paz, solidaridad y amor.

Varias organizaciones populares advierten que la visita del Papa pretende ser aprovechada como una cortina de humo para que el pueblo olvide su situación de miseria y represión.

El Papa habla a las muchedumbres en La Carolina (Quito), en Latacunga y el Guasmo (Guayaquil). Se reúne con intelectuales, indígenas, comunicadores, jóvenes y pobladores. Al darle la bienvenida, el presidente Febres Cordero besa su mano, inclina la cabeza y hace una reverencia. El Ecuador vive cuatro efímeros días de tregua política.

Indígenas de Tungurahua, en la reunión de Latacunga que congrega a 100.000 indígenas, le dicen al Papa: "Nos quitan la tierra y pagan mal nuestro trabajo. No hay castigo para el que nos hace daño. No hay justicia para el indígena y no se reconoce sus derechos, aunque se hable bien de ellos. Los norteamericanos nos mandan muchas sectas que nos confunden y dividen (...)

"Santo Padre, haga comprender a las autoridades de nuestro país, que deben cumplir los juramentos que hicieron de servir al pueblo. Haga comprender a nuestros obispos y sacerdotes que sean pobres como San Francisco de Asís y que se comprometan con los pobres". (30)

Durante la visita de Juan Pablo, los indígenas le hacen uno solo pedido: que mantenga al frente de la Diócesis de Riobamba a Monseñor Leonidas Proaño, el obispo que ha dedicado su vida al servicio de los indios y los humildes.

Pero en mayo, el Papa acepta la renuncia de Monseñor Proaño. Es reemplazado por Monseñor Víctor Corral, quien seguirá los pasos del Obispo de los Indios.

La semilla que ha sembrado Leonidas Proaño es tan fecunda, que en el Ecuador y América Latina se reconoce su labor y se promueve su candidatura al Premio Nobel de la Paz.

PRECIOS REALES Y CONFLICTOS AGRARIOS

Al abordar la política agraria del régimen reconstructor, el investigador Fernando Rosero hace el siguiente balance: los llamados precios reales han beneficiado a los grandes propietarios agrícolas, pecuarios y agro-industriales, pues el incremento de los precios de los productos agropecuarios han superado significativamente a las tasas de inflación. Los afectados son los de sueldo fijo; las cadenas de intermediación se han robustecido; los insumos se han elevado con el alza del dólar. Los campesinos venden a precios bajos y compran insumos a alto precio.

"El Gobierno garantiza tenencia de la tierra: la tímida reforma agraria se ha paralizado, se promueve colonización y se emiten certificados de inafectabilidad para unidades grandes y pequeñas.

"El IERAC, en 1985, distribuyó 735.300 has. de las cuales 610.605 (83%) corresponden a colonizaciones y únicamente 124.715 (17%) a reforma agraria. Hasta fines de julio, el IERAC tramitó 30.650 certificados de no afectación de tierras ubicadas en 89 parroquias, con una superficie de 1'236.200 has". (31)

La lucha por la tierra de los campesinos pobres es duramente reprimida por la policía, por los militares y grupos armados al servicio de los terratenientes. En 1985, se registran 77 conflictos agrarios, cuyo denominador común es el uso de la violencia: desalojos, hostigamiento, despojo de territorios, destrucción de viviendas, muerte de campesinos. (32)

Revisemos algunos de ellos:

* Ganaderos pretenden apropiarse de las tierras comunales del Frente de Organizaciones Campesinas de Ingapirca, provincia del Cañar, el cual tiene títulos de propiedad. Intendente de Policía de Azogues amenaza a los dirigentes y los acusa de subversivos (25-4-85)

* Militares y agentes civiles allanan el local de la Asociación de Cooperativas Agrícolas del Ecuador, ACAE, en Guayaquil, revisan documentación y se llevan cédulas y documentos de la Cooperativa Pancho Jácome. A principios de mayo, la policía tomó preso al dirigente de esta organización, Efraín Robelly, e impidió que recupere su libertad mediante el recurso de Habeas Corpus. El 9 agosto, el Escuadrón Volante allana otra vez el local de ACAE.

* Campesinos de la Cooperativa Buena Esperanza, predio San Carlos, cantón Balzar, Guayas, desalojados por la policía. Esta tumbó y quemó 10 viviendas, robó machetes y comida. Los policías detuvieron a varios campesinos y los mantuvieron incomunicados durante 8 días en el SIC del Guayas. Los campesinos estaban en posesión de la tierra luego de que presentaron un juicio de afectación en el IERAC. (33)

* La Asociación de Agricultores Reserva Cuyabeno denuncia que está amenazada de ser desalojada, debido a que está asentada al interior de la Reserva Faunística Cuyabeno, creada en 1979, con una extensión de 250.000 hectáreas. En la reserva viven 5.000 familias.

* Campesinos del predio Guarumales capturan a 5 personas bien armadas. Estas, sin embargo, no son detenidas, denuncia Federación Clasista de Trabajadores de El Oro. En 1973, el IERAC entregó 225 hectáreas a la Cooperativa Guarumal Los Ceibos, sin embargo los herederos de Castro Hidalgo aducen tener derecho a 47 has. de estas tierras. Una banda paramilitar ha causado múltiples agresiones a los campesinos, procediendo a desalojarlos.

* En la Hacienda La Montaña, provincia de Los Ríos, de propiedad del diputado nacional socialcristiano Enrique Ponce Luque, un grupo paramilitar encabezado por el mayor Vaca, desaloja a los trabajadores cuando se declaran en huelga, denuncia Gustavo Campi, dirigente de la FETAL.

* Leonardo Quezada, pescador de larvas de camarón, es asesinado por un cabo del Ejército de apellido Rueda mientras cumplía su labor en el estero La Puya de las Minas, provincia de El Oro. Esta zona es considerada reserva militar y por eso los militares les quitan las herramientas de trabajo y disparan al aire. (17-6-85)

* En la Parroquia Pascuales (Guayas), los campesinos de la Pre-cooperativa Coronel León Valles, recinto Eloy Alfaro, vienen sufriendo agresiones de la policía, desde junio de 1984. Los policías, que se encuentran custodiando el lote # 2, disparan a los campesinos. Estos, demandan del IERAC, la adjudicación del predio, ya que no tiene ningún tipo de cultivo.

* Los socios de la Pre-Asociación Agrícola y Ganadera Calvas, parroquia Pedro Vicente Maldonado, cantón Quito, trabajan la tierra desde 1980 con autorización del IERAC.

Una supuesta compañía Francisco de Quito pretende tomarse los terrenos y ha cometido toda clase de atropellos.

* La Unión de Campesinos de Cochasquí-Pedro Moncayo (UCCOPEM) denuncia consecuencias de explotación de flores: explotación de la mano de obra, especialmente de la mujer, escasez de agua de riego y sobrevaloración de la tierra.

* En la provincia de Los Ríos, Robalino Villamar, Hugo Villamar, Manuel García, Alfonso García y dos hermanos Chimborazo Llayico son muertos por desconocidos. La masacre tiene las mismas características que la ocurrida el 18 de abril de 1984 cuando 40 personas, disfrazadas de militares, armadas de metralletas y fusiles, al mando de Pedro Cedeño, mataron a los cinco hermanos Robalino Villamar de la Cooperativa Unidos Venceremos, predio Los Beldacos.

AMENAZADOS POR MADEREROS Y PALMICULTORES

La palma africana, de la que se extrae aceite comestible, comienza a cultivarse en el Ecuador en la década del 70, en la región de Santo Domingo de los Colorados. Hacia finales de esta década, las empresas palmicultoras ponen sus ojos en la Amazonía que ofrece condiciones ambientales favorables y una mejor producción. Las empresas Palmeras de los Andes, de capitales ecuatorianos y colombianos, y Palmoriente, de capitales ecuatorianos, belgas, ingleses y alemanes, obtienen de la dictadura concesiones de 10.000 hectáreas para cada una, en las regiones de Shushufindi y en la ribera del río Huashito, cantón Francisco de Orellana.

El gobierno de Febres Cordero da un mayor impulso a los proyectos de palma africana, adjudicando 26.000 hectáreas para este fin en la zona de Pañayacu, entre los ríos Aguarico y Napo. En esta misma zona se reserva un área de 60.000 hectáreas para proyectos agro-industriales, precisamente donde habitan unos 10.000 indígenas quichuas.

Los indígenas de la Amazonía se ven afectados por la expansión del cultivo de la palma africana, pues provoca deforestación; deterioro de los suelos por el uso intensivo de abonos, insecticidas y herbicidas químicos; contaminación de ríos; "peonización" de indígenas y colonos; destrucción de la cultura indígenas.

De igual forma, las organizaciones indígenas denuncian que las empresas madereras están acabando con la selva. Plywood y ENDESA explotan mensualmente 6.000 metros cúbicos de madera en la provincia del Napo y no cumplen con la obligación legal de reforestar. Esto equivale a una deforestación mensual de 300 has, según denuncian a la oficina del Ministerio de Agricultura de Lago Agrio.

Las empresas palmicultoras, madereras y petroleras, y grupos de colonos, amenazan los territorios indígenas, mientras el IERAC pone trabas para su legalización. El 27 de agosto, 30 colonos armados, apoyados por las compañías VICOSA y TECSA (subsidiarias de la TEXACO) penetran a la zona indígena de Huamayacu, cantón Orellana. Un mes después, las indígenas de Parutuyacu intentan desalojarlos, muriendo en el enfrentamiento los colonos Luis Valladolid y Holger Simalema, y el indígena Gilberto Lanza.

"El problema fundamental de los pueblos indígenas, en el momento, es el de las tierras, desde que las comunidades comenzamos a organizarnos hemos estado insistiendo a los gobiernos de turno que nos atiendan en la legalización y adjudicación de nuestros territorios. Debemos entender que el pueblo indígena sin tierra es un pueblo muerto, en base de la tierra se desarrolla nuestra propia cultura", dice Cristóbal Tapuy, presidente de la CONFENIAE. (34)

Capítulo III

1986: DECLIVE DEL REGIMEN SOCIALCRISTIANO

A principios de 1986 la iniciativa política está de lado del gobierno reconstructor. El Ejecutivo cuenta con un Congreso complaciente que no fiscaliza a ninguno de sus ministros y permite la aprobación de leyes de emergencia económica que entran en vigencia por el ministerio de ley, sin siquiera ser discutidas por los diputados.

Sumado a ello, el gobierno propone, mediante un proyecto de reformas constitucionales, ampliar de dos a cuatro años el período de los diputados provinciales, consejeros y concejales.

Con esta jugada, en definitiva, se pretende suprimir las elecciones de junio para evitar el veredicto popular. Según los cálculos gubernamentales, este es el primer round de la pelea; el segundo será conseguir la reelección presidencial.

Pero si el mandatario es intransigente e implacable con la oposición, es la sumisión y la obediencia las cualidades que priman en su relación con el embajador de Estados Unidos, Fernando Rondón. En momentos en que hay duda e incertidumbre sobre las elecciones de medio período, el diplomático norteamericano declara: "aquí hay democracia, y habrán muchas elecciones en este año y los años venideros".

Palabras milagrosas las del virrey Rondón: el ingeniero Febres Cordero, unos días después, anuncia que habrá elecciones de diputados el primero de junio, con un elemento adicional: ese mismo día se consultará a los ecuatorianos sobre "el derecho de los independientes a ser elegidos sin estar afiliados a partido político alguno".

El tema de la consulta ni remotamente constituye un problema central ni trascendente, pero no deja de ser una medida hábil, pues ha sido concebida para ganar las elecciones de diputados y gobiernos seccionales apoyándose en un resultado favorable y contundente en el plebiscito.

El Ejecutivo continúa con la voz cantante. El Frente de Reconstrucción Nacional aspira a gobernar más allá del año 2.000. El sueño, sin embargo, se viene abajo cuando se resquebraja el frente militar, considerado hasta ese momento como el bastión del proyecto autoritario de León Febres Cordero.

En efecto, las rebeliones militares que encabeza el teniente general Frank Vargas Pazzos, en marzo, ponen en evidencia las contradicciones que se incuban al interior de los militares en 19 meses de ejercicio autoritario del poder.

Frank Vargas Pazzos, al iniciar la rebelión en Quito, el 7 de marzo, cuestiona la actuación del ministro de Defensa, Gral. Luis Piñeiros, y del comandante del ejército Manuel María Albuja, a quienes acusa de corrupción. Denuncia que hubo un sobreprecio de 4 mlls. de dólares en la compra del avión Fokker, adquirido por TAME para servir a la ciudad de Loja, y que al interior de la Fuerzas Armadas habría un logia de ultraderecha, "Los Hermanos del Sol", que estaría implicada en acciones anti-subversivas y en la violación a los derechos humanos.

Luego de un conato de enfrentamiento armado con Piñeiros, Vargas se atrinchera en la base Eloy Alfaro de Manta, desde donde pide la destitución del ministro de Defensa y aclara que la rebelión no es contra el presidente Febres Cordero ni contra el sistema democrático.

Febres Cordero, desde su cuartel general ubicado en la Gobernación del Guayas, minimiza la sublevación y llega a decir que lo único que "existe es la insubordinación de un militar por problemas de tipo familiar y de ambición militar".

Al mismo tiempo, el Ejecutivo envía a su secretario particular, Charlie Pareja, para conminar la rendición de Vargas, quien, por el contrario, radicaliza su posición y denuncia el autoritarismo y los afanes dictatoriales de Febres Cordero.

Vargas, que es oriundo de Manabí, recibe la adhesión del pueblo de su provincia que lo apoya material y moralmente. En Chone, la población cierra carreteras, numerosas delegaciones de la provincia concurren a la Base Eloy Alfaro a expresar su solidaridad.

Vargas Pazzos se dispone a defender la base, mientras las fuerzas vivas, con las autoridades provinciales a la cabeza, declaran un paro de actividades en el que también se reclama atención para la provincia.

Febres Cordero concede nuevos plazos para obtener la rendición de los sublevados y amenaza con asaltar la Base Eloy Alfaro. En sectores de la Marina y el Ejército, sin embargo, hay resistencia a que el conflicto se resuelva por la vía armada y se presiona por una solución negociada.

Luego de cuatro días de intensas negociaciones, Charlie Pareja y Frank Vargas Pazzos, finalmente, llegan a un acuerdo que contempla la renuncia del ministro de Defensa, la conformación de un tribunal de honor para que investigue las denuncias formuladas y el juzgamiento de Vargas por los órganos regulares de la justicia militar.

Cuando parecía que el conflicto había sido superado, León Febres Cordero declara que nunca negoció la salida de Piñeiros, en tanto que éste afirma que continúa como titular del Ministerio de Defensa. Vargas Pazzos es tomado preso y conducido a Quito.

El incumplimiento de los acuerdos de Manta provoca una nueva sublevación de Vargas Pazzos quien se toma, con efectivos de la FAE, la base aérea de Quito, lugar en el que se encontraba detenido. Esta vez el general rebelde propone la salida de Febres Cordero y llama a conformar un gobierno cívico militar.

El gobierno se defiende declarando el estado de emergencia en Pichincha y Manabí y clausura las radios Tarqui, El Sol, Exito, Democracia, Sideral y Bolívar.

El ejército rodea la Base Mariscal Sucre, los civiles que apoyan a Vargas impiden, por unas horas, que los tanques avancen. A las 11h45 del 14 de marzo se inicia la toma de la Base; tras un intenso intercambio de disparos los elementos de la FAE se rinden y horas más tarde es capturado el propio general Vargas. En el enfrentamiento hay cuatro muertos y 9 heridos, según cifras oficiales. (35)

Días después se inicia el juzgamiento de Vargas Pazzos acusado de "insubordinación y subversión armada contra el gobierno".

El proyecto político de la derecha sale cuestionado: Febres Cordero tocó fibras sensibles de las FF.AA., faltó a su palabra... y las reacciones no se hacen esperar.

"DILE NO A LEON"

Las lecciones de marzo, sin embargo, no son asimiladas por quienes gobiernan el país. El Ejecutivo, en vez de asumir una política de reconciliación, continúa incendiando el país con su retórica violenta; prosigue con su política de asfixiar económicamente a los universidades; la violación a los derechos humanos continúa; los candidatos de oposición agredidos y apresados; su propaganda destruida. En el plano internacional, el alineamiento a Washington no conoce límites: en mayo Febres Cordero viaja a Costa Rica y Honduras; en este último país públicamente proclama "el legítimo derecho de los contras de luchar por la libertad de Nicaragua". Meses después, el gobierno permitirá el ingreso de militares norteamericanos a territorio nacional bajo el pretexto de construir una carretera en la provincia de Manabí.

En los partidos de oposición y el movimiento popular, luego del "vargazo", se recupera la confianza en las propias fuerzas y en la posibilidad de derrotar al gobierno en las urnas. La posición del NO en el plebiscito unifica momentáneamente a una diversidad de fuerzas políticas de la izquierda y el centro. A mediados de abril se conforma el Comité Coordinador por el NO en el que intervienen el FADI, el Frente Socialista, el MPD, el MIR, la Izquierda Democrática, la Democracia Popular, el APRE y organizaciones populares como el FUT, el Frente Popular, Mujeres por la Democracia y otras.

El 15 de mayo se cumple "la jornada por el no" en el que las organizaciones arriba mencionadas señalan que el presidente de la República pretende obtener, con el engaño de una pregunta manipulada, un imagen de apoyo a su política económica neoliberal y a su conducta anti-democrática.

El primero de junio el gobierno sufre una aplastante derrota. El 57 % del electorado se pronuncia por el NO, el 25% vota por el SI, el 11% en blanco y el 7% nulo.

De los 59 curules en disputa, los partidos de oposición (ID, DP, PSE, PRE, FADI y MPD) obtienen 35, y los de gobierno o colaboracionistas (PSC, PLE, CFP, FRA, PD y PCE) 23 curules.

Los partidos de izquierda (FADI, PSE y MPD) tienen un repunte y obtienen en conjunto 430.000 votos (suben de 6 a 13 diputaciones), superior a la votación obtenida por la Izquierda Democrática que suma 410.000 votos, partido que en ese momento tiene mayor arrastre electoral. Esto da lugar a plantear la conformación de un bloque parlamentario de izquierda que finalmente no llega a concretarse.

Luego de las elecciones, se producen algunos recambios en el gabinete, que no son un indicativo de un cambio de timón en la política gubernamental sino un simple reacomodo de las mismas fichas del ajedrez reconstructor. Patricio Quevedo es nombrado secretario general de la Administración; César Rodríguez, ministro de Obras

Públicas; Alberto Dahik, ministro de Finanzas; Marco Lara secretario de la SENDIP; Trajano Naranjo, ministro de Educación; Federico Arteta, presidente de la Junta Monetaria y Luis Suárez, comandante general de la Policía.

EL AZOTE DE LA CORRUPCION

Durante 1986 salen a luz pública los primeros casos de corrupción en los que están implicados altos funcionarios del gobierno. El caso Fokker es uno de ellos: aunque los diputados gobiernistas no veían "ningún motivo para escandalizar al país", los parlamentarios de oposición determinan que en la adquisición del avión hubo un perjuicio al Estado de 936 millones de sucres provocado por el cambio de dólares a florines; compras adicionales no indispensables y contratación de un préstamo en condiciones desventajosas para el país.

Otra denuncia que ocupa los titulares de primera plana de los periódicos es la formulada por Xavier Ledesma, director de la Izquierda Democrática, quien señala que habría un sobreprecio de 9.000 millones de sucres en la contratación del trasvase del río Daule a la Península, obra contratada por la Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas, CEDEGE.

Ledesma señala que de 31 empresas que participaron en la licitación quedaron en principio 6, luego 5, hasta que quedó la OBREDEDCH, empresa brasileña, que tenía que "ganar a cualquier precio que hubiera presentado la oferta".

Luego de la denuncia, el Ing. Gustavo Gross, presidente de CEDEGE, y Heinz Moeller, abogado de la ODEBRECH, presentan una demanda legal por "los daños morales causados". Semanas después, el contralor general del Estado, Marcelo Merlo, da la razón a Ledesma al desautorizar la firma del contrato con la ODEBRECH por "contravenir expresas disposiciones legales y no convenir a los intereses del país".

Pero el caso que más llama la atención es el llamado "plan carro", mediante el cual se remató a 20.000 y 40.000 sucres automóviles que costaban varios millones. Los autos Mercedes Benz, Volvo y BMW, introducidos de contrabando o robados en Venezuela y Colombia, que se encontraban en manos de la Comisión de Tránsito del Guayas, fueron a parar, por "orden superior" a manos de Joffre Torbay, Blasco Peñaherrera, Miguel Orellana, Luis Robles Plaza, Franklin Verduga y el hijo de Jaime Nebot en calidad de "depósito", según denuncia Jaime Vernaza Trujillo, ex-presidente de la CTG y principal acusado del negociado.

El diputado Jorge Zavala, que integra la comisión parlamentaria que investiga este caso, concluye que se ha cometido peculado por cuanto los carros de contrabando se los consideraba como un bien público, cuando legalmente debían estar sujetos a la aduana. Agrega que existe apropiación indebida puesto que los vehículos robados no fueron devueltos a sus legítimos dueños, remates dolosos y destrucción de documentos públicos, todo lo cual está penado por la ley.

AÑO DE VACAS FLACAS

Este año es particularmente difícil en lo económico pues el precio del barril de petróleo baja de 26 dólares en 1985 a 12,6 dólares en 1986. Las exportaciones petroleras, de las

que se alimentan las arcas fiscales, disminuyen de 1824 millones de dólares en 1985, a 932 en 1986.

El déficit fiscal es superado vía endeudamiento. En efecto, la deuda externa crece de 7.754 mlls. en 1985 a 8470 millones en 1986. Es decir que la misma aumenta en 716 millones de dólares, pero paradójicamente en este año se desembolsan 1.100 millones por concepto del servicio de la deuda. (36)

Uno de los puntos que más polémica causa es el préstamo de "facilidad petrolera", suscrito entre el gobierno del Ecuador y un grupo de 52 bancos privados de Nueva York, dirigido, en su mayor parte, a financiar el presupuesto del Estado. Sectores de oposición consideran que el contrato es lesivo a la soberanía nacional pues cede a los acreedores la capacidad de seleccionar a los clientes y aprobar modificaciones en los contratos de venta de hidrocarburos.

El paquete de medidas económicas que adopta la Junta Monetaria el 11 de agosto introduce sustanciales modificaciones en la economía del país, pues se desincautan las divisas del sector privado, se devalúa la moneda y se pone a flotar las tasas de interés. El país se enrumba por la vía del neoliberalismo, concediendo enorme poder a los bancos, financieras y exportadores.

El resultado inmediato es que los exportadores reciben 56 sucres más por cada dólar, el cual pasa a cotizarse a 164 en lugar de 108. Al mismo tiempo se encarecen las importaciones que serán finalmente pagadas por los consumidores. La subida de las tasas de interés afectan especialmente a los medianos y pequeños productores.

El gobierno libera los precios de los artículos de primera necesidad como el aceite, los fideos y las medicinas. La inflación sube del 24,4% registrado en 1985 a 27,8% en 1986; en 1984, 8 de cada 100 ecuatorianos estaban desempleados, en 1986 son 11 de cada 100; las inversiones bajan de 3,6 en 1985 a 2,1 por ciento en 1986; el consumo de los hogares se reduce de 2,6 a -0,4 en el mismo período. He ahí algunos de los resultados de la política económica de la reconstrucción.

DAHÍK CENSURADO Y VARGAS SIGUE PRESO

Los partidos de centro y de izquierda, tras una serie de forcejeos y negociaciones, deciden mantener y fortalecer al Bloque Parlamentario Progresista. El 10 de agosto, son electos como presidente y vicepresidente del Congreso, Andrés Vallejo, de la Izquierda Democrática, y Enrique Ayala Mora, del Partido Socialista Ecuatoriano.

Pese a los reiterados anuncios de que se cumplirá una efectiva labor de fiscalización, en este año el Bloque Progresista solo interpela al ministro de Finanzas, Alberto Dahík, por su responsabilidad en la expedición del paquete de medidas económicas del 11 de agosto y en la importación ilegal de caballos para el presidente de la República.

La presentación de un pliego de 19 preguntas para que sean respondidas por Dahík abona el terreno para que el interpelado queme tiempo, y se "enferme" en varias ocasiones. Durante el mes que dura este juicio político, la policía ataca al Congreso con bombas lacrimógenas, el vicepresidente del Parlamento es agredido por sujetos armados y las barras del oficialismo insultan y provocan a los legisladores.

A pesar de toda esta situación, el Congreso censura a Dahik y el Ejecutivo debe acatar esta decisión. No sucede lo mismo con la resolución parlamentaria de amnistiar a Abdala Bucaram y Frank Vargas Pazzos. Febres Cordero argumenta que la amnistía no procede por cuanto Bucaram y Vargas están acusados de delitos militares y comunes, y que la amnistía debe adoptar la forma de ley o decreto y no de una "simple resolución". Los altos mandos de las tres ramas de las Fuerzas Armadas se suman a la posición presidencial.

Vargas continúa preso y Abdala Bucaram en el exilio en Panamá, en donde es detenido acusado de "posesión de drogas", un hecho poco claro que el dirigente roldosista dirá que fue mentalizado por el presidente Febres Cordero y su secretario particular, Miguel Orellana.

Pese a la presión de la oposición que efectúa movilizaciones por la libertad de Vargas y a la decisión del alcalde encargado de Quito, Amable Sevilla, de disponer la libertad del general preso, Febres Cordero no cede un milímetro en su posición. Su intransigencia le costará muy caro...

AVC DESCABEZADO

A principios de año Alfaro Vive Carajo escribe en las paredes "1986: derrotaremos a la oligarquía o moriremos". Lo primero resulta difícil de lograr, lo segundo se cumple de forma trágica, violenta y dolorosa.

Los cuerpos de élite de la policía y del ejército (Grupo de Intervención y Rescate, GIR, SIC-10, y el Grupo Anti Terrorista, GAT, con sede en el cuartel de la Brigada Cotopaxi) que reciben entrenamiento en Chile, Argentina y España, descabezan la cúpula del movimiento insurgente.

Contra los militantes de AVC pesa una virtual sentencia de muerte. En enfrentamientos o acibillados por la policía fallecen 10 militantes alfaristas, entre ellos los dirigentes y fundadores de AVC Fausto Basantes, Arturo Jarrín y Hamet Vásquez.

Los 19 integrantes de AVC presos en la Penitenciaría del Litoral, involucrados en el caso Isaías y otros operativos, son encerrados en dos "jaulas de la venganza": una para los hombres y otra para las mujeres. "No reciben un rayo de sol, ni salen a hacer ejercicios, ni tienen en que ocuparse, ni pueden leer un periódico y deben defecar el uno casi encima del otro, y orinar a la vista de todos y no reciben visitas por menos de cinco minutos, y de tiempo en tiempo son sistemáticamente amedrentados con descargas al aire, son ahogados por gases asfixiantes, son golpeados, vejados y humillados", escribe el analista Simón Espinosa.

En respuesta a esta situación, los presos de AVC, de Quito y Guayaquil, se declaran en huelga de hambre pidiendo se les levante la incomunicación y se les considere presos políticos.

La actividad de AVC declina. Sin brújula, el movimiento subversivo ejecuta acciones desesperadas que revierten en su contra: en una de ellas, un comando de AVC mata a los policías Presbítero Ordoñez, Kléber Villaba y Julio César Lara en el propósito de

liberar a Leonardo Vera Viteri, quien se recuperaba de unas heridas en el hospital Eugenio Espejo de Quito.

A mediados de este año aparece públicamente otro grupo insurgente denominado Montoneras Patria Libre, MPL, que en una de sus primeros operativos secuestra al delegado del Presidente ante el TGC, Enrique Echeverría, pidiendo el enjuiciamiento y destitución de Febres Cordero. A diferencia del caso Isaías, este caso termina con la liberación del secuestrado y la prisión de ocho "montoneros".

OIDOS SORDOS

La situación de los derechos humanos, en 1986, tiende a agravarse en relación a los años anteriores. La Comisión Ecuménica de Derechos Humanos registra 165 casos de arresto arbitrario, 33 violaciones de domicilio, 58 casos de tortura, 40 homicidios extrajudiciales y dos desaparecidos. (37)

Amnistía Internacional incluye al Ecuador, por primera vez, en la lista de países en los que se violan los derechos humanos. En enero, Febres Cordero recibe 2300 cartas de miembros de Amnistía de todo el mundo en el que se insta a respetar los derechos básicos de las personas.

A nivel interno, el TGC excita al ministro de Gobierno Robles Plaza y al ministro de Defensa, Medardo Salazar, por sus negativas a proporcionar información sobre la profesora desaparecida Consuelo Benavides. El Congreso llama a informar a Robles Plaza para que responda sobre la muerte del estudiante Patricio Aragón por elementos de la policía, mientras se realizaban manifestaciones contra el alto costo de la vida.

Robles Plaza nunca ofrece respuestas satisfactorias y más bien orquesta, con el asesoramiento de Gustavo Lemus, una campaña de descrédito de los organismos de derechos humanos, como la CEDHU, a los cuales acusa de "buitres", de defender a delincuentes y tener vinculaciones con la subversión.

AUMENTA CONFLICTIVIDAD LABORAL

Con relación al movimiento obrero, el régimen socialcristiano continúa insistiendo en que existe "paz laboral" en el país. Con esta concepción, recurre, a menudo, a la represión de las movilizaciones obreras, a los desalojos e incluso al asesinato de obreros en huelga; da carta blanca a los patronos para que despidan a dirigentes sindicales y obreros que intentan organizarse.

Sin embargo, el régimen no consigue sus propósitos. En 1986 el número de huelgas aumenta levemente en un 0.6% en relación a 1985, involucrando a unos 11.963 trabajadores. En 1986 se constituyen 199 nuevos comités de empresa, sindicatos y asociaciones de empleados, un 3% más que en 1985.

"No hay paz laboral, sino todo lo contrario: constatamos una agudización de las condiciones de vida de los trabajadores, cuya consecuencia es precisamente la inseguridad y una mayor conflictividad social", sostiene Diego Maldonado, presidente de la Federación de Trabajadores de Pichincha, FTP.

Como uno de los recursos legales que utilizan más frecuentemente los obreros para defender sus aspiraciones es la huelga solidaria, el Ejecutivo expide el decreto 2205 que reglamenta este derecho, limitándolo significativamente. Con esta disposición presidencial, solo se puede declarar la huelga solidaria para apoyar huelgas lícitas dentro de una misma provincia; si la huelga es declarada ilícita, el empleador podrá despedir a los trabajadores; la huelga solidaria no podrá durar más de cinco días consecutivos; y no se podrá declarar por más de dos veces al año.

La CEDOC-CLAT sostiene que el reglamento es inconstitucional por cuanto altera e interpreta el Art. 498 del Código del Trabajo, facultad que la Constitución reserva al Congreso. El TGC, invocando estos y otros motivos deja sin efecto los artículos 1, 2, 5 y 7 del mencionado decreto ejecutivo.

De un recuento de 33 acciones obreras (huelgas, marchas, denuncias) que efectuamos para esta investigación, concluimos que un 51% tienen como causas los despidos, las amenazas y la decisión patronal de impedir la formación de nuevos sindicatos o liquidar los ya existentes; en un 15% están dirigidas contra la política económica y autoritaria del régimen; en un 12 % se reclama estabilidad; en un 12% se pide aumentos salariales, pago de utilidades y en un 9% se presiona por la firma de contratos colectivos.

Revisemos algunos de los conflictos más representativos:

* En enero, Bernardo Soledispa muere golpeado por un policía durante el desalojo de los trabajadores de Plásticos del Litoral, en Guayaquil. Los obreros se declararon en huelga solidaria con la empresa Frigor, pidiendo estabilidad, reingreso de los despedidos y respeto a la organización sindical. Durante el desalojo, ordenado por la Gobernación del Guayas, se registran, además, 25 heridos y 108 detenidos que recuperan su libertad mediante el recurso de Habeas Corpus.

* En febrero, los trabajadores de la importadora de materiales de construcción IMACO, de Machala, son despedidos; la fábrica se cierra. Los obreros se toman las instalaciones pero son desalojados por la policía.

* En abril, más de 50 trabajadores de la fábrica La Universal de Guayaquil son despedidos intempestivamente por organizar el sindicato. La Gobernación del Guayas dispuso la presencia de varios vehículos del escuadrón volante en las inmediaciones de la empresa, procediendo a reprimir a los obreros.

* En mayo, veinte trabajadores de Colcafé, Manta, son despedidos intempestivamente al intentar formar sindicato.

* En julio, 27 trabajadores de la empresa Murko Cierres, de propiedad de la familia Pienknagura, efectúan una huelga en la calle, en la puerta de la fábrica. La empresa fue liquidada para acabar con la organización sindical. Hace varios meses, los dirigentes fueron despedidos lo que provocó una primera huelga.

* En octubre, Antonio Granda Centeno liquida la empresa Palma Ecuatoriana C.A., que produce aceite comestible, ubicada en Santo Domingo de los Colorados, con el objeto de acabar con la organización sindical.

* En las empresas INDUMESA, Rialto y Hotel El Dorado, de Cuenca, son despedidos los dirigentes sindicales mientras en la Empresa Cerámica Andina los empleadores amenazan y pretenden involucrar a los trabajadores con Alfaro Vive Carajo.

Otros conflictos que están presentes en este período son el de Incarma, Politex, Modular, Orangine, Pepsi Cola, Texa, Banco de Londres, Liquigás, Federer, Sicarely, Impregilo, Milex, Palmolive y Masuca.

La conflictividad laboral reviste tal importancia que el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes, en octubre, expresa su solidaridad con los sectores laborales en conflicto e interpone sus buenos oficios para procurar una solución a los mismos.

En los considerandos previos, el Plenario señala que varios sectores de trabajadores ecuatorianos "enfrentan el inminente peligro de la desocupación, a causa de un proceso de falsas liquidaciones de empresas, despidos masivos e ilegales vistos buenos".

VIENTOS DE UNIDAD

Como no hay mal que por bien no venga, el régimen reconstructor hace el "milagro" de unificar las corrientes del movimiento popular anteriormente encontradas. En efecto, el FUT y el Frente Popular, en enero, estructuran una plataforma común que contempla la defensa de los derechos humanos y democráticos; del sector estatal de la economía y de las condiciones de vida del pueblo; oposición a las medidas que agudizan el hambre, la miseria y la desocupación.

Luego de este acuerdo, las dos organizaciones efectúan, en Pichincha, algunas acciones conjuntas. El 16 de enero, una concentración en el Estadio Universitario, en solidaridad con los conflictos obreros.

El 29 de este mismo mes una movilización con motivo de conmemorarse un aniversario más del Protocolo de Río de Janeiro y para protestar por la devaluación monetaria. La policía prohíbe y reprime la marcha aduciendo que "terroristas y subversivos iban a infiltrarse en la patriótica movilización". Los manifestantes que debían concentrarse en la Plaza de San Francisco, se dispersan y organizan mítines relámpago en varios puntos de la ciudad. El saldo es de 20 detenidos; es apresado el director provincial del MPD Alfonso Yáñez; y herida la estudiante de la Universidad Central, Carmen Gándara.

Durante el plebiscito, igualmente, se manifiesta la unidad no solo de estos dos frentes sino de las federaciones indígenas, las centrales campesinas, la CEDOC-CLAT, las organizaciones barriales, comunidades eclesiales de base y otras que se pronuncian abiertamente por el NO.

El primero de mayo, hay un masivo respaldo a la tesis del NO. Las organizaciones sindicales expresan, además, su preocupación por la violación de los derechos humanos; rechazan el alto costo de la vida y las ofertas incumplidas. En Guayaquil, la policía ataca con bombas lacrimógenas a los manifestantes, en tanto que en Quito fuertes dotaciones policiales impiden el paso de los trabajadores por las inmediaciones del Palacio de Gobierno.

LA HUELGA DEL 17 DE SEPTIEMBRE

Luego del paquete de medidas del 11 de agosto, el FUT y el Frente Popular efectúan sendas marchas al Congreso para exigir la derogatoria de las mismas y el enjuiciamiento político del ministro de Finanzas, Alberto Dahik.

Con el mismo objetivo, el FUT, el Frente Popular y la Coordinadora Nacional de Trabajadores convocan para el 17 de septiembre a una huelga nacional, que cuenta con el respaldo del Bloque Parlamentario Progresista.

En el pliego del FUT también se pide la congelación de los artículos de primera necesidad, servicios básicos y cánones de arrendamiento; rechazo a la elevación de las tarifas del transporte público; suspensión del pago de la deuda externa; atención a la plataforma de lucha aprobada el 19 de julio por la convención del FUT; enjuiciamiento y destitución de los ministros de Finanzas, Gobierno, Agricultura, Relaciones Exteriores y Energía, y eliminación de las unidades ejecutoras.

El ministro de Trabajo califica de ilegal la medida; el gobernador del Guayas, Jaime Nebot, amenaza con aplicar las máximas sanciones legales y penales y señala que no se pagará la semana integral.

LA HUELGA EN LA CAPITAL

En Quito, la huelga se inicia con un ataque dinamitero de la banda Aguilar Yacelga contra la escuelita de la Cooperativa Pisullí, al nor-occidente de la ciudad. El Gobierno pretende intimidar a los pobladores e impedir que participen en la huelga. No lo logra. Los pobladores de Pisullí efectúan, durante todo el día, mítines en el norte de Quito.

Camiones del ejército patrullan la ciudad y efectivos militares custodian bombas de gasolina y edificios públicos.

En la empresa EDESA, en las primeras horas de la mañana, un grupo paramilitar hiere de bala a los obreros Wilson Sánchez, Agustín Aguayo y José Morales en circunstancias en que los trabajadores se disponían a tomarse la fábrica para cumplir con la disposición de sus centrales sindicales.

En las zonas fabriles del sur y del norte los obreros paralizan sus actividades y protagonizan mítines que son dispersados por la policía.

En el centro de la ciudad se producen incidentes esporádicos: las actividades bancarias y comerciales se desarrollan a medias.

Los empleados públicos de las entidades autónomas adhieren al paro. Los empleados del hospital Carlos Andrade Marín paralizan el tráfico vehicular; en respuesta, el escuadrón volante arroja bombas lacrimógenas que dispersan a los manifestantes y causan molestias a los enfermos.

La policía impide la concentración convocada por el FUT y otras organizaciones en el parque de El Ejido. La fuerza pública allana los locales de la UNE y de las CEOSL, deteniendo al profesor Luis Aníbal Catota.

GUAYAQUIL

Elementos de la Policía, Fuerzas Armadas y policías de civil participan en un operativo combinado para contrarrestar la huelga en Guayaquil. Los dirigentes sindicales y políticos Julio Chang, Raúl Patiño, Armilio Quiñonez, Pierre Maugé Mosquera y Gustavo Freire son detenidos. En total se apresan a 41 personas, a las cuales se les niega la posibilidad de acogerse al recurso de Habeas Corpus.

En los hospitales del Ministerio de Salud Pública y del IESS los miembros del escuadrón volante rompen las cadenas que habían colocado los huelguistas, destruyendo sus pancartas.

Efectivos policiales y civiles armados atacan a bala a los trabajadores y estudiantes que se reunían en la Casona Universitaria para salir a una marcha. Igualmente atacan a manifestantes que se congregan en el Parque San Francisco.

PROVINCIAS

En Cuenca los obreros fabriles y empleados de entidades públicas como la Jefatura de Salud, Obras Públicas, CREA y Consejo Provincial paralizaron sus actividades y salen a manifestaciones pacíficas.

En Esmeraldas, elementos de la policía hieren con balas a los estudiantes José Pinarce, Hugo González y el menor Washington Lara.

En Cotopaxi, adhieren a la huelga los obreros del Consejo Provincial, Municipio, Empresa Eléctrica, hospitales, MAG, IERAC e INERHI. Las comunidades indígenas de Yanahurco, Tigua, Usubamba y Mulalillo tienen una participación destacada. Por la tarde, en Latacunga, se efectúa una marcha contra el gobierno.

En Tungurahua, trabajadores públicos, del Consejo Provincial y Municipio de Ambato paralizan sus labores. Se suspende la atención en las oficinas públicas. Una movilización y una concentración cierran en la tarde la jornada.

En Machala, los trabajadores interrumpen el tránsito vehicular con llantas encendidas.

Las organizaciones campesinas afiliadas a la FENOC participaron en el huelga pidiendo la aplicación de la reforma agraria, reestructuración del IERAC y derogatoria del proyecto del MAG de desalojar a los campesinos de las áreas de reserva forestal.

Al evaluar la huelga, Edgar Ponce, presidente de turno del FUT, destaca que la huelga fue un segundo plebiscito y que el pueblo dijo nuevamente NO a la miseria y a la represión.

La huelga tiene un carácter clasista plegando las organizaciones afiliadas a las centrales de trabajadores; cuenta con un respaldo más moral que real de los partidos del Bloque Progresista y una escasa participación de otros sectores sociales. Las medidas del 11 de agosto no son revisadas, sin embargo, la medida de hecho permite crear el ambiente

político favorable en el país para que el Congreso enjuicie y censure al ministro de Finanzas, Alberto Dahik.

UNIVERSIDADES REACCIONAN

Uno de los sectores más conflictivos en el sector público es el de las universidades pues el Ejecutivo acentúa su política de atacarlas y someterlas a una asfixia económica permanente.

En un acto en que entregaba un aporte económico a la Universidad Técnica Particular de Loja, Febres Cordero acusa a los centros de educación superior de preparar "guerrilleros y subversivos". El Ejecutivo retiene los fondos que por ley les corresponde; las asignaciones para las universidades bajan de 4366 millones de sucres (8,25% del presupuesto estatal) en 1981 a 3576 en 1985 (5,8%). De igual forma, el Ejecutivo suprime el impuesto del 1% que gravaba la venta de divisas en el mercado libre, con lo que los ingresos universitarios se reducen en 1.455 millones de sucres.

La política anti-universitaria del régimen genera un clima hostil y violento contra los estudiantes. En febrero un policía mata al estudiante de la Universidad Central, Boris Chiriboga, por el delito de haber "mojado a un oficial" mientras se encontraba jugando carnaval con sus compañeros. En junio, otro policía asesina al estudiante Fernando Aragón en el trascurso de manifestaciones contra el alto costo de la vida.

Frente a esta realidad las universidades reaccionan y se movilizan: el 26 y 27 de enero paro de los trabajadores de la Universidad de Guayaquil; el 5 de marzo marcha de la Universidad Central en Quito por el enjuiciamiento político de Febres Cordero por haber ofendido a las universidades; el 10 de mayo marcha universitaria de 10.000 personas en Cuenca para "rechazar el atropello moral que ha pretendido hacer el presidente a la Universidad ecuatoriana"; el 15 de mayo concentración de la Universidad de Guayaquil en demanda de asignaciones económicas; el 25 de mayo marcha motorizada en Guayaquil por los mismos motivos; el 26 de junio movilización masiva de la Universidad Central para protestar por el asesinato de los jóvenes universitarios; el 10 de septiembre paro de los trabajadores de la Universidad de Guayaquil.

Otro sector muy activo es el gremio de profesores agrupados en la Unión Nacional de Educadores. El telón de fondo de la lucha del magisterio es el recorte presupuestario del Estado que disminuye del 30 al 21% en este año, según el presidente de la UNE Ramiro Beltrán.

La UNE, en este período, denuncia que el Partido Liberal ha "hecho del Ministerio de Educación un botín político, en el que proliferan los negociados, venta de cargos, ingreso al magisterio de personas sin títulos y violaciones permanentes a la Ley de Defensa Profesional". Esta situación se agudiza a raíz de la muerte en un accidente de aviación del ministro Camilo Gallegos. Como retaliación a esta denuncia, un grupo armado secuestra por una hora y golpea brutalmente al dirigente de la UNE de Pichincha, Héctor Herrera.

Las principales acciones de la UNE son: el 7 y 8 de mayo toma de la Dirección Provincial del Azuay protestando por la cancelación de profesores; el 21 y 29 de mayo

paro de los profesores de El Oro por alza de sueldos; el 21 de agosto marcha de la UNE al Congreso para presentar 5 proyectos de ley; el 20 de noviembre concentración de la UNE en Quito para exigir que no se recorte el presupuesto para la educación y se atienda a sus demandas gremiales.

La Empresa Nacional de Correos, Función Judicial, Registro Civil, Flota Petrolera Ecuatoriana, CEPE, IESS, Hospital de Guayaquil, Hospital Rodríguez Zambrano de Manta, trabajadores de salud del Guayas y Azuay, DINACE, consejos provinciales, obras públicas fiscales y varios municipios paralizan sus actividades.

En la Junta Nacional de la Vivienda el presidente de la entidad, Sixto Durán Ballén, cancela al dirigente Guillermo Ramos con el propósito de acallar "la voz crítica de los trabajadores ante el incumplimiento del Plan Techo" y dispone que las cuotas sindicales sean devueltas a los trabajadores y no entregadas a la organización, como manda la ley. Por este último motivo, Durán Ballén es observado por el Tribunal de Garantías Constitucionales.

En la Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización, ENAC, los trabajadores se oponen a la transferencia de la red de silos y de la comercialización de los productos agrícolas como el maíz y el arroz a la empresa privada. Entre las empresas beneficiarias se encuentran Almagro y Almagresa, entre cuyos accionistas se encuentran el propio ministro de Agricultura, Marcel Laniado, el gobernador del Guayas Jaime Nebot Saadi y José Nebot Saadi.

Por manifestar su desacuerdo con esta política de privatización y defender la estabilidad de los obreros sufre un atentado el dirigente sindical de la planta de ENAC de Guayaquil, Exipión Vinuesa. El 7 de abril, a las 8 de la mañana, el trabajador Galo Noria le dispara a quema ropa y huye precipitadamente; ante la agresión Vinuesa exclama: "me has dejado ciego...te han pagado para matar".

En el Banco Central, siete empleados son sancionados acusados de pasar información al diario Hoy relacionada con la transferencia de 100.000 dólares para el viaje de Febres Cordero a Estados Unidos y de 10.000 dólares para la visita a Israel de la primera dama, cuando se anunció que "iba con todos los gastos pagados".

EL DELITO DE SER JOVEN

Durante el mes de enero, los estudiantes de la Universidad Central, la Escuela Politécnica Nacional y de varios colegios de la capital salen a las calles para protestar contra el alto costo de la vida. La policía hiere con armas de fuego a los estudiantes Marco Muñoz, Fausto Castel, Mariano Aguilar, Jorge Pérez, Rolando Acosta, Felipe Guayasamín, Hernán Troya y Fredy Robles. También apresa a sesenta más.

Como ya señalamos, los jóvenes Boris Chiriboga y Fernando Aragón caen víctimas del autoritarismo imperante en esta época. A ellos, se suma el estudiante Carlos Castro, militante del MPD, quien es asesinado por elementos de la Policía Metropolitana de Guayaquil, mientras pintaba la frase "No al golpismo de León" en la casa de la concejal del FRA, Rocío Palacios.

Estos son tiempos de cacería de brujas en el que ser joven es sinónimo de ser subversivo y comunista: el estudiante de Sociología de la Universidad de Cuenca, Iván Salamea, es detenido por tener en su poder el Manifiesto Comunista, texto de estudio de su facultad. Así mismo, varios jóvenes que participaban en el IV Congreso de la Juventud Comunista del Ecuador, en Guayaquil, van a dar con sus huesos al Cuartel Modelo. Luego se los libera sin que se les formule cargos.

Treinta y cinco jóvenes de la Juventud Revolucionaria del Ecuador, JRE, y de la Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador, FESE, son detenidos por elementos del ejército en el cantón Celica, provincia de Loja, mientras efectuaban un campamento vacacional. Para justificar el operativo, los militares dicen que se "trataba de un campamento de entrenamiento militar", exhibiendo como "pruebas" unos dos rifles de cacería. Los estudiantes permanecieron encarcelados por varias semanas, siendo liberados por la presión de la opinión pública.

RETORNO DE NUEVOS CONQUISTADORES

Al movimiento indígena le preocupa el retorno del Instituto Lingüístico de Verano.

El vicepresidente de la República, Blasco Peñaherrera, interpone sus buenos oficios para posibilitar el retorno de este Instituto que fue expulsado, en 1981, por el Gobierno de Jaime Roldós Aguilera considerando que sus actividades "son incompatibles con las prioridades del desarrollo fundamentalmente de la región amazónica, y de la investigación científica de sentido nacional".

Durante los 29 años que permanece el ILV en el país es reiteradamente cuestionado por su labor paternalista y por ejercer un control real y efectivo de los pueblos indígenas.

En cambio, para Peñaherrera la "fecunda actividad que realizaba el ILV fue abruptamente interrumpida por decisión del gobierno anterior", por lo que prepara un proyecto de convenio para que el ILV "culmine sus actividades".

Lo que no calculó el vicepresidente es que los pueblos en 1986 ya no son "una masa amorfa, sin iniciativa y sin valores, a los que hay que integrar racionalmente, educar, moralizar, enseñar a vivir".

Organizaciones como la CONFENIAE y ECUARUNARI se oponen frontalmente a esta iniciativa pues el ILV "ni antes, ni ahora ha cumplido ni cumplirá la función que en el proyecto de convenio se pretende confiarle. No viene tampoco a terminar su 'abnegada labor', interrumpida por perversos intereses políticos. Viene sí a culminar su labor de destrucción de las identidades de las nacionalidades indígenas del país, con el fin de convertirlas en presas fáciles para las empresas trasnacionales a las que en verdad sirve", sostiene la CONFENIAE.

Ante la inusitada reacción indígena, el vicepresidente Blasco Peñaherrera no le queda más que desistir de su empeño y en carta pública comunica que: "hemos dejado dejar sin efecto la iniciativa que tan inútil y desproporcionado revuelo ha causado en medios comprometidos con intereses ajenos al Ecuador".

SURGE LA CONAIE

Para los pueblos indígenas del Ecuador, esta es una etapa de definiciones políticas y avances organizativos pues se constituye la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE, en el primer congreso indio efectuado del 13 al 16 de noviembre en el campamento Nueva Vida, parroquia La Merced, provincia de Pichincha.

Al este evento asisten 440 delegados de 27 organizaciones que representan a las nacionalidades chachi, awa, táschila, quichua, shuar-achuar, cofán, siona secoya y huorani.

"El Congreso constituye la etapa superior de un proceso de 450 años de resistencia, lucha permanente y experiencias organizativas de las nacionalidades indígenas del Ecuador", señalan los indígenas.

El soporte de la nueva organización indígena constituye el ECUARUNARI, formado en 1972 con el apoyo de la Iglesia progresista, y la CONFENIAE, surgida en 1980 para defender los territorios de la Amazonía y buscar alternativas a los problemas sociales, económicos, políticos y culturales de las comunidades indígenas.

La CONAIE "no solo expresa el avance organizativo de nuestros pueblos, sino también un salto cualitativo del movimiento indígena en tanto de una organización reivindicacionista se pasa a una organización de nivel político, ya que su tarea fundamental es la definición de un proyecto político que responda a las características y realidades particulares de nuestros pueblos y contribuya a delinear una alternativa política para la transformación de la sociedad ecuatoriana en su conjunto". (38)

"Adoptamos el concepto de nacionalidad indígena entendida como una comunidad de historia, lengua, cultura y territorio; luchamos porque se reconozca el carácter plurinacional, pluriétnico y plurilingüe de la sociedad ecuatoriana; por el reconocimiento de los territorios nativos en tanto son la base de nuestra subsistencia y de la reproducción social y cultural de nuestras diferentes nacionalidades; por el respeto a la diversidad e identidad cultural, por el derecho a la educación en lengua nativa con contenidos acordes a cada cultura; por el derecho al desarrollo autogestionario y por el derecho a tener una representación política que permita defender nuestros derechos y levantar nuestra voz" (39)

PRINCIPALES ACCIONES

Entre las acciones que desarrolla el movimiento indígena en este año destacan:

* Entre el 13 y 16 de febrero, el VI Congreso de la Federación Indígena y Campesina de Imbabura, FICI, que se pronuncia por la unidad del FUT y de los partidos de izquierda, y apoya resolución de ECUARUNARI de presentar un proyecto alternativo de reforma agraria. La FICI, en julio, organiza un paro a fin de protestar por el alza del transporte inter-provincial e inter-cantonal en montos que van del 30 al 80 por ciento. El paro se cumple mediante el bloqueo de caminos y carreteras. Las movilizaciones que también tienen el propósito de oponerse al retorno del ILV y exigir la amnistía para todos los presos políticos son reprimidas por la policía, que detiene a 20 indígenas de la comunidad de Ilumán.

* La CONFENIAE denuncia la entrega de grandes extensiones de tierra en la Amazonía a empresas transnacionales petroleras, la creación de organizaciones indígenas paralelas y la provocación a las comunidades por parte de falsos colonos. La organización plantea al IERAC la legalización de los territorios indígenas, de acuerdo a su posesión tradicional.

* Durante el IV Foro de Derechos Humanos llevado a cabo el 18 y 19 de julio, en Cuenca, dirigentes indígenas denuncian que:

* El Ministerio de Agricultura y Ganadería y el IERAC pretenden entregar las tierras de los siona secoya, ubicadas a las dos márgenes del río Aguarico, a los cultivadores de palma africana.

* La familia Andrade pretende desalojar a los indígenas del recinto Tigriyacu, provincia de Bolívar, de las tierras que han trabajado 20 años.

* El IERAC no entrega los títulos de propiedad de los páramos ubicados a 3000 metros a las comunidades de Ingapirca, Cañar.

* El IERAC declara nulas la adjudicación de 1500 has. entregadas por el mismo Instituto a los indígenas de Chorocopte, Cañar, pretendiendo devolverlas a la familia Malo.

* El 21 de marzo un grupo de militares, policías y civiles tumba 7 casas y la escuela en el Centro Shuar Washinkiat. Treinta shuar quedaron sin techo, 20 de ellos niños.

* Los saraguros de la parroquia San Lucas, Loja, piden la remoción del teniente político pues son objeto de numerosos atropellos como arrestos arbitrarios y amenazas de golpizas.

* El jefe del Registro Civil de la parroquia Suscal, Cañar, agradece al dirigente indígena Inocencio Loja, cuando éste acude a pedir una copia de una partida de nacimiento y se niega a "pagarle por sus servicios".

* El dirigente indígena José Cándor, de la parroquia de Yaruquí, es maltratado el 6 de julio por el dueño de la hacienda San Agustín, de apellido Cajiao.

* Los indígenas de Chimborazo son víctimas del acoso de la policía que les pide documentos, registra a las personas y a las shigras, y los acusa de guerrilleros.

* Que existe la amenaza de desaparecer a los centros educativos bilingües de las comunidades de Gualay y El Durazno, parroquia La Victoria, Azuay. (40)

GOBERNANDO PARA LAS TRANSNACIONALES

El gobierno socialcristiano emite un decreto mediante el cual pone en marcha el Programa de Delimitación de las Áreas de Patrimonio Forestal en las provincias de Napo y Esmeraldas afectando a campesinos e indígenas asentados por muchos años en

estas zonas. El gobierno les exige 15 años de posesión efectiva de la tierra y títulos de propiedad, si no cumplen con estos requisitos corren el riesgo de ser desalojados.

Con esta medida, el régimen busca favorecer a los grandes empresarios criollos y las transnacionales, interesados en la adjudicación de grandes extensiones para la explotación maderera, petrolera, minera y la producción ganadera y de palma africana.

Como la mayoría de campesinos no cumplen con los requisitos exigidos por el gobierno, sus organizaciones se movilizan exigiendo la revocatoria de las delimitaciones de las áreas forestales. La Unión de Campesinos del Nor Oriente (UCANO) lleva a cabo una marcha en la que rechaza este proyecto estatal, así como la reforma a la Ley de Comunas y el retiro del Instituto Lingüístico de Verano.

Durante este año, la CEDHU registra 36 conflictos agrarios en las provincias de Los Ríos, Guayas, El Oro, Carchi, Imbabura, Pichincha, Bolívar, Cañar, Azuay, Loja, Napo, Pastaza. La demanda principal constituye la tierra.

CONGRESO DE LA FENOC

Del 17 al 20 de octubre de 1986 se reúne en Picalquí, Tabacundo, en una enorme choza de madera y paja construida por manos campesinas, el VI Congreso de la Federación Nacional de Organización Campesinas e Indígenas (FENOC-I) con la participación de dos mil delegados principales y 500 hermanos provenientes de todo el país.

En el evento se muestra preocupación sobre la violación de los derechos humanos que se produce a pretexto de combatir la subversión. Se persigue a dirigentes campesinos, actúan bandas paramilitares, se realizan operativos permanentes de contrainsurgencia ... la situación reviste tal gravedad que la FENOC crea la Secretaria de Derechos Humanos.

De otro lado, los delegados señalan que la reforma agraria se encuentra paralizada y expresan su preocupación por la expedición del decreto 432 relativo a la delimitación de áreas forestales en Napo y Esmeraldas, la entrega de grandes extensiones de tierra a empresas extranjeras; la privatización de ENAC y la proliferación de sectas religiosas que dividen a los campesinos.

En el Congreso se discute y aprueba el Programa Campesino e Indígena que en el corto plazo "es una propuesta para la alimentación del pueblo ecuatoriano, para el afianzamiento de la democracia real, para el fortalecimiento de las culturas y nacionalidades. En el largo plazo es una propuesta de construcción de una sociedad justa, nacional, popular y democrática".

Se plantea que el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) debe posibilitar la participación de las organizaciones campesinas e indígenas en la toma de decisiones y señala la necesidad de luchar por una Central Unica Campesina.

El Congreso reelige a Mesías Tatamuez como presidente y designa a Alberto Andrango como secretario general.

“LO IMPORTANTE NO ES EL PREMIO SINO LA PAZ”

Retirado de la Diócesis de Riobamba, Monseñor Proaño continúa su trabajo en favor de los indios desde el Departamento de Pastoral Indígena del Ecuador.

El Comité Pro-candidatura de Monseñor Leonidas Proaño al Premio Nobel de la Paz organiza ayunos, misas, vigiliyas y actos de reflexión en todo el país para conseguir la adhesión a la ciudadanía.

"Mi reacción frente a esta candidatura fue primero de sorpresa, segundo he tratado de buscarle un sentido, porque interés no tengo en conquistar un premio. A mi parece que lo importante no es un premio sino el motivo, es decir la paz. Trabajar por la paz, por una paz auténtica, eso tiene que motivarnos y movilizarnos a todos", dice Monseñor Proaño a un periodista de Noticias Aliadas (41)

Y es la paz, precisamente, lo que no hay en el Ecuador, ni tampoco en la Iglesia. Sacerdotes y jóvenes cristianos son arrestados e interrogados acusados de "subversivos". Amparados en la sombras de la noche, hombres armados allanan las casas parroquiales.

Primero le tocó el turno al misionero de la Iglesia de Riobamba, Fernando Heredia, quien es detenido por elementos de seguridad política. Luego al padre Michel Alexandre, párroco de Cebadas, Chimborazo, cuyas pertenencias le son registradas.

La Conferencia Episcopal Ecuatoriana muestra preocupación por estos dos hechos. "Nos preocupa hondamente la posibilidad de que agentes del poder público se deslicen - mediante apresuradas detenciones que involucren a inocentes, vigilancias excesivas y aún torturas- hacia una represión que menosprecie la dignidad de la persona humana", declara.

Las cosas no paran ahí: Los padres Graciano Mazón y Virgilio Hernández son detenidos tras participar II Congreso Juvenil Cantonal de Muisne. Trasladados a Esmeraldas permanecen en prisión quince horas. Al día siguiente, hombres fuertemente armados irrumpen en el Congreso de jóvenes y los obligan a ponerse de rodillas, mientras revisan todo y detienen al catequista Vicenzio Amato. En acto de solidaridad, le acompaña el párroco de Muisne, padre Bauman.

Finalmente, agentes del SIC detienen al jesuita Vera, del equipo pastoral de Guamote, y a dos acompañantes. Se les interroga sobre supuestas vinculaciones guerrilleras y posesión de armas. Se los pone en libertad al día siguiente. El obispo de Riobamba, Víctor Corral, y la congregación de los jesuitas protestan por estos hechos.

"Desde el momento en que se toma en serio la opción preferencial por los pobres, y se comienza a actuar con el pueblo de forma liberadora del pecado en este mundo, entonces la pastoral comienza a despertar 'sospechas' en aquellos que acumulan el poder egoístamente...", escribe Alberto Henriques, párroco de La Tola, Quito.

“AQUÍ CAFÉ, ALMUERZO Y MERIENDA ES LA DINAMITA”

Carente de base social en Quito, el gobierno recurre al grupo paramilitar de la Cooperativa Jaime Roldos Aguilera que actúa en función de sus objetivos políticos. En las semanas previas al plebiscito de junio, pinta frases a favor del “SI” y destruye los murales de la oposición. Durante las intervenciones del ministro de Gobierno Luis Robles Plaza (agosto de 1985) y de Alberto Dahik (agosto de 1986) concurre al Congreso donde agrade a diputados, periodistas y fotógrafos.

A cambio de este respaldo político, la banda tiene carta blanca y total impunidad para cometer actos violentos cuyo fin es hacer la vida imposible a los moradores de la Cooperativa Pisullí para forzar su salida y luego apoderarse de los lotes que ocupan en las laderas del nor-occidente de Quito.

Desde febrero de 1985 hasta febrero de 1986, se producen doce ataques a la Cooperativa Pisullí. En este periodo es frecuente el uso de la dinamita y las armas de fuego para destruir viviendas y locales comunales y atacar los buses de transporte público.

En esta oleada de violencia, no conocida hasta entonces en el país, mueren Rosa Ruales, Clelio Amaguaña, Mauro Noboa, Manuel Hidalgo Cruz, Segundo Valverde y José de la Cruz; diez personas más son heridas con arma de fuego.

“Aquí café, almuerzo y merienda es la dinamita”, señala una pobladora de Pisullí que junto a cientos de personas se resiste abandonar el pedazo de tierra que les ha costado muchas vidas y sacrificios.

En los ataques también participan elementos de la policía y el ejército. Los pobladores, en dos ocasiones, los capturan y entregan a las autoridades, sin que reciban la sanción correspondiente.

“NO A LAS ENVASADORAS”

En el sur de Quito, la presencia de las envasadoras de gas (Liquigás y Duragás) en zonas densamente pobladas provoca la reacción de los moradores que inician una larga lucha por su reubicación.

Las envasadoras representan un inminente peligro: una explosión causaría catastróficas consecuencias: las emanaciones de gases tóxicos provocan afecciones intestinales, respiratorias, mareos, dolores de cabeza; situación que es aún más preocupantes si se toma en cuenta que en sus alrededores funcionan escuelas y colegios.

LUCHA DE LOS POBLADORES DE LA COSTA

Las cooperativas Sandino (Guayaquil), Bastión Popular (Guayaquil) y Un Techo para Vivir (Babahoyo) y otras ocupan terrenos. En la mayoría de casos, las autoridades proceden al desalojo y las covachas levantadas con madera, cartones y latas.

En la Cooperativa Pancho Jácome continúa la agresión de grupos armados al servicio de una serie de empresas (Agrícola S.A., PYTSA y la Florida) que pretenden expulsar a los pobladores y apoderarse de la propiedad.

El 30 y 31 de enero, militares, policías civiles armados desalojan a los campesinos del predio, obligan a los 300 niños que reciben clases a abandonar la escuela y le prenden fuego. Durante el operativo hieren al niño Jimmy García con una bala de grueso calibre que le perfora el talón y a siete personas más. Se denuncia que el responsable del desalojo es el capitán Antonio García, coordinador de la Gobernación del Guayas.

Los ataques continúan en marzo, abril y mayo. En uno de ellos, muere Ezequiel Zamora. El local de la Asociación de Cooperativas Agrícolas del Ecuador (ACAE) y la oficina de la Pancho Jácome en Guayaquil una vez más son allanadas por la policía que busca a Efraín Robelly, sobre quien pesa una orden de captura.

MOVIMIENTOS REGIONALES

El recorte de los presupuestos para los gobiernos seccionales; la creación con fines clientelares de las unidades ejecutoras de obras emergentes y la desatención de cantones y provincias constituyen las causas de los movimientos regionales que se expresan con medidas de hecho.

En abril, los pobladores de Santa Lucía, Guayas, reclaman con un paro la publicación en el Registro Oficial de la cantonización de la parroquia. La acción policial es sumamente dura y desproporcionada.

En octubre, con un paro de actividades, Santo Domingo de los Colorados pide tres puntos básicos: entrega de 2.500 millones de sucres para obras en 1987; creación de una universidad estatal y provincialización. La medida de hecho se cumple en forma total: se paraliza el intenso tráfico vehicular, el comercio, los bancos y los establecimientos administrativos. El Ejecutivo decreta el estado de emergencia y suspende las garantías constitucionales. En el primer día de paro, hay cuarenta heridos y muere asfixiado un menor de edad. El paro concluye con el compromiso del gobierno de atender las demandas del cantón.

Finalmente, en el cantón Francisco de Orellana, Napo, los pobladores con una medida de hecho similar a la anterior exigen la solución a los problemas de agua, luz, teléfonos y caminos vecinales.

PARO MEDICO

Entre los movimientos gremiales, cabe destacar el paro de la Federación Médica Ecuatoriana que agrupa a 15000 médicos para llamar la atención sobre la situación deficitaria de los hospitales públicos, la política de salud del gobierno y las bajas remuneraciones que perciben los profesionales de la salud. En uno de los hospitales de Quito, los médicos escriben: “menos escuadrones volantes, más ambulancias”. La frase resume el clamor de amplios sectores de ecuatorianos.

Capítulo IV

1987: QUIEN SIEMBRA VIENTOS...

1987 es un año de sustos y sobresaltos. El secuestro del Presidente, el terremoto, la presencia de tropas extranjeras en el país, la brutal agresión a los opositores y el autoritarismo más descarado podrían servir como argumento para una película de terror, basada en la realidad y no en la ficción.

La estabilidad que caracteriza al régimen queda atrás. En siete de los doce ministerios que conforman el Gabinete se producen recambios debido a denuncias de corrupción y violación de los derechos humanos. Los más íntimos colaboradores del presidente como Torbay o Neira fugan del país acusados de corrupción. El propio vicepresidente Blasco Peñaherrera se distancia del primer mandatario, prefiriendo escapar antes de que el barco se hunda.

Lejos de cicatrizar, las heridas abiertas en las Fuerzas Armadas, a raíz de las rebeliones de Frank Vargas Pazzos, están más vivas que nunca. El presidente Febres Cordero se ha negado a acatar la amnistía aprobada por el Congreso en favor del militar rebelde y de Abdala Bucaram; ha desconocido el pronunciamiento del alcalde encargado de Quito, Amable Sevilla; ha obligado al alto mando militar a adherir a su política; Vargas y sus familiares han sido hostigados. Y un hecho más: ha sido reelecto, para un período de dos años más, el presidente de la Corte Militar que juzga a Vargas, Gonzalo Fernández, brazo ejecutor de las disposiciones presidenciales.

Estas motivaciones llevan a los comandos de la base aérea de Taura, el 15 de enero, a secuestrar a Febres Cordero, a su ministro de Defensa, Gral. Medardo Salazar y a su comitiva, exigiendo la liberación de Vargas. Entrenado para hacer frente a cualquier circunstancia, este grupo de fuerzas especiales actúa violenta y decididamente, matando a dos guardaespaldas, golpeando y humillando a Febres Cordero y a Salazar.

Este secuestro provoca una crisis política sin precedentes en el país. Pese a que Febres Cordero se encuentra imposibilitado de ejercer la Presidencia de la República, el vicepresidente Peñaherrera no asume la primera magistratura por presiones de la primera dama y otros funcionarios que lo mantienen "secuestrado" en el Palacio de Carondelet.

En el Congreso, presidido por el socialdemócrata Andrés Vallejo, hay consenso entre los diputados de oposición e incluso entre los liberales y socialcristianos para que se produzca la sucesión constitucional. Pero ese día Vallejo no actúa en esta dirección, pues a la Izquierda Democrática, por cálculos electorales, le conviene que Febres Cordero continúe en el poder hasta 1988.

Pese a que amplios sectores expresan su simpatía por la acción de los comandos, no se producen movilizaciones populares contra el régimen, como en marzo de 1986. El gobernador del Guayas, Jaime Nebot, respaldado por el FRA, organiza, en Guayaquil, una manifestación de respaldo a Febres Cordero. En estas circunstancias, las radios CRE, Tropicana y Melodía sufren violentos atentados. (42)

En horas de la tarde se llega a un entendimiento. Un presidente nervioso, cabizbajo, se compromete, a cambio de su libertad y la de su comitiva, a liberar a Frank Vargas Pazzos y a no tomar represalias contra los comandos que lo secuestraron. De su figura autoritaria y prepotente queda muy poco..."dónde más tengo que firmar"... dice Febres Cordero al suscribir todas las peticiones que le formulan los comandos.

Febres Cordero cumple su palabra en relación a Vargas Pazzos no así con los comandos, quienes son capturados, sometidos a torturas y trasladados a Quito, en donde un Consejo Verbal de Guerra, cuatro meses después, les condenará a largas penas de reclusión a cumplirse en el Penal García Moreno.

Cuando la oposición ya perdió la posibilidad de desembarazarse de un mandatario autoritario, el Congreso aprueba una moción, el 22 de enero, en la que "exhorta al Señor Presidente constitucional a declinar el ejercicio de su cargo, dando paso a la sucesión constitucional". Esta moción tardía, por supuesto, no surte ningún efecto.

"NO DEJES PARA MAÑANA EL NEGOCIADO QUE PUEDES HACER HOY"

El desprestigio del régimen aumenta a medida que se conocen nuevos casos de arbitrariedad y corrupción:

* Varios vehículos donados al IESS por la Agencia Internacional de Desarrollo, AID, van a parar a manos de la Jefatura de Transportes de la Presidencia de la República, en donde al cabo de 16 meses de uso, se los destruye completamente.

* 58 departamentos del IESS, en la Urbanización La Luz, son entregados a la Presidencia de la República, al Ministerio de Bienestar Social y a los vocales del Consejo Superior del IESS para ser rematados a precios irrisorios entre los allegados al régimen.

* En la compra de 350 recolectores de basura a la empresa estatal mexicana DINA, se paga un sobreprecio de 7.000 dólares por cada uno; ; para facilitar la adquisición de los vehículos se reforma la Ley de Licitaciones y Concurso de Ofertas mediante proyecto "urgente"; los vehículos no son los técnicamente adecuados y duplican los requeridos por el país; la contratación no cuenta con la aprobación del CONADE, según denuncia el diputado socialista Diego Delgado Jara. El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Germán Carrión, sindicó en este ilícito a Joffre Torbay, ex-secretario de la administración, y al ministro de Bienestar Social, Ernesto Velásquez. Carrión dispone la captura de Torbay, pero éste huye al exterior con la ayuda del gobierno.

* Varias irregularidades se producen en la contratación de medicamentos genéricos entre la Unidad Ejecutora de Medicamentos, dependiente de los ministros de Industrias y de Salud, y la firma Ecuahospital. Esta empresa, con un capital de apenas 100.000 sucres, suscribe un contrato de 2.000 millones, que en dos años le daría una utilidad de 350 millones. La Unidad Ejecutora no llama a licitación, la compañía beneficiada no tiene autorización para distribuir medicamentos y sin embargo recibe un anticipo de 140 millones. La Función Judicial implica en este juicio y ordena la captura de Xavier Neira y Günther Liskén Buenaventura, ex-ministro y ex-subsecretario del Ministerio de Industrias, respectivamente. Liskén está acusado de recibir sobornos de la firma

Ecuahospital, a través de su primo, Carlos Gómez Buenaventura. Este escándalo, a su vez, provoca la renuncia del ministro de Salud, Jorge Bracho.

* El ministro de Finanzas, Domingo Cordovez, y 30 funcionarios del Ministerio de Agricultura reciben "suplementos salariales" en dólares extraídos de una donación de la Agencia Internacional de Desarrollo al gobierno ecuatoriano. Luego de esta denuncia del diputado Juan Cueva, Cordovez se ve obligado a renunciar.

* El diputado Italo Ordoñez denuncia la existencia de un sobreprecio de 8.950 millones de sucres en la construcción de la vía perimetral de Guayaquil, obra que, además, no cuenta con la aprobación del Consejo Nacional de Desarrollo. El trazado de la vía beneficiará a una de las urbanizaciones promovidas por el gobernador Nebot. Para defender esta obra, contratada y ejecutada contra viento y marea, el régimen promueve manifestaciones regionalistas en las que se declara traidor al vicepresidente Peñaherrera, y a diputados y periodistas que se oponen a la obra faraónica. (43)

TIEMBLA LA TIERRA...

Pero no solo Taura y la corrupción hacen temblar al país sino que la naturaleza se encarga de aportar su propia cuota de sufrimiento a los ecuatorianos. El terremoto del 5 de marzo afecta a las provincias de Napo, Pastaza, Imbabura, Pichincha y Carchi. Miles de damnificados y personas sin techo, cientos de muertos, cientos de desaparecidos; escuelas, puentes, carreteras, oleoducto y gasoducto destruidos, y poblaciones enteras del nor-oriental ecuatoriano aisladas del resto del país, es el saldo de la tragedia.

El Ecuador pierde 350 millones de dólares por la suspensión forzada de las exportaciones petroleras. El gobierno deja de pagar los servicios de la deuda externa, aunque ya en febrero no pudo cumplir los compromisos adquiridos con la banca acreedora.

En estas circunstancias, el presidente Febres Cordero llama a establecer "una noble tregua, de modo que las diferencias políticas no obstaculicen el urgente y solidario trabajo nacional".

Estas palabras, dichas en medio de la tragedia, sonaban sinceras. Pero no pasaron ocho días y el gobierno en vez de tregua declara la guerra imponiendo un paquete de medidas económicas que incluyen el alza de la gasolina extra de 50 a 90 sucres, de los buses urbanos de 8 a 10 sucres y del transporte urbano en un 14 por ciento.

Este año es particularmente difícil en lo económico. El Producto Interno Bruto decae en 4,5 por ciento; la inflación sube al 30,4 %; el sucre se devalúa en un 73 por ciento; las exportaciones petroleras bajan de 983 millones de dólares, en 1986, a 780 en 1987; la reserva monetaria se reduce de 144 (1986) a 60 millones de dólares; la participación de las remuneraciones en el PIB baja del 22,3 % del PIB en 1986 a 21,4 por ciento. El desempleo se sitúa en un 12 por ciento y el subempleo alcanza el 50 por ciento de la población económicamente activa. (44)

La flotación del tipo de cambio y de las tasas de interés llevan a un acelerado proceso de concentración económica, beneficiando a los grupos exportadores y financieros.

GUAYUSAS EN EL ORIENTE

El terremoto sirve también como pretexto para que las tropas de Estados Unidos penetren en la Amazonía ecuatoriana para "construir una carretera que servirá para sacar del aislamiento a 75.000 damnificados de la provincia del Napo".

Aún antes del sismo, exactamente el 11 de febrero de 1987, Febres Cordero emite un decreto reservado en el que autoriza la firma de un "Memorandum de entendimiento para la construcción de una Sección del proyecto de la carretera San Vicente - San José de Chamanga" entre el Coronel Paúl A. Scharf, comandante del Grupo militar de los Estados Unidos en el Ecuador y el ministro de Defensa, Gral. Medardo Salazar. (45)

El 21 de abril se firma una "Enmienda" mediante la cual se acuerda que la carretera a construirse no será la que consta en el memorando sino la Hollín-Loreto-Coca.

Así, bajo la cobertura de cumplir tareas "humanitarias y beneficiosas", 6.000 reservistas de la Fuerza de Tarea 1168 del ejército norteamericano, durante seis meses, se entrenan en áreas selváticas y tropicales. Con acciones cívico-militares, las tropas extranjeras pretenden lograr la adhesión de la población; con su presencia en el Ecuador buscan atemorizar a "otras zonas conflictivas del Continente" como Perú, Colombia, Nicaragua, El Salvador y Panamá.

Bendecida por el Nuncio apostólico, Luigi Conti, y respaldada por el alto mando militar, la presencia militar norteamericana provoca un frontal rechazo. El Congreso resuelve "demandar al Presidente de la República el retiro inmediato de las tropas norteamericanas del suelo patrio". El TGC excita a Febres Cordero y al canciller Rafael García Velasco por violar la Constitución y las leyes al haber permitido el ingreso de las tropas extranjeras. Una huelga nacional de trabajadores, organizaciones campesinas e indígenas, colonos de la Amazonía, partidos políticos, estudiantes y militares progresistas se pronuncian en este mismo sentido.

La presión es tan fuerte que el embajador de Estados Unidos, Fernando Rondón, declara que "si no quieren que continuemos, nos iremos". Al finalizar el trabajo de los "guayusas" -como se les bautiza popularmente a los gringos- una comisión del Congreso constata la farsa: en seis meses, ejecutaron 2.200 metros de un camino intransitable que no sirvió para sacar del aislamiento a nadie.

Estos trabajos de ninguna manera son gratuitos pues al gobierno ecuatoriano le pasan las cuentas por combustible y materiales de construcción...de tal manera que un país pobre, afectado por un fuerte sismo, ¡contribuye a financiar la preparación militar del ejército más rico y poderoso del planeta!

SE MUEVEN LAS FRUTAS

Estando próximas las elecciones del 31 de enero de 1988, en el país se lanzan diez candidaturas a la Presidencia y Vicepresidencia de la República.

La derecha acusa un fuerte desgaste debido a la corrupción, las discrepancias entre presidente y vicepresidente y el mal manejo del país. Esta tendencia se presenta

dividida ante las elecciones: los socialcristianos y liberales, así como los partidos colaboracionistas (FRA y CFP) presentan sus propias candidaturas.

En el centro político, Rodrigo Borja gana las elecciones internas de la Izquierda Democrática, y se presenta con mayores opciones que el candidato de la Democracia Popular Jamil Mahahuad.

La hábil movida del gobierno de permitir el retorno de Abdala Bucaram debilita y divide a las fuerzas de oposición, pues éste inmediatamente enfila sus baterías en contra de Borja.

En la izquierda se produce un importante proceso de acercamiento entre partidos y grupos políticos anteriormente enfrentados, como el MPD, el FADI, el Socialismo, el APRE y otros. Tras largas y agotadoras discusiones, los dirigentes acuerdan conformar un frente de izquierda unido y aprueban un programa de gobierno democrático. No obstante, en el momento de designar a los candidatos y definir la política de alianzas más pesan los afanes electorales que un interés real de presentar una alternativa unitaria, viable y exitosa, al pueblo ecuatoriano.

El MPD, el FADI y otros grupos políticos menores conforman el Frente de Izquierda Unida, que designa como candidatos a Jaime Hurtado y Efraín Alvarez.

El Partido Socialista, un sector del FADI y el APRE se agrupan en la Unión Patriótica del Pueblo y lanzan las candidaturas de Frank Vargas Pazzos y Enrique Ayala.

JUICIO A ROBLES PLAZA

Con Andrés Vallejo en la presidencia, el Congreso se limita a enjuiciar a un miembro del Tribunal Supremo Electoral por el fraude cometido en la provincia de El Oro a favor del candidato del FRA, Nicolás Castro Patiño.

Andrés Vallejo, luego de Taura, no da paso a un pedido de enjuiciamiento político al Presidente de la República promovido por el MPD, PSE y PRE aduciendo que la iniciativa es "inoportuna" y que la oposición no cuenta con los 48 votos que se requiere para la destitución de Febres Cordero.

A Jorge Zavala Baquerizo, electo presidente del Congreso el 10 de agosto, le toca asumir la labor de fiscalización que Vallejo prefirió evitar.

El primer juicio político es contra el ex-ministro de Energía, Xavier Espinoza, por su responsabilidad en el alza de los combustibles. Esta interpelación pasa desapercibida pues, en el momento en que se efectúa, Espinoza ha dejado de ser ministro.

No sucede lo mismo con el enjuiciamiento de Robles Plaza, el hombre fuerte del régimen que ya fue absuelto, en 1986, por la mayoría parlamentaria oficialista comandada por Averroes Bucaram.

Los diputados interpelantes Diego Delgado Jara, René Maugé, Ernesto Alvarez, Patricio Romero y Oswaldo Lucero acusan a Robles Plaza de haber cometido graves violaciones a los derechos humanos.

En los días previos a la interpelación, el país vive un clima de incertidumbre y miedo. Robles Plaza califica a los parlamentarios de "miserables encubridores de terroristas y narcotraficantes".

En este contexto, un grupo armado secuestra y golpea brutalmente con bates de beisbol al diputado socialista Diego Delgado Jara, que casi le cuesta la vida . Al mismo tiempo, Robles Plaza no da la cara en el Congreso. El juicio político se inicia sin su presencia y con la curul vacía del diputado Delgado. Durante este proceso, el "Congreso recibe pruebas de más de 100 ejecuciones extrajudiciales, 180 casos de tortura y unos 200 casos más de violación de los derechos humanos perpetrados por la policía desde 1984", reseña el Informe 1988 de Amnistía Internacional.

Pese a las presiones de la cúpula militar y policial, el Congreso censura a Robles Plaza pero Febres Cordero se niega a acatar la resolución y lo mantiene al frente del Ministerio de Gobierno, desafiando a la mayoría de ecuatorianos que se pronuncia, en encuestas, comunicados, cartas, huelgas, manifestaciones y demandas legales, por su inmediata separación.

MOVIMIENTO OBRERO

En 1987, los conflictos laborales aumentan en un 13,6%, pero las huelgas bajan en un 5% en relación al año anterior. El número de trabajadores que participan en las huelgas, sin embargo, aumenta en un 16% debido a que estas se llevan a cabo en centros fabriles grandes. Los niveles de organización de los trabajadores se incrementan en un 19%.

Las principales huelgas se producen en Orangine, Solel Boneh, Empresa Eléctrica Riobamba, Aztra, ERCO, Cervecería Andina, Cervecería Nacional de Guayaquil, Inducalsa, Muebles y Maderas del Ecuador, Ferrero, King Chiken.

Las demandas obreras tienen que ver sobre todo con libertad de organización, estabilidad, mejores condiciones de trabajo, firma y cumplimiento de contratos colectivos y pago de deudas al IESS. Las centrales sindicales, mediante marchas, huelgas nacionales y pronunciamientos, exigen el no pago de la deuda externa, la salida de los reservistas norteamericanos, la separación de Robles Plaza y el alza de sueldos y salarios.

El Ejecutivo continúa imponiendo las reglas del juego en materia de salarios, vetando el proyecto del Congreso que establece un mínimo vital de 15.000 sucres y poniendo en vigencia su propio proyecto de 14.500 sucres, que apenas cubre el 39% del gasto mínimo mensual de una familia tipo de cinco miembros.

El gobierno, también, pretende "flexibilizar" las leyes laborales mediante el envío al Congreso de dos proyectos de emergencia económica denominados "Ley de fomento de puestos de trabajo y democratización del capital" y "Ley reformativa al Código del Trabajo sobre trabajo compartido y trabajo a tiempo parcial en actividades permanentes".

Con estos proyectos -que el Congreso niega- se aspira a conceder exoneraciones tributarias a las empresas que contraten trabajadores adicionales en los fines de semana, en días de descanso obligatorio, o por horas en las jornadas ordinarias.

Como los años anteriores, se coarta los derechos a la huelga, a la reclamación y a la organización. Veamos algunos casos:

* Por intentar formar sindicato y comité de empresa en la empresa de seguridad COSMAC, de Quito, 26 guardias son despedidos y otros golpeados y amenazados de muerte por el gerente, José Cano.

* Luego de que los trabajadores de AZTRA se declaran en huelga, 200 policías del Escuadrón Las Peñas se toman las instalaciones del ingenio azucarero.

* En la empresa empacadora ELMASA, de la Maná, Cotopaxi, los trabajadores se declaran en huelga. Luego de 76 días, el empleador contrata un grupo armado de 60 personas que se toma por asalto las instalaciones. Los paramilitares, pintados la cara o cubiertos con pasamontañas, hieren de bala a cinco obreros.

EL PARO DEL 25 DE MARZO

Luego del paquete del 13 marzo, un gran descontento se extiende no solo en las filas sindicales sino en amplios sectores de la población, afectados por el alza de la gasolina y el transporte, el alto costo de la vida y la política de engaño de Febres Cordero.

Interpretando este sentimiento, el FUT, el Frente Popular y la CNT convocan a un paro que es acatado en todo el país; con excepción de Guayas, Manabí y Los Ríos en donde se cumple parcialmente. Los choferes y la CONAIE se suman a la medida de hecho, aunque, en este último caso, no se toma en cuenta algo específico de las reivindicaciones indígenas, según señala la dirigente Blanca Chancoso.

En las zonas fabriles de Quito, al sur y al norte, los sindicatos acatan la disposición del FUT. En el centro de Quito, La Alameda, El Inca y en la avenida de la Prensa se colocan obstáculos en las vías y se efectúan mítines.

En barrios populares como San Juan, Toctuico y el sur de Quito los pobladores protestan todo el día en las calles. En el barrio Quito Sur, la policía detiene a varios jóvenes manifestantes y ultraja a madres de familia y monjas que demandaban que se los ponga en libertad.

A mediodía, una movilización de obreros fabriles recorre la panamericana sur viviendo la huelga y lanzando consignas anti-gubernamentales. La policía y el ejército, en un operativo conjunto, amedrentan a los obreros y tratan de despejar los obstáculos colocados en la vía.

La novedad de esta huelga es la utilización de nuevas formas de lucha como barricadas, fogones, concentraciones, ruido, apagones, marchas y movilizaciones.

La policía se empeña a fondo para dispersar a los manifestantes, pero no lo consigue. Agentes de civil, infiltrados en las manifestaciones, disparan contra jóvenes y ayudan a identificarlos y a detenerlos.

Las radios Democracia, Exito y El Sol son clausuradas por informar los sucesos de la huelga.

El grupo paramilitar de la Cooperativa Jaime Roldós Aguilera, desde su local ubicado en las calles Guayaquil y Olmedo, arroja un taco de dinamita y dispara contra manifestantes hiriendo a Verónica Saravia, Luis Zimbaña, Miguel Reascos y siete personas más. La policía detiene a los agresores, en tanto que el ministro de Gobierno declara que no permitirá "ningún Toral Zalamea en Quito". Pero esto no es más que una cortina de humo, pues la banda sigue actuando con total libertad e impunidad, a tal punto que el 25 y 26 de marzo nuevamente ataca a los pobladores de la Pisullí sin que las autoridades digan esta boca es mía.

Para contrarrestar la huelga en Guayaquil, el 23 y 24 de marzo, la policía apresa a los dirigentes sindicales Julio Chang, Jorge Macharé, César Velarde, Armilio Quiñonez y Efraín Robelly.

Durante la huelga, empleados de la Gobernación y de la Intendencia, pistola en mano, dirigen un operativo anti-huelga, deteniendo al dirigente del MPD Jaime Hurtado, a dos dirigentes del IESS, a 24 trabajadores de la Cervecería Nacional y a varios trabajadores de aseo de calles.

En Cotopaxi, la policía hiere a Arturo Almeida, Luis Gallardo y José Angulo. En Ambato, apresa a 4 estudiantes de la Juventud Revolucionaria del Ecuador y el dirigente del MPD, Fausto Holguín.

Según analistas, la huelga no solo constituye una contundente demostración de repudio ciudadano al régimen de Febres Cordero sino una posibilidad de reconstitución del movimiento popular, destacándose la participación de otros sectores y el desarrollo de nuevas formas de lucha.

CONVENCION UNITARIA

Alentados por el éxito de la huelga y el proceso unitario de la izquierda, en abril se reúne la Primera Convención Unitaria de Organizaciones Sindicales y Populares con la participación del FUT, el Frente Popular, la CONAIE y la CNT.

Los delegados acuerdan una serie de acciones para exigir el enjuiciamiento y destitución del presidente Febres Cordero y la atención a la plataforma de lucha conjunta.

El 23 de abril, los cuatro frentes organizan una manifestación al Congreso, demandando atención a la plataforma de lucha que sirvió de base para el paro nacional.

El primero de mayo, igualmente, organizan una marcha conjunta en la que los trabajadores se pronuncian por la construcción de una sola central sindical, la unidad de la izquierda y la salida del país de las tropas norteamericanas.

Este proceso de unidad, no tiene continuidad ni alcanza niveles orgánicos y programáticos, pues el movimiento sindical y popular carece de autonomía; sus dirigencias, estrechamente ligadas a los partidos de izquierda y de centro, responden a las decisiones de carácter electoral que estos toman, optando por una u otra candidatura. De esta forma, la CEDOC-CLAT apoya a la Democracia Popular, el Frente Popular al FIU y dentro del FUT las preferencias se reparten entre el FIU y la UPP.

Pese a que hay una presión, desde la base, para que la izquierda se una, los partidos privilegian sus propios intereses coyunturales. Lo que en tiempos "normales" consigue el movimiento popular en términos de unidad y organización se diluye en épocas de elecciones; la lucha reivindicativa no logra empatar con la lucha política.

EL PARO CIVICO DEL 28 DE OCTUBRE

En esta fecha se cumple otro paro convocado por el FUT, el Frente Popular, la CONAIE y la CNT. El paro, eminentemente político, tiene como consignas centrales la separación de Robles Plaza y la expulsión de los reservistas de Estados Unidos.

El Congreso Nacional, el Bloque Parlamentario Progresista, organizaciones poblaciones y pequeños comerciantes apoyan la medida de hecho.

En los días previos a la huelga, estudiantes y trabajadores de Quito, Guayaquil y Cuenca salen en manifestaciones en con el propósito de apoyar la convocatoria y los objetivos del paro.

El 27 de octubre la policía allana el local de la UNE de Tungurahua. El gobernador del Guayas ordena la detención de los dirigentes sindicales Jorge Macharé, José Morán, Julio Chang y del abogado Raúl Patiño por "organizar una huelga ilegal". En cadena nacional de radio y televisión, la SENDIP difunde mensajes contrarios a la huelga y presenta escenas de supuestos actos vandálicos cometidos por los trabajadores en la huelga del 25 de marzo.

El gobierno, para hacer frente a la situación, decreta el estado de emergencia nacional, suspendiendo la vigencia de las garantías constitucionales y estableciendo la censura previa "de los medios de comunicación que intenten subvertir el orden".

En estas condiciones adversas, los trabajadores y empleados públicos paralizan sus actividades cotidianas. En la mayoría de provincias los transportistas no sacan sus unidades.

En la zona fabril del sur de Quito plegan los obreros de la fábrica La Internacional, Tanasa, Inducalsa, Maestro, Pepsi Cola y Edesa. En Chimbacalle, Santa Rita, El Pintado y Av. Napo los pobladores organizan actos de protesta.

En el casco colonial de Quito los estudiantes se toman las calles y en los sectores de El Ejido y la Alameda, los empleados públicos colocan obstáculos en las vías.

En el sector norte, la huelga se cumple a medias plegando Botar, Pintex, Textiles Equinoccial, Tubería Galvanizada Ecuatoriana, Life, Nansa, Iskra Perles, Fioravanti y Tuboblock.

En Guayaquil la huelga es débil debido a la detención de los dirigentes, la militarización de la ciudad y las amenazas de los despidos. El transporte, el comercio y los bancos funcionan normalmente. Elementos armados se apoderan del IESS, impidiendo que los empleados pleguen a la huelga.

En Quevedo, una manifestación de unas 3.000 almas recorre las calles de la ciudad. Se observa paralización de actividades en Milagro, Machala y Esmeraldas.

En Ibarra, la policía ataca con bombas lacrimógenas la sede de la filial de la CTE.

En Ambato, los trabajadores acatan la huelga con excepción de los empleados del agua potable. Por la tarde organizan una nutrida movilización.

En Guaranda la policía ultraja y detiene a la señora Alicia Basantes, pero la presión del pueblo le obliga a ponerla en libertad.

En Riobamba, la paralización es parcial. En Cuenca, Loja y Tena se efectúan concentraciones y movilizaciones.

Cinco heridos y cien detenidos es el saldo de este paro cívico.

Los medios de información, obligados a transmitir la programación de Radio Nacional del Ecuador, ofrecen la versión oficial de que en el país no pasa nada. Los noticieros de televisión reciben presiones para que no entrevisten a los dirigentes sindicales.

Por no enlazar con Radio Nacional, difundir programas propios o simplemente apagar sus transmisores, el gobierno suspende a las radios: Noticia, Quito, El Sol, Espejo, Cristal, Exito, Católica, Reloj, Gran Colombia y Marañón.

Los gremios de periodistas protestan, al igual que la Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión que decide contrapuntear al régimen con la "cadena del silencio", que consiste en que las emisoras apaguen sus equipos el 31 de octubre, durante tres horas.

Al hacer un balance de la huelga, el secretario de la SENDIP, declara que "los trabajadores cumplieron una jornada cívica de trabajo en todo el país".

El dirigente sindical Edgar Ponce opina lo contrario: el paro "tuvo el éxito necesario para hacer entender a este gobierno que el pueblo ecuatoriano no está dispuesto a seguir soportando la permanente violación a los derechos ciudadanos, la violación constitucional y la actitud prepotente del Presidente de la República que se ha convertido prácticamente en un dictador". (46)

FORMAS ACTIVAS DE LUCHA

Obreros y empleados del Estado, afectados por la crisis fiscal, las políticas de austeridad y recorte de los gastos públicos, el alto costo de la vida y la inestabilidad laboral, adoptan formas activas de lucha para defender sus derechos.

En 1987, en el sector público, registramos un total de 58 acciones: 16 huelgas, 27 paros, 9 manifestaciones, cinco tomas de instituciones y una huelga de hambre.

Los que se muestran más combativos son los profesores (20 acciones), los empleados de los municipios y consejos provinciales (15 acciones), los trabajadores de la salud (6 acciones) y de las universidades (6 acciones).

Las demandas del sector público giran en torno a exigir el pago de sueldos atrasados, cumplimiento de contratos colectivos, atención a los problemas educativos, mejoras salariales, equipamiento de hospitales y respeto a los derechos humanos.

Debido a la crisis económica que les impide cobrar sus sueldos, los empleados de la Universidad Central paralizan las actividades de este centro de educación superior durante 95 días.

En importantes instituciones como la Función Judicial, la Empresa Nacional de Correos, INERHI, IETEL, Seguro Social Campesino y Banco Nacional de Fomento los empleados adoptan medidas de hecho.

La Asociación de Obreros y Empleados de INECCEL, AEOI, dos días antes del acto oficial de inauguración de la central eléctrica de Agoyán, organiza su propia ceremonia para "demostrar que la obra no es patrimonio de ningún gobierno en particular sino del esfuerzo conjunto del pueblo ecuatoriano". Como era de esperarse, el gobierno manda a la policía para impedir el acto.

AUGE DE LOS MOVIMIENTOS REGIONALES

El número de paros -28 en total- determina un auge de las luchas cívico regionales que integran un amplio espectro policlasista, donde ganan un papel destacado los sectores populares. (47)

La crisis fiscal, agudizada por la suspensión de las exportaciones petroleras, provoca una disminución de las asignaciones para los gobiernos seccionales. Los pocos recursos que quedan, el gobierno central los canaliza hacia las Unidades Ejecutoras de Obras Emergentes asfixiando económicamente y sustituyendo la labor de municipios y consejos provinciales.

Con estos movimientos regionales, se pide partidas presupuestarias y obras básicas de infraestructura. Pero también se cuestiona la política centralista del Estado que beneficia a unas regiones -Quito y Guayaquil- en detrimento de otras, las que históricamente han estado relegadas y sometidas a un constante atraso y abandono.

El gobierno, para salir del paso y satisfacer compromisos clientelares y políticos, reparte alegremente cheques por todo el país, recurriendo a emisiones inorgánicas de billetes que en el futuro provocarán graves problemas económicos.

Los principales movimientos regionales se ubican en las provincias de Esmeraldas, Azuay y Napo.

La situación de Esmeraldas siempre ha sido difícil, pero en esta época, la provincia llega a un punto humanamente insoportable de desaseo, contaminación y enfermedades de todo tipo. Esto se agrava por las prolongadas huelgas de los trabajadores de aseo de calles y del Consejo Provincial, que ya lleva un año sin solución.

Luego de superar discrepancias internas, el Comité Cívico declara un paro provincial el 28 de mayo demandando la ejecución de un programa emergente de salud; pago de las deudas a los organismos seccionales y construcción de caminos y carreteras.

Al cabo de seis días, el paro culmina con el compromiso gubernamental de entregar 2.000 millones de sucres para atender necesidades básicas de la provincia.

CAPITAL DE LA OPOSICION

Azuay se paraliza el 15 y 16 de junio solicitando una asignación extra-presupuestaria para la Universidad de Cuenca, cuyo déficit asciende a 600 millones de sucres; equipamiento del hospital regional y entrega de fondos para los municipios.

Durante el paro se producen gigantescas movilizaciones anti-gubernamentales. Por algo se dice que Cuenca es la "capital de la oposición" y la derrota del gobierno en el plebiscito fue de cinco a uno. Las organizaciones como el FUT, la Coordinadora Campesina, la Federación Democrática de Mujeres, la UNE, la Federación de Artesanos juegan un papel destacado en la asamblea provincial, que decide el paro, y en la Junta Cívica, que lo coordina.

LA LUCHA DE LOS CRESPONES NEGROS

El terremoto de marzo coloca a los habitantes de la provincia del Napo en una situación desesperante pues no tienen comunicación por vía terrestre. El aislamiento provoca desabastecimiento y la descontrolada subida de los precios de los víveres; los planes de reconstrucción y las promesas oficiales no se cumplen; los campesinos no pueden sacar al mercado los productos agrícolas de los cuales viven.

Los pobladores acusan al gobierno de haberse olvidado de ellos y de preocuparse solamente de la reconstrucción de la infraestructura petrolera. Por eso, cuando Febres Cordero acude a Lago Agrio a inaugurar el ramal que permitirá exportar petróleo por un oleoducto colombiano, los pobladores colocan crespones negros en sus casas y cierran sus puertas. "Nos estamos muriendo, por eso el luto", explica una señora del lugar.

Posteriormente, el 15 y 16 de junio, los pobladores y autoridades del Napo marchan a pie, desde Baeza a Quito, para presentar un pliego de peticiones al presidente Febres Cordero que incluye la ejecución de un plan integral de obras de rehabilitación, la legalización de las tierras de los colonos e indígenas y la expulsión de las tropas norteamericanas.

El 5 de agosto, pobladores del cantón Gonzalo Pizarro, Napo, no permiten que una compañía constructora culmine la reparación del oleoducto. Los militares arremeten contra los pobladores e incluso destruyen una bandera del Ecuador que éstos llevaban.

AYUDA QUE SE ESFUMA

A raíz del sismo, la CONAIE, la CONFENIAE, ECUARUANRI y la FENOC se involucran, junto a organizaciones no gubernamentales, en las tareas de diagnóstico, apoyo directo y reconstrucción.

La CONFENIAE calcula que los indígenas y campesinos afectados por el terremoto suman 41.980 en las provincias de Imbabura, Pichincha y Napo.

En la Amazonía el petróleo derramado en los ríos Coca y Aguarico provoca la muerte de peces y animales. Las comunidades no tienen agua para tomar y se encuentran aisladas, pues los ríos están contaminados y no son navegables.

En las provincias de Pichincha e Imbabura, miles de indígenas y campesinos se encuentran sin techo, sufriendo hambre y enfermedad.

"Más que los centros poblados, los mayores daños del temblor han tenido lugar en los páramos, afectando a innumerables familias campesinas, quienes por carecer de los medios para ejercer presión a las autoridades se han visto desprovistos de la ayuda oficial", dice Carlos Orbe, dirigente de la FENOC-I.

Varias irregularidades se cometen con la ayuda para los damnificados:

- * No hay celeridad ni oportunidad en la entrega.
- * Las donaciones se efectúan en lugares de fácil acceso (generalmente a colonos).
- * Se repiten las donaciones en los mismos lugares.
- * No hay coordinación entre Defensa Civil, FF.AA. y organizaciones indígenas.
- * Comienzan a aparecer los negociados.

El IERAC anuncia que reubicará a 600 familias de colonos damnificados en territorios indígenas, lo que provocará permanentes enfrentamientos y conflictos. (48)

EL ULTIMO GRITO DE LA SELVA

El 21 de julio el grupo huaorani, conocido como los tagaeris o pies colorados, mata con sus lanzas a monseñor Alejandro Labaca Ugarte y a la religiosa Inés Arango, de la Misión Católica Capuchina del Coca.

Desde hace mucho tiempo, Labaca había tratado de tomar contacto con este grupo indígena guerrero, amenazado por el agresivo avance de las petroleras, las empresas agro-industriales y la colonización. Su propósito era "defenderlos del ataque de los que pudieran incursionar en esa zona, buscaba preservarlos a ellos y también a los hombres de las compañías", según la misionera dominica Elvira Fernández.

La Misión Capuchina, con estos mismos objetivos, mantenía un convenio de "ayuda mutua" con CEPE y coordinaba algunas acciones con las petroleras.

Los tagaeri viven entre los ríos Curaray y Napo, en un medio sumamente difícil. Han sido capaces de sobrevivir gracias a sus conocimientos y su compenetración con la naturaleza. Cultivan pequeños huertos en distintos estados de crecimiento y practican la

caza, la pesca y la recolección de frutos. Para que la selva no se agote y se regenere, cambian frecuentemente de lugar, requiriendo, para su subsistencia, de grandes áreas selváticas.

Los tagaeri se encuentran en peligro de extinción pues la actividad petrolera y la colonización reduce cada vez más su espacio vital. El simple contacto con hombres extraños les resulta fatal, pues miles han muerto de una simple gripe o viruela, enfermedades para los cuales no tienen defensas.

Los huaoranis son un pueblo que no ha podido ser sometido y se encuentra en pie de guerra desde hace cinco siglos. En 1956 mataron a 5 misioneros norteamericanos y entre 1977 y 1979 a siete trabajadores petroleros.

Días antes del fatal hecho, monseñor Labaca divisa, desde un helicóptero de la compañía francesa CGG, a 4 mujeres y 6 hombres desnudos y decide acercarse a ellos. El 21 de julio se traslada junto a la misionera capuchina Inés Arango, a territorio de los tagaeri, para no regresar más.

Monseñor Labaca, nacido en España, viene al Ecuador en 1954, dedicando gran parte de su vida al trabajo con los quichuas, sionas, secoyas y huaoranis. Conoce profundamente sus costumbres, su lengua, tradiciones y creencias religiosas, llegando, incluso, a ser adoptado por una familia huaorani.

Lucha por la causa de los indígenas, porque se garantice su existencia como pueblo con su propia identidad, lengua, cultura y costumbres. En alguna ocasión señala que es deber de la "Iglesia como del Gobierno Nacional defender su derecho al reconocimiento legal de territorios ecológicamente suficientes para vivir y crecer física y culturalmente".

Este acontecimiento conmueve a la sociedad nacional, registrándose las más variadas reacciones. Desde las más retrógradas expresadas por funcionarios de gobierno, que consideran que la explotación petrolera no puede detenerse porque "hay sesenta o doscientos patas coloradas que impiden los trabajos", hasta las más progresistas -que por suerte son la mayoría- que expresan que los huaoranis actuaron en legítima defensa. "Las lanzas fueron arrojadas contra las compañías petroleras, no contra el padre Alejandro", es una frase que se repite mucho en estos momentos. (49)

Las petroleras tienen grave responsabilidad en este hecho, porque son ellas quienes han impulsado a las misiones religiosas a meterse en esa zona para "pacificar" lo más pronto posible y poder ingresar, advierte la CONFENIAE.

Con el pretexto de la muerte de los misioneros se militariza extensas áreas de la Amazonía y no cesa la agresión contra los territorios indígenas.

El 31 de julio, policías y colonos, con la complicidad del IERAC, invaden la comunidad de Porotuyacu, Napo, matando al dirigente de base de la FCUNAE, José Sharup, asesinato que, por supuesto, pasa desapercibido para la prensa del país.

El gobierno fomenta la división para debilitar la resistencia indígena. El Ministerio de Bienestar Social aprueba los estatutos de la llamada "Nueva Asociación Shuar del Ecuador", conformada por elementos expulsados de la Federación Shuar.

Este grupo divisionista actúa como cómplice en la invasión de las tierras a los centros Shuar: Chuwitayu, Shiram, Pupunas, Shaimi, Centro Shuar, Timias y Sharupi, afiliados a la Federación. En la acción participan 260 colonos, apoyados y dirigidos por el jefe zonal del IERAC de Pastaza, Hugo Rodríguez, quienes se apoderan de grandes extensiones a pretexto de que se trata de tierras baldías.

Ante la presión del pueblo shuar y de la CONFENIAE, el ministro de Bienestar Social, Ernesto Velásquez, expide un acuerdo ministerial que ilegaliza a la Nueva Asociación Shuar, argumentando que su constitución "ha suscitado graves conflictos en la Población Shuar del Ecuador, asentados especialmente en las provincias de Morona Santiago del Oriente Ecuatoriano, poniendo en grave peligro su integridad física, unidad y el desarrollo socio económico de este importante grupo étnico del País".

Otra política a la que recurre el régimen es "asociar el trabajo de la organización indígena con el terrorismo y la guerrilla, para de este modo, justificar la persecución de que viene siendo nuestros dirigentes", según advierte la CONAIE. A los dirigentes Fausto Quimbo, José Gualinga, Alfredo Viteri, Hilario Puypat y Marco Arellano se los arresta y tortura, tratando de vincularlos con Alfaro Vive Carajo.

LA LUCHA CONTRA EL CACIQUISMO

En las comunidades de la provincia de Imbabura se reactiva la lucha por la tierra. En Tunibamba, cantón Cotacachi, los indígenas plantean ante el IERAC una demanda de expropiación de la hacienda del mismo nombre invocando, como causal, la presión demográfica. En Yuracruz, cantón Ibarra, los indígenas tratan de recuperar la hacienda en la que trabajaron varias generaciones.

En Cotopaxi, en cambio, los indígenas de la comuna de Panyátug, cantón Pangua, se sacuden del yugo de los falsos dirigentes, que vienen soportando desde tiempos de la Colonia. El cacique y terrateniente de esta comuna es Telmo Cáceres, quien maneja el cabildo desde 1950 sin "ser comunero ni indígena".

Cáceres, a través del compadrazgo, mantiene sometidos a los indígenas. Distribuye la tierra comunal a su antojo y administra justicia, recibiendo a cambio jugosas remuneraciones. Impone multas y tiene cárcel privada.

El 19 de diciembre, los comuneros, en una asamblea, en la expulsan a Cáceres e intentan recuperar el poder local. En represalia, elementos ligados al cacique atacan y golpean a los indígenas José Caiza y Fermín Aguiza.

EXPORTAR, EXPORTAR Y EXPORTAR

Al hacer un balance de las políticas agrarias del período 1984-1987, el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, FEPP, señala que éstas han tenido los siguientes efectos:

* Ha crecido la producción destinada a la exportación y ha disminuido la de productos tradicionales.

* Los terratenientes recuperan las tierras que ya pasaron a manos de los campesinos.

* Crece el número de desocupados, muchos se ven obligados a trabajar por salarios miserables o a salir de sus comunidades.

* Al campesinado le resulta muy costoso producir por falta de infraestructura y cuando le toca vender le ofrecen precios muy bajos. (50)

Una evaluación diferente hace el director del IERAC, Rafael Pérez Reyna, para quien "además de incrementarse la producción, existe paz en el campo".

El movimiento campesino vive una etapa de reflujo. Las organizaciones nacionales, como la FENOC-I y el Frente Unido de Lucha Campesina, se limitan a hacer denuncias de prensa en las que piden la destitución del director del IERAC y rechazan a la Bolsa de Productos Agropecuarios que favorece a los intermediarios.

En los rincones alejados de la Sierra, la Amazonía y la Costa, sin embargo, las organizaciones de base luchan, de manera aislada, por la tierra debiendo enfrentar a grupos paramilitares, a la policía y al ejército.

Revisemos algunos casos:

* Los campesinos de El Tablón, Pifo, Pichincha, ocupan un predio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, siendo desalojados por la policía. (25-2-87).

* Los campesinos de la Asociación Agrícola La Fiera, parroquia Antonio Astorga, Los Ríos, mantienen un conflicto con el terrateniente Augusto del Hierro. Los policías desalojan a los campesinos, queman cuatro casas y arrojan los materiales destruidos al agua. (25-4-87).

* Los campesinos de la comunidad de Patichubamba, Pintag, Pichincha, se declaran en huelga de hambre en la entrada del Congreso demandando que no se les desaloje de la tierra que han trabajado por siete años. (16-11-87).

* La familia Vera Quinto y otros once socios de la Pre-cooperativa Nansal, parroquia de Daule, Guayas, venían trabajando en la hacienda El Triunfo desde hace 25 años. Con el fin de impedir la instalación de una cerca, Julio Ronquillo y un grupo armado matan a Carmen Quinto, a sus hijos Wilson, Alberto y Walter y a su sobrino Tirso Vera. Ronquillo, al poco tiempo, sale libre e impide la adjudicación de 40 hectáreas a la pre-cooperativa.

* Un enfrentamiento armado entre los precaristas de dos haciendas, ubicadas en los predios Barraganete y los Pechiches, Guayas, por la posesión de la tierra, deja un saldo de 20 campesinos heridos.

* En la Cooperativa Virgen del Carmen, parroquia Victoria, Guayas, civiles armados allanan viviendas y amenazan con el desalojo a los socios, indicando plazos para que salgan.

* Moradores de las riveras del río Jubones, El Guabo, El Oro, asalariados del terrateniente Carlos Mendieta Pelaes desalojan a 20 familias destruyendo sus viviendas y sus pertenencias.

* Los campesinos de Tufiño, Carchi, reclaman la posesión de la hacienda San Luis, donada por su propietario a la Junta de Defensa Nacional. Los militares del Batallón Galo Molina de Tulcán incursionan varias veces en el predio, cometiendo varios atropellos.

* La Asociación de Trabajadores Venceremos, parroquia Monte Olivo, Carchi, compuesta por ex-precaristas de San Francisco de Caldera ocupan un predio de 10 hectáreas perteneciente a Pedro Calderón. El terrateniente hostiga a los campesinos, varios son encarcelados.

QUIENES SE OPONEN, MUEREN

"Todas las cooperativas que se han opuesto a la política de Febres Cordero han sido intervenidas al margen de la ley y sin importar el sentimiento de las bases", declara un dirigente de la Cooperativa Pisullí.

Precisamente, para responder a esta política, se conforma el Frente de Organizaciones Cooperativistas y Barriales con el Comité del Pueblo Combatir es Vencer, el Comité del Pueblo # 2, la Cooperativa Lucha de los Pobres y la Pisullí.

El Frente, a través de movilizaciones, exige que se levanten las intervenciones y los procesos de liquidación de las cooperativas; se sancione a los grupos paramilitares; que paren la persecución y encarcelamiento de dirigentes y que se legalice la propiedad de la tierra.

Entre tanto, la violencia no cesa en la Pisullí. En octubre, la banda de la Cooperativa Roldós asesina al niño Alexander Giovanni Guerrón, de apenas cuatro años de edad, y hiere en una pierna a María Maclovia Figueroa, de 30 años.

En noviembre, última, mediante disparos en la cabeza, al trabajador Luis Cando, de 40 años. Un mujer violada, dos niños, que asisten a la Escuela de Pisullí, son heridos.

Para llamar la atención del país sobre esta situación, un grupo de mujeres de la Pisullí se declara en huelga de hambre en el TGC pidiendo que pare la violencia y "Robles Plaza se vaya a su casa". El Congreso también interviene en este conflicto, en el que los muertos ya suman 14, designando una comisión investigadora.

Ninguna gestión da resultados, pues justo el 10 de diciembre, día universal de los derechos humanos, la banda paramilitar de la Roldós presuntamente victima al vendedor de periódicos, Manuel Vizúete, de 60 años de edad.

En este año el movimiento poblacional efectúa 15 manifestaciones; dos tomas de tierras; una concentración; una cadena humana y una toma de una institución estatal.

Los pobladores de los barrios suburbanos de Guayaquil, especialmente de los Guasmos, se movilizan en tres oportunidades, protestando por el desalojo de que serán víctimas debido a la construcción de la Vía Perimetral de Guayaquil.

En el sur de Quito, un escape de gas de la envasadora Liquigás alarma a los pobladores quienes bloquean las vías, salen en manifestaciones y forman una gran cadena humana para conseguir la reubicación de las plantas de gas.

En Shushufindi, los pobladores se toman las instalaciones de INECEL pues se encuentran cinco semanas sin luz.

LOS ESTUDIANTES

El paquete de medidas económicas de marzo provoca manifestaciones estudiantiles de rechazo en Quito, Cuenca, Loja y Esmeraldas.

Durante todo el tiempo que permanecen las tropas norteamericanas en suelo ecuatoriano, alumnos de los planteles secundarios y universitarios efectúan numerosos mítines y demostraciones callejeras.

Los estudiantes también se unen a la lucha por la remoción de Robles Plaza. La FESE, incluso, efectúa un paro el 12 de noviembre en el que, además, exige una tarifa estudiantil reducida en el transporte público.

Por problemas internos, se declaran en huelga los jóvenes de los colegios Gran Colombia y Zoila Ugarte de Landívar de Quito, y Andrés Mateus y Colegio Nacional Olmedo de Guayaquil. La huelga del Gran Colombia, en la que se pide el retorno del rector José Meneses, tiene gran repercusión en la ciudad pues alumnos de varios colegios se solidarizan con las estudiantes.

En una manifestación de apoyo al Gran Colombia, el escuadrón volante dispara a los estudiantes del Colegio Rafael Larrea del centro de Quito; la represión, sin embargo, cobra una víctima inocente: la señora María Concepción Muriel, de 75 años, quien es alcanzada por una "bala perdida".

Uno de los colegios más activos es el Mejía; las autoridades del colegio y la policía se unen para contrarrestar la rebeldía juvenil: niegan matrícula a 50 estudiantes, toman fotos de los manifestantes, los inspectores revisan las mochilas de los alumnos y los patrulleros se parquean en las calles cercanas antes de las siete de la mañana. Durante las protestas de febrero y mayo, la policía hiere de bala al estudiante Carlos Vallejo y golpea a Renato Mera y Fernando Lara.

En este año, otro joven cae víctima del autoritarismo: se trata de Eddy Dután -dirigente estudiantil, hermano del dirigente de la CEDOC socialista Fausto Dután- quien es asesinado en Cuenca por militares mientras conversaba con sus amigos en una fría y fatal noche.

SANGRE EN LAS MINAS

Como para culminar este agitado año, policías y civiles armados desalojan a 600 mineros del yacimiento de oro La Playa, cantón Pasaje, provincia de El Oro.

Como consecuencia del operativo, mueren los mineros Gustavo Barrezueta y Vicente Calle y siete más resultan heridos. Se destruye, además, sus herramientas y maquinarias, valoradas en 200 millones de sucres.

La mina es objeto de intensas disputas. La Cooperativa 10 de Enero explota el oro desde 1985. En 1986, solicita la concesión del área, pero el Instituto Nacional de Minería, INEMIN, niega la petición adjudicándola a la Cooperativa 6 de Octubre. Esta última cede sus derechos a la compañía Tigrera, compuesta por poderosos capitalistas ecuatorianos y chilenos, que es la mentalizadora del violento desalojo de los mineros de la 10 de Enero.

Capítulo V

1988: LA RETIRADA

Como no hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo soporte, el régimen reconstructor llega a su fin. Pero estos últimos meses se asemejan a la agonía del caimán, que en sus últimos estertores, causa un profundo daño con su cola.

Dos días antes de las elecciones del 31 de enero, Febres Cordero se ve obligado a separar a Robles Plaza del Ministerio de Gobierno pues su presencia empaña el normal desarrollo de los comicios. En el propósito de "oxigenar" el gabinete, nombra a Heinz Moeller Freire, pero éste pronto demuestra que juega con las mismas armas y métodos que su antecesor, actuando como el brazo ejecutor de las órdenes presidenciales.

En las elecciones generales triunfan los partidos de oposición: Rodrigo Borja y Luis Parodi, de la Izquierda Democrática, con 744.409 votos (20.5% del electorado) y Abdala Bucaram y Hugo Caicedo, del Partido Roldosista Ecuatoriano, con 535.482 votos (14.7%). La ID obtiene, adicionalmente, 30 de las 71 bancadas del Congreso.

La izquierda y el movimiento popular ponen los muertos, los presos y los torturados, pero los frutos de la lucha contra Febres Cordero cosecha el partido socialdemócrata que no recurre a la movilización pero se muestra muy hábil en la oposición parlamentaria, sacando a luz los numerosos casos de corrupción y arbitrariedad.

Los pobladores suburbanos de El Guayas y Los Ríos reconocen a Abdala Bucaram sus años de persecución y exilio y le ofrecen su respaldo, sin que importe mucho su pacto con el régimen.

El candidato oficialista, Sixto Durán Ballén, pese a la campaña multimillonaria y a su imagen de abuelo bondadoso y experimentado, ocupa un tercer lugar con 411.643 votos (12,3%). Otros candidatos afines al gobierno como Angel Duarte y Carlos Julio Emanuel obtienen resultados modestos.

La sorpresa es el general Frank Vargas Pazzos, de la Unión Patriótica del Pueblo, que se ubica en un cuarto lugar con 384.189 votos (10.5%). Vargas capitaliza no solo los votos de izquierda sino de sectores ciudadanos que se identifican con su posición de general rebelde y nacionalista, que "le paró el carro a Febres Cordero con las armas en la mano".

Finalmente, para el Frente de Izquierda Unida estas elecciones constituyen un revés pues el binomio Jaime Hurtado - Efraín Alvarez obtiene 152.970 votos, un 4.2 % de la votación. Las discusiones interminables, la persistencia de posiciones sectarias y la no presentación de candidaturas únicas perjudican a la izquierda, impidiendo que el pueblo identifique y apoye a esta tendencia como una opción real de poder.

Tanto la UPP, como el FIU, por lo demás, no pasan de ser alianzas de tipo coyuntural que al menor embate -como es la definición política para la segunda vuelta electoral- se desintegran sin que quede huella del proyecto alternativo de largo aliento y arraigado en el pueblo, que en principio proclamaban.

POL TONTO O POL LOCO

Por Borja o Bucaram. Por el tonto o por el loco. Hay expectativa en los planes y programas que puedan presentar los finalistas. Pero nada de esto ocurre. La campaña se desenvuelve en medio de enfrentamientos verbales y físicos (tres muertos y varios heridos), en los que se incluyen el uso de la religión, los epítetos y las acusaciones más descabelladas.

Bucaram, apoyado por el poderoso grupo Isaías, se moviliza en Mercedes Benz pero llama al pueblo a echar excrementos en el Club La Unión, el más exclusivo centro de reuniones sociales de la oligarquía guayaquileña. Promete liberar a los comandos que se encuentran en prisión, crear los bancos del zapato, del comerciante y del café, elevar los salarios, controlar los precios de los productos vitales y rebajarlos a los niveles de cuando era intendente, crear el ministerio indígena, relleno y agua entubada para los barrios suburbanos de Guayaquil.

Borja, en cambio, no ofrece cuestiones concretas. Su programa, de carácter general, contempla: fortalecimiento y profundización de la democracia; revisión del esquema económico del gobierno; reactivación económica; generación de empleo y política exterior soberana.

El estilo populista de Bucaram le cae como anillo al dedo a la socialdemocracia criolla que elude las definiciones de fondo, llamando al electorado a votar por la civilización o la barbarie, la racionalidad o la irracionalidad. Con este discurso, Borja atrae el apoyo de la Iglesia, los medios de información, sectores empresariales, y la Democracia Popular, el FADI, el FRA, el Partido Demócrata y el Partido del Pueblo.

En la izquierda y el movimiento popular, las posiciones varían entre el apoyo crítico a Borja, el rechazo a los dos candidatos y la "independencia de clase". José Chávez, al respecto, dice: "El FUT combatirá con firmeza lo que vaya a afectar a los trabajadores y apoyará, también con firmeza, toda medida encaminada a resolver sus problemas".

Los grupos económicos aprovechan la campaña electoral para especular con el dólar que llega a cotizarse hasta en 450 sucres y para subir los precios de los víveres. Los transportistas, por su lado, presionan por un nuevo incremento de tarifas. En esta época de crisis, el gobierno festina los fondos públicos: entrega bonos de eficiencia administrativa de tres y cinco salarios mínimos a los empleados públicos y continúa el reparto alegre de cheques, vaciando las arcas fiscales.

En las elecciones del 8 de mayo, gana Borja con 1'762.417 votos. Abdala Bucaram obtiene 1'572.651 votos. Para tranquilizar a los empresarios, Borja dice que su plan no es de privatizaciones ni de estatizaciones y llama a la concertación de todos los sectores sociales para sacar al país de la crisis.

LOS ULTIMOS COLETAZOS

En su retirada, el gobierno se vuelve más represivo y autoritario. El 8 de enero, la policía detiene, tortura, asesina y desaparece a los hermanos Pedro Andrés Restrepo Arismendi de 17 años y Carlos Santiago de 14, sin que sean "guerrilleros o terroristas".

Los dos jóvenes viajaban a bordo de un "trooper" desde Miravalle hasta Quito, sin la respectiva licencia de manejo. ¿Este es el motivo para que desaparezcan a dos niños indefensos? ¿Cuáles son las motivaciones reales? Las interrogantes todavía no tienen respuesta.

En varias oportunidades, los cuerpos de élite de la policía hostigan a los comandos de Taura que guardan prisión en el Penal García Moreno. En un operativo, dirigido por el asesor del Ministerio de Gobierno, Gustavo Lemus, pretenden trasladar a Jhon Maldonado, Alfredo Pin y Dimas Loor, considerados líderes de los comandos, a otras cárceles del país. No consiguen sus propósitos. El ministro de Gobierno, Heinz Moeller, al respecto dice que se trata de un "episodio secundario, de nivel policial". Maldonado, en cambio, denuncia que a raíz de la publicación de su libro "Taura: lo que no se ha dicho", es objeto de retaliaciones y amenazas.

El vasco Angel Aldana es expulsado a República Dominicana. Aldana, junto a Alfonso Echegaray y Eugenio Echevesti, presuntos miembros de ETA, fueron traídos desde Francia al Ecuador, en 1986, en el marco de un acuerdo secreto con el gobierno español de Felipe González. Los tres, tras ser torturados, permanecieron reclusos en domicilios vigilados por la policía, en el norte de Quito.

En 1988, Marco Vinicio Almeida Calixpa, José Supermán Peralta, Manuel Mesías Roto y José Chalar Cruz mueren cuando se encuentran bajo custodia policial. Los familiares señalan que fueron objeto de brutales torturas. De otro lado, desaparece el guardián Manuel García Franco luego de ser detenido por elementos de la Marina al mando del teniente Fausto López.

El gobierno se vanagloria de "haber triunfado en la lucha contra el terrorismo". Y en efecto, la policía y el ejército desarticulan a Alfaro Vive Carajo y a Montoneras Patria Libre; la mayoría de los militantes de estos dos movimientos terminan en prisión, asesinados o desaparecidos, aunque del lado de la policía también se producen algunas bajas (Febres Cordero asegura que son 35 los policías caídos). Sin embargo, en esta lucha se violan elementales principios de respeto a la persona humana, y se recurre con frecuencia a procedimientos prohibidos en la Constitución, las leyes y los convenios internacionales suscritos por el Ecuador.

En cuatro años, el gobierno aumenta el número de policías en un 23 por ciento (de 12.894 a 15.884), (51) infundiendo en la fuerza pública un espíritu de arrogancia y agresividad que le llevan a cometer los más grandes desafueros, seguros de que va a gozar de protección e impunidad.

El balance en materia de derechos humanos es realmente sombrío. De 1984 a 1988, la CEDHU registra 126 homicidios a manos de la policía; 240 personas torturadas; 200 incomunicadas; 500 privadas de su libertad arbitrariamente, 100 domicilios violados y 7 desaparecidos. (52)

LOS NEGOCIOS DE LAS ALTAS ESFERAS

En 1984, Febres Cordero ofrece "restituir los valores morales" y en 1988 los negociados terminan alcanzando ya no solo a su círculo íntimo sino a sus propios familiares.

Así, un periódico de Nueva York involucra a Joffre Torbay en el lavado de dólares provenientes de los carteles de la droga colombianos.

Días más tarde, el presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso, Gral. René Vargas Pazzos, denuncia que los hermanos del Presidente, Nicolás y Agustín Febres Cordero, así como su hija Liliana, hacen grandes negocios aprovechando las influencias de las que gozan.

Agustín invierte 10 millones de dólares en camaronerías en Honduras, negocio que se abrió a raíz de la visita de León Febres Cordero a ese país. Liliana tiene una empresa de importación de camarones en España.

Nicolás y Agustín, según el diario francés Le Monde, "son los intermediarios obligados de todos los grandes contratos públicos, principalmente petroleros que se realizan en el país". FETRACEPE confirma esta denuncia: "El monopolio del comercio de asfalto tiene Agustín Febres Cordero. La única procesadora de aceites es de su propiedad", denuncia Julio Molina, dirigente de los trabajadores petroleros. Y agrega: "Desde la Presidencia de la República se manejan todas las ventas ocasionales de petróleo y Agustín es uno de los que intervienen en este asunto".

LAS CIFRAS NO MIENTEN

El combate a la inflación, el pan, techo y empleo, y la defensa de la canasta familiar culminan en un rotundo fracaso. La tasa de inflación, que en 1984, era del 30,4 %, en 1988 llega al 58%.

El desempleo urbano sube en este período en un 28%; el precio de la gasolina en un 260 %. Por el contrario, los salarios, en términos reales, bajan en un 14.8 %.

El gobierno promete construir 120.000 viviendas anuales, pero entre agosto de 1984 y agosto de 1987 la Junta Nacional de la Vivienda ejecuta 36.608 unidades habitacionales, a razón de 12.202 por año.

Los que si hacen su agosto son los inversionistas y acreedores extranjeros, los exportadores, importadores, banqueros y financistas. Desde 1984 a 1988, la inversión extranjera directa es de 337 millones de dólares, pero en este mismo lapso las remesas de utilidades ascienden a 528 millones de dólares.

La deuda externa crece en un 40 por ciento (pasa de 7.514.8 millones de dólares a 10.535,7 millones de dólares). En este período el país paga 6147,2 millones de dólares. Entre tanto, los gastos de salubridad, educación y servicios sociales bajan notablemente.

Se concentra aún más el ingreso, grandes fortunas se levantan de la noche a la mañana como fruto de la corrupción, de las políticas neoliberales o de los procesos especulativos de bancos, casas de cambio y financieras.

SE REANIMA EL MOVIMIENTO POPULAR

El movimiento popular se reactiva en este año de campaña electoral y recambio gubernamental. Los conflictos que se habían mantenido represados por efectos de la política autoritaria estallan y se multiplican.

Las huelgas obreras, en 1988, aumentan en un 70%; los conflictos de trabajo en un 28% y el número de trabajadores en huelga en un 272% en relación a 1987.

Los bajos salarios, el incremento acelerado de la inflación, la introducción de nuevas tecnologías en las fábricas y la negativa de los patrones a pagar utilidades y a reconocer la vigencia de los sindicatos constituyen los factores que desencadenan la conflictividad obrera.

Veamos las acciones más sonadas en este año:

* Los obreros de la fábrica textil La Internacional, a fines de enero, inician una huelga indefinida por el despido de ocho dirigentes, la imposición de cuatro turnos de trabajo y la negativa de los empleadores a negociar el octavo contrato colectivo. En 1986, las utilidades netas de la fábrica ascendieron a 458 millones de sucres, sin embargo los patrones aducen que la "empresa no está en capacidad de subir salarios".

* En marzo, los trabajadores de los almacenes Gonzalo Sánchez de Quito declaran la huelga por estabilidad y alza de salarios. La empresa, responde con la liquidación de l negocio tratando de destruir la organización sindical.

* Con el pretexto de que no hay materia prima debido a la huelga de la Internacional, los empresarios de la fábrica de ropa Imán despiden a 14 obreras.

* En el Banco Holandés Unido, los patrones despiden a 20 empleados, entre ellos varios dirigentes sindicales que se han pronunciado por la nacionalización de la banca.

* Textiles Equinoccial paraliza sus actividades en apoyo a La Internacional.

* En la fábrica de ladrillos IMACOCEN, de propiedad de la Fuerzas Armadas, los obreros se organizan en sindicato y entran en huelga por el pago de horas extras y del salario mínimo vital.

* Los obreros de la empresa ELMASA (La Maná, Cotopaxi) que exporta tabaco a Alemania, 245 trabajadores mantienen una prolongada huelga que ya dura un año. El Ministerio del Trabajo se muestra incapaz de hacer cumplir las leyes laborales.

* El 24 de abril, la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria Cervecera paraliza 24 horas la producción por los siguientes motivos:

a). En la Cervecería Andina los patrones mantienen una actitud intransigente en la negociación del octavo contrato colectivo.

b). En la Compañía de Maltas y Cervezas y en la Compañía de Cervezas Nacionales no pagan utilidades.

* En las empresas Agrono, Agrosenu y Agrosi, productoras de banano ubicadas en El Triunfo, Guayas, la policía desaloja a los trabajadores mientras se encuentran en una huelga solidaria por el despido de 420 trabajadores.

* Cuarenta trabajadores de la Productora de Caucho del Ecuador, ubicada en el km. 37 de la vía Santo Domingo-Quevedo, se toman la empresa demandando la suscripción del primer contrato colectivo, aumento de salarios, reingreso de los despedidos y estabilidad.

MOVILIZACIONES OBRERAS

El Frente Popular, el 15 de marzo, se toma el Ministerio de Trabajo por una hora y media para exigir la solución de los conflictos de Gonzalo Sánchez, Comisariatos Nacionales, La Internacional e IMACOCEN. Participan en la acción los sindicatos de Levapán, Edesa, Imán, Gonzalo Sánchez y estudiantes de la FEUE y de la FESE. La policía desaloja a los obreros con gases lacrimógenos. El ministro de Trabajo, Guillermo Chang, se niega a recibirlos.

El 16 de mayo, el FUT del Guayas organiza una concentración y una movilización para protestar por el alto costo de la vida, la elevación de las tarifas eléctricas y el alza de pasajes.

En la clásica movilización del primero de mayo, en un ambiente de apatía, los obreros expresan su rechazo a los candidatos presidenciales Borja y Bucaram, sin embargo hay voces aisladas que se manifiestan por el "apoyo crítico" al primero. Las centrales sindicales desfilan unitariamente.

LA DEL ESTRIBO

Motivada por el alto costo de la vida y el alza de los pasajes, el primero de junio se cumple la sexta huelga nacional que el dirigente de la CEDOC, Fausto Dután, la califica como "nuestra despedida a Febres Cordero...para que se acuerde que existe un pueblo y una clase obrera dignos".

Varias medidas adopta el régimen en contra de la huelga convocada por los principales frentes de masas como son el FUT, la CNT, la CONAIE y el Frente Popular. El régimen acusa a la subversión e incluso a los medios de información de alentar las protestas.

El 31 de mayo, se fabrica el pretexto para declarar el estado de emergencia nacional. Ese día un contingente del ejército allana la Escuela Politécnica Nacional. Los militares disparan a los estudiantes, provocan destrozos en las instalaciones y apresan a 26 estudiantes, 22 de los cuales, en ese momento, reciben clases en el laboratorio de física. Los politécnicos no se amilanán: levantando sus cuadernos y cantando el Himno Nacional hacen retroceder y obligan a los militares a retirarse de los predios universitarios.

El ministro de Defensa, general Medardo Salazar, meses más tarde, justificará esta acción en el juicio político que le sigue el diputado Víctor Granda, en octubre de 1988,

señalando que "cinco vehículos del Ministerio fueron apedreados al pasar por la Politécnica Nacional".

En medio de una férrea censura de prensa y con las garantías constitucionales suspendidas, la huelga se desarrolla en forma limitada. El número de fábricas que paralizan disminuye; los obreros y empleados pasan la mayor parte del tiempo concentrados en sus sitios de trabajo.

En Quito, grupos de jóvenes se movilizan en diferentes puntos de la ciudad. La policía actúa con extrema dureza: durante el día detiene a 60 personas, incluidos el dirigente de la CEOSL, José Chávez y el director de radio HCM1. En el Palacio Legislativo, la policía detiene a dos jóvenes y los traslada a prisión en la cajuela de un patrullero. En horas de la noche, el escuadrón volante arroja al obrero Luis Ortega Maila a una quebrada provocándole roturas de las costillas.

En el Puerto Principal, el gobernador Jaime Nebot, usando términos futbolísticos, dice que Guayaquil obtuvo 7 y el FUT 0. Pero eso tiene sus explicaciones: como en ocasiones anteriores, manda a apresar a los dirigentes sindicales. En el hospital del IESS, las fuerzas de seguridad impiden que los empleados se adhieran a la huelga.

Las palabras de Julio Torres, dirigente de la FETLIG, son muy reveladoras: "Aquí tenemos un gobernador que no nos permite asomarnos a la ventana, peor salir a la calle"

El paro, no obstante, se cumple en Cervecerías Nacionales, Pepsi Cola, Transportadora del Litoral, Esterli, Cridesa, Molinos del Ecuador, Inka Kola, Inedeca, el Correo y el Municipio. En la calle 9 de Octubre, los obreros de la FETLIG organizan mítines al igual que en la vía a Daule, Puente 5 de Junio, Puerto Marítimo y Universidad de Guayaquil.

En Cuenca, los trabajadores se concentran en la plazoleta San Francisco para salir en manifestaciones por las calles del casco urbano de la ciudad. Se destaca la participación de la fábrica de llantas ERCO y de los empleados del IESS, IEOS, Consejo Provincial, Municipio y Universidad de Cuenca.

En Riobamba, las actividades se desarrollan parcialmente. En Colta y Guamote los indígenas colocan árboles en la carretera.

En Ambato, los huelguistas encienden fogatas y obstaculizan las vías inter-provinciales.

"BONOS DE EFICIENCIA"

De enero a agosto de 1988, los empleados y trabajadores del sector público efectúan un total de 23 acciones, entre paros, huelgas, marchas y tomas de instituciones.

Los que más reclaman son los profesores (7 acciones), los trabajadores de la salud (5 acciones) y los del IESS (4 acciones).

Los maestros de Manabí, el 15 de marzo, se toman las instalaciones del IESS pidiendo que no sean elevados los intereses de los préstamos quirografarios e hipotecarios. Los

maestros de Latacunga, asimismo, ocupan la Pagaduría provincial para que se les pague los sueldos atrasados.

El 19 de mayo, la UNE inicia un paro indefinido por un nuevo salario mínimo vital para los maestros, la aprobación de la Ley de Carrera Docente y Escalafón, la vigencia de la reforma educativa elaborada por los maestros y la exoneración del impuesto a la renta.

Puesto que el gobierno se muestra indiferente y más bien trata de romper el paro llamando a la reiniciación de clases, los maestros radicalizan la lucha con una huelga de hambre que se cumple en Quito, Guayaquil, Ambato y Esmeraldas.

En el Guayas, el gobernador Jaime Nebot, arrogándose funciones que no le corresponden, dispone la cancelación y detención de rectores, profesores y dirigentes de la UNE. En relación a los profesores que están en huelga de hambre manifiesta: "por mí que continúen en huelga de hambre, pues como no han trabajado no tienen derecho a comer".

El paro de los maestros culmina con una victoria parcial: el Congreso aprueba, en segundo debate, la reformas a la Ley del Impuesto a la Renta y entra a conocer la Ley de Escalafón y Carrera Docente. Así mismo, el Ministerio de Educación se compromete a poner en vigencia la reforma educativa.

La situación del IESS, considerado botín político de los gobiernos de turno, es crítica. La mala administración, la elevada deuda del Estado, y la celebración de contratos no rentables colocan a la institución al borde de la quiebra, abonando en su desprestigio y en el deterioro de los servicios que presta a los afiliados. Quizá la crisis se siente con más fuerza en el área médica, pues aumenta aceleradamente el número de afiliados pero no ocurre lo mismo con la infraestructura y la cobertura de los servicios. En el Hospital Carlos Andrade Marín de Quito, los empleados, en febrero y marzo, con asambleas y paros, piden que este centro hospitalario sea declarado en emergencia y se repare los equipos dañados. En el Seguro Social Campesino, los trabajadores, además de sus aspiraciones gremiales, piden atención dental y entrega de canastillas para los afiliados.

Desde que las entidades públicas autónomas empiezan a pagar un "bono de eficiencia administrativa", se generaliza esta demanda en toda la administración pública. En los organismos considerados como las cenicientas del aparato estatal como el Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Trabajo, SECAP, IERAC e INERHI los obreros hacen paros y huelgas por este motivo.

OTRO ESTUDIANTE MUERTO

Durante los meses de febrero, marzo y mayo arrecian las manifestaciones estudiantiles en Quito, Cuenca, Loja y Ambato contra la política económica del régimen, en solidaridad con los conflictos obreros, y en prevención por el alza de las tarifas del transporte público, medida que les afecta directamente.

La policía actúa violentamente: lanza bombas lacrimógenas al cuerpo; ingresa a los colegios, arresta y maltrata. A varios estudiantes se les ficha como delincuentes comunes en los hogares de tránsito, fijándoles altas fianzas para poder recuperar la

libertad. En Cuenca, ¡los uniformados obligan a los jóvenes Pedro Terreros, Nelson Salazar y Alfredo Robles a arrastrarse por el suelo y a besar sus botas!

En julio, el gobierno accede a las peticiones de los transportistas elevando los pasajes a 14 sucres en los buses, a 16 las furgonetas y en un 35% el transporte interprovincial. En Quito, Guayaquil y Cuenca, los estudiantes intensifican las protestas. Durante ellas, muere Víctor Alvarado Morales, vicepresidente de la Asociación Escuela de Derecho de la Universidad de Guayaquil.

La policía deslinda responsabilidad en este crimen, argumentando que el arma asesina es una escopeta de perdigones que no pertenece a la institución. Sin embargo, el ex-candidato presidencial, Jaime Hurtado, apunta que los disparos provinieron de las carabinas que el propio gobernador Nebot entregó a la policía de Guayaquil para combatir a las pandillas juveniles. Asegura, además, que tiene en su poder los números de placas del patrullero de donde se disparó y de las motos que le servían de escolta.

Como si la muerte no bastara, Alvarado no puede ser sepultado en paz. El 6 de julio, la policía secuestra el cadáver y lo entrega a sus familiares en Milagro, de donde es oriundo el joven. El ministro de Gobierno y el gobernador del Guayas justifican esta acción señalando que la familia "había pedido rescatar el cadáver". Los hermanos de la víctima se encargan de desmentir a las autoridades y más bien exteriorizan su deseo de que el dirigente estudiantil llegue a su última morada en los brazos de sus compañeros universitarios.

AGUILAR Y YACELGA EN PALACIO

En la mañana del 13 de enero de 1988, en los periódicos quiteños aparece la noticia de la muerte de Raúl Cobos, de 50 años. Se trata de una víctima más de las incursiones de la banda de la Roldós Aguilera en contra de los pobladores de la Pisullí.

A estas alturas ya no queda duda de la protección oficial que cuenta este grupo armado y de los estrechos lazos que lo unen con el gobierno.

El informe de una comisión parlamentaria que señala a Segundo Aguilar y Carlos Yacelga como los presuntos responsables de los actos de violencia no surte ningún efecto. Las órdenes de captura que pesan en su contra no se efectivizan.

Para asombro de los periodistas, Yacelga y Aguilar se pasean tranquilamente por las inmediaciones del Palacio de Gobierno.

En la provincia del Guayas, los campesinos de la Cooperativa Pancho Jácome no han conocido un minuto de tranquilidad durante los cuatro años de febreorderismo. En enero, marzo y mayo sufren nuevos desalojos en los que se incendian sus viviendas y se arresta a los dirigentes de la organización Domingo Arévalo y Jacinto Avilés.

La misma suerte corren los pobladores de la Pre-Asociación 9 de Enero de Santo Domingo de los Colorados y los campesinos de Palestina, cantón Santa Lucía (Guayas). En este último caso, el propietario Carlos Enderica dona un terreno de 5 hectáreas para la construcción de un polideportivo, pero el Municipio autoriza el asentamiento de las cooperativas Patria Libre, Primero de Octubre y Cuatro de Abril. El 3 de mayo, por

órdenes de la Gobernación, se cumple el desalojo con la intervención de policías y civiles armados que causan la muerte de Guido Chiriguaya y Hugo Martínez.

COFANES, QUICHUAS Y SALASACAS

Como para culminar este recuento de las luchas populares, anotamos que en este año los indígenas de la Amazonía y de la Sierra prosiguen con su acción reivindicativa.

A fines de enero, los cofanes paralizan la construcción de una carretera que ejecuta el consorcio CEPE-TEXACO, a través de la compañía argentina Coll, en su territorio ubicado cerca al río Aguarico, provincia del Napo. La apertura de la vía, en una extensión de siete kilómetros, ha ocasionado la destrucción del bosque y los cultivos. Por ello, los cofanes piden indemnización por los daños causados y apoyo para la ejecución de obras comunales y programas de desarrollo agrícola.

La lucha de la comunidad de Panyátug, Cotopaxi, en contra del cacique Telmo Cáceres se radicaliza. A comienzos de abril, subalternos de Cáceres apresan a siete indígenas, valiéndose de falsas acusaciones. La CONAIE interpone el recurso de Habeas Corpus para lograr su libertad. A mediados de este mismo mes, unos 500 indígenas ocupan los terrenos que Cáceres poseía ilegalmente e inician actividades de pastoreo y preparación de la tierra para la siembra. El 30 de abril, elementos ligados a Cáceres asesinan al indígena Manuel Yanchaliquín.

En junio, la comunidad salasaca, provincia de Tungurahua, "ajusticia" a los jóvenes Edison Castro Núñez y Jairo Castro Núñez, quienes, según unas versiones, habrían entrado a robar, aunque otras señalan que solo habrían estado caminando por el lugar. Este caso conmueve a la provincia de Tungurahua.

Un diario ambateño, identifica a los salasacas como "un conjunto de caníbales sádicos, que gozaron de su obra macabra y se hartaron de la sangre de los jóvenes" (El Heraldillo 14-6-88). La CONAIE rechaza esta campaña racista indicando que es el burocratismo, la corrupción y la ineficiencia de la administración de justicia las causas que provocan estos hechos.

Mientras se desarrolla esta polémica, la policía arresta a Rudecindo Masaquiza, a quien sindicó como el presunto responsable de la muerte de los jóvenes. Los salasacas se movilizan para impedir nuevas detenciones y reclaman la libertad de Masaquiza "ya que no sólo él actuó, sino toda la comunidad salasaca, por lo que todos estamos dispuestos a cumplir la condena".

A propósito de este caso, el dirigente de Educación de la CONAIE, Luis Montaluisa, señala que las comunidades indígenas ejercen sus propias formas de justicia y castigan el ocio, el robo y la mentira. En las comunidades de Cotopaxi y Chimborazo han logrado erradicar el robo de ganado, amonestando y castigando a los ladrones. En cambio, cuando las comunidades los capturan y entregan a la policía, los delincuentes, al cabo de un corto tiempo, salen libres y vuelven a delinquir.

"TOMA TU DOMINGO SIETE"

Si Febres Cordero entra al poder "pateando al perro" su salida no es menos conflictiva. Mayoritariamente su gestión ha sido rechazada, pero hay una élite dominante que lo aplaude. Esto se hace evidente con motivo de la condecoración que concede el Papa Juan Pablo II al mandatario ecuatoriano "por su apoyo a la construcción de la Basílica del Voto Nacional".

El arzobispo de Guayaquil, Juan Larrea Holguín, destaca de Febres Cordero su "auténtica voluntad de favorecer el clima de comprensión y colaboración para el bien común".

Pero hay voces dignas, en la misma Iglesia -como la del arzobispo de Cuenca, Alberto Luna Tobar- que rechazan esta condecoración pues "durante los últimos cuatro años la Iglesia del Ecuador ha sufrido los embates del poder ejecutivo presidido por Febres Cordero, que además ha causado dolor en el pueblo, ha difundido la miseria entre muchos y ha concentrado la opulencia en unos pocos".

El 1º de agosto, en Cuenca, miles de cristianos con crucifijos, banderas y pancartas rechazan la condecoración. Al día siguiente, en Quito, decenas de personas se colocan a la salida de la Nunciatura para evitar que el nuncio Luigi Conti, el mismo que bendijo a las tropas norteamericanas, imponga la preseña papal a Febres Cordero.

Los artistas organizan la despedida a Febres Cordero con un acto que lo denominan "León toma tu domingo siete". Bailarines, acróbatas y zanqueros representan a León en una orgía de sangre y corrupción, a su mujer, la muerte, y a su ministro del desastre que, con un perro negro impone el terror. Pero lo fundamental de la jornada es la alegría, porque los "que aún quedamos con vida celebramos estos cuatro años que se van para no volver nunca más", como diría un artista.

Notas

- (1) Klean , Noami (2007) La doctrina del shock, El auge del capitalismo del desastre, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, S.A., p. 31-32
- (2) Roldós Aguilera, León (1986), El abuso del poder, Quito, Ed. El Conejo, p.24
- (3) Carrión, Andrés (1987), Informe de una clausura, Quito, Editorial El Conejo, p.16.
- (4) Borja, Raúl, (1986) Violencia y Dominación, en: Los derechos humanos, el caso ecuatoriano, Quito, Editorial El Conejo.
- (5) Revista Transición N° 1 (1984), El lado oscuro de la campaña electoral, Quito.
- (6) Borja, Rodrigo, (1985), La lucha continúa, Quito.
- (7) Vicuña Izquierdo, Leonardo (1987) “Endeudamiento externo del Ecuador: Triste historia de atracos”, ALTERCOM , 11-01.
- (8) Terán, Juan Fernando (1994), Revelaciones y reflexiones sobre una guerrilla inconclusa, Quito, Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- (9) Febres Cordero, León (1984), Discurso en el Congreso Nacional, en: “Mi poder en la oposición”, Quito, Editorial El Conejo, p. 207-213.
- (10) Borja Raúl, op. cit. p. 255-256
- (11) Carrión, Andrés op.cit. p. 16
- (12) Chávez, José (1987), Informe al Décimo Congreso de la CEOSL, Cuenca, noviembre.
- (13) Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, (1992), Boletín estadístico N° 73, Quito, p. 18-31
- (14) ALAI, (1984) Servicio Informativo N° 64-65, noviembre, Quito.
- (15) ALAI, (1985) Servicio Informativo N° 66, noviembre, Quito.
- (16) Pérez, Franklin (1985), "El Desalojo a la Cooperativa Pancho Jácome", en: Los Derechos Humanos El Caso Ecuatoriano, Quito, Editorial El Conejo, p. 100-104.
- (17) Noticias Aliadas N° 2 (1985) Vol. 22, Iglesia se opone a la expulsión de sacerdotes, Lima, 24-01.
- (18) Declaraciones del director del Director del IERAC, Rafael Pérez Reina, diario Hoy, Quito, 7-11-84.
- (19) CEDHU, Boletín Derechos del Pueblo N° 23, La tierra: esencia de la vida campesina, (1985), Quito.
- (20) Dubly, Alain, Granda, Alicia (1991), Desalojos y despojos, Quito, Editorial El Conejo.
- (21) Revista Nueva, N° 140, octubre 1987, Laura Coloma de Acosta: “Que el Ministro reconozca que si hay tortura”, Quito
- (22) Semanario Punto de Vista N° 186, 9-09-1985, CEDIS, Quito.
- (23) Semanario Punto de Vista N° 406, 19-02-1990, Ex comando habla del caso Isaías: “Febres Cordero ordenó que nadie quedara vivo”, CEDIS, Quito
- (24) FESO, Informe de la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP, en “Los Derechos Humanos en el Ecuador”, Quito, 1987, p. 232
- (25) Semanario Punto de Vista N° 170, enero, CEDIS, 1985, Quito.
- (26) Noticias Aliadas N° 27 (1985) Vol 22, “Mayor cohesión no logra canalizar aspiraciones populares, Lima.
- (27) CEDHU, Boletín Derechos del Pueblo N° 29, septiembre, 1985, Quito.
- (28) Ibid, p.18
- (29) Revista Pasa la Voz, MIR (1985), No 18, Quito
- (30) Noticias Aliadas N° 22 (1985) Vol 22, “Indígenas al Papa: ayúdenos a caminar a su lado”, Lima.

- (31) Semanario Punto de Vista N° 185, 2-9-1985, CEDIS, Quito.
- (32) Ibid, pag.
- (33) CEDHU, Boletín Derechos del Pueblo N° 28, (1985), Quito.
- (34) Semanario Punto de Vista N° 192, octubre , CEDIS, Quito.
- (35) Arboleda María y otros, Los Placeres del poder (1986), Editorial El Conejo, Quito. P-27—33.
- (36) Semanario Punto de Vista N°250, diciembre , CEDIS, 1986, Quito.
- (37) CEDHU, Boletín Derechos del Pueblo N° 37, (1987), Quito.
- (38) CONAIE, Equipo de Investigación , (1989) "Las Nacionalidades Indígenas en el Ecuador, Nuestro proceso organizativo", segunda edición, Quito, Editorial Tincui/CONAIE, Ediciones Abya Yala, p. 268.
- (39) Ibid, p. 279)
- (40) CEDHU, Boletín Derechos del Pueblo N° 35, (1987), septiembre, Quito.
- (41) Noticias Aliadas N° 17, (1986) Vol. 23, Entrevista con Obispo Proaño, Lima, 8-5-86
- (42) Vistazo, N° 466 (1986), La hora primitiva , enero, Guayaquil.
- (43) Pinargote Alfredo, (1987), El monumento del poder (la vía perimetral), Quito, Ed. El Conejo.
- (44) Semanario Punto de Vista N° 300 (1987), Las cuentas alegres de la economía, diciembre , CEDIS, Quito.
- (45) Granda Víctor (1989), En defensa de la dignidad, interpelación del diputado Víctor Granda al Ministro de Defensa General Medardo Salazar, Ediciones La Tierra, Quito.
- (46) Semanario Punto de Vista N° 293, Huelga nacional: Robles Plaza a su casa, CEDIS, Quito.
- (47) Boletín Que Pasa en el movimiento popular, N° 2, (1987), Centro Simón Bolívar y Escuela Fernando Velasco, 1987
- (48) Kipu, el Mundo Indígena en la prensa ecuatoriana (1987), MLAL- ABYA YALA, N° 8, Quito, enero-junio.
- (49) Kipu, el Mundo Indígena en la prensa ecuatoriana (1987), MLAL- ABYA YALA, N° 9, Quito, julio- diciembre
- (50) Revista La Bocina N° 39 (1987), Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, Quito, septiembre.
- (51) CEDATOS, (1991), "El Ecuador en los últimos 15 años", abril, 1991, p.8.
- (52) CEDHU, Boletín Derechos del Pueblo N° 47, (1988), Quito, p. 18

Bibliografía consultada

Semanario Punto de Vista, CEDIS, Quito, años: 1984, 1985, 1986, 1987 y 1988.

Boletín Que Pasa en el movimiento popular, Centro Simón Bolívar, Quito, N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9, 1987.

Boletín mensual Derechos del Pueblo, CEDHU, Quito, años: 1984,1985,1986, 1987 y 1988.

Vicuña Izquierdo Leonardo, Problemas económicos del Ecuador, la década perdida, Universidad de Guayaquil, 1992.

Hurtado Osvaldo (1988), La dictadura civil, FESO, Quito.

Comisión Andina de Juristas (1988), Informe Derechos Humanos en Ecuador, Lima.

Ycaza Patricio (1991), Historia del Movimiento Obrero Ecuatoriano II, CEDIME CIUDAD, Quito.

Revista Informe de Coyuntura N° 3 y 4 (1987), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca.

Informe del Tribunal de Garantías Constitucionales al Honorable Congreso Nacional (1986), Editorial Epoca, Quito.

FEPP (1988), Alejandro e Inés, dos signos de Dios para nuestro tiempo, Quito.

CEOSL (s/a), Historia de la CEOSL, los primeros 25 años (1962-1987), Quito.

Robalino Isabel (1992), El sindicalismo en el Ecuador, Ediciones PUCE, Quito.

Toral Crespo Jorge (1990), Sindicalismo hoy, Editora Latinoamericana, junio 1990.

Salamea Marco (1988), El régimen febreorderista, Facultad de Ciencias Economicas, Universidad de Cuenca.

El autor

Eduardo Tamayo G., es periodista ecuatoriano graduado en la Facultad de Comunicación Social en la Universidad Central del Ecuador y con estudios de post-grado en la Universidad Andina Simón Bolívar de Quito. Actualmente es investigador y periodista de la Agencia Latinoamericana de Información (ALAI) con sede en Quito, Ecuador.

Ha sido corresponsal en Ginebra de ALAI, y representante de la misma Agencia ante Naciones Unidas, desde 1999 hasta el 2004. Fue director de la revista semanal Punto de Vista y reportero del diario Últimas Noticias de Quito. Ha sido ponente en los seminarios El Huracán de la Globalización de Barcelona (octubre 2000), en el Encuentro Net.Punto.es2 sobre la utilización de las nuevas tecnologías de la información por parte del voluntariado (Santander, España octubre 2002), en el encuentro “Diálogo Cultural Tecnologías de la Información y Comunicación” (Universidad Autónoma de Occidente, Santiago de Cali, Colombia, 24 y 25 de noviembre de 2005), Movimientos sociales y comunicación en tiempos de globalización Eduardo Tamayo G., y en el Encuentro de Comunicación “Recepción activa y movimientos sociales” (Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México, 8 y 9 de mayo de 2006)

Es autor de "Movimientos sociales: la riqueza de la diversidad", Quito, ALAI, 1996, entre otros libros. Ha escrito y publicado más de 500 artículos sobre temas intencionales, sociales y de comunicación.